

Pedro Gómez Danés

**Las misiones
de Purificación
y Concepción**

*Editor, Facultad de Filosofía y Letras,
UANL, 1995*





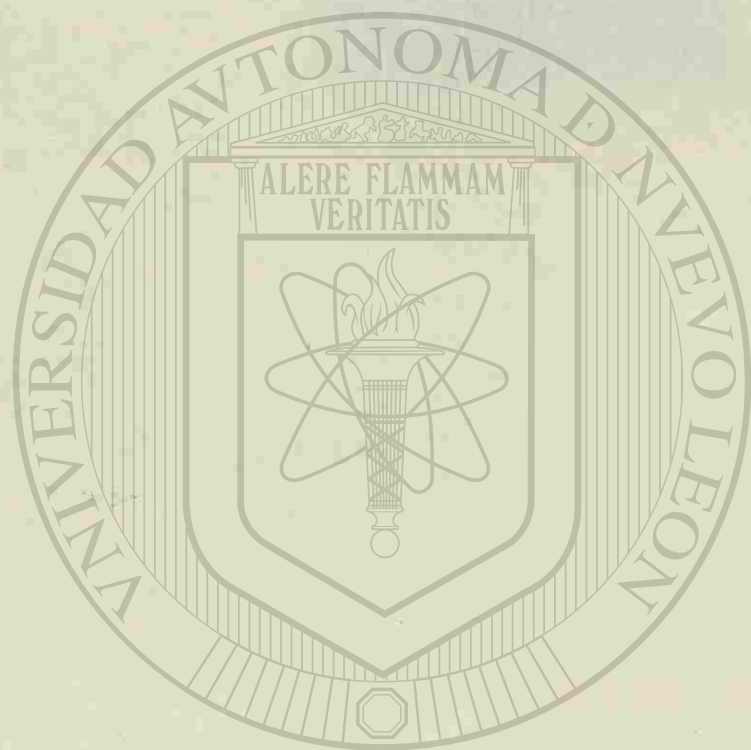
1080069149

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pedro Gómez Danés

**Las misiones
de Purificación
y Concepción**

*Editor, Facultad de Filosofía y Letras,
UANL, 1995*

F1219

.3

.M5

G6

Lic. Manuel Silos Martínez
Rector

Lic. Ricardo C. Villarreal Arrambide
Director

Lic. Miguel de la Torre Gamboa
Secretario Académico

Lic. Nicolás Duarte Ortega
Secretario de Extensión y Difusión



Resp. de la edición:
Pedro Gómez Danes

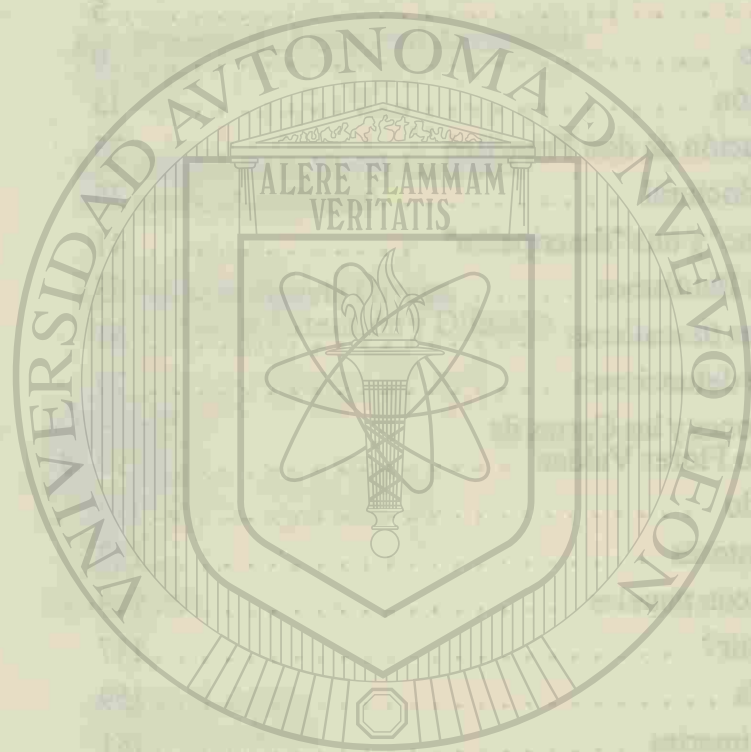
Portada y fotografías:
David González Femat

Formato:
Catalina Hernández
Sonia Narcedalia Flores

Se terminó de imprimir en los talleres de la Facultad de Filosofía y Letras,
en el mes de noviembre de 1995, con un tiraje de 500 ejemplares numerados
estando a cargo el Sr. Rodolfo Puente Rodríguez.

INDICE

Prologo	5
Preámbulo	9
Introducción	15
La pacificación de don Francisco	25
Una tesis doctoral	35
Un "informe" y una "descripción"	41
El libro de Bautismos	53
Las familias tlaxcaltecas	61
El libro de defunciones	79
Otras naciones y las Cartas de fray Alonso Flores Valdez	99
Matriarcado	115
Datos de interés	127
Expropiar con papeles	143
Qué concluir?	147
Bibliografía	159
Fuentes primarias	161
Fuentes secundarias	161
Gráficas	162



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROLOGO

El proceso de occidentalización de América es accidentado y doloroso. La reconstrucción en el Nuevo Mundo de la cultura de Europa dio paso a las grandes epopeyas que produjo la invasión del continente descubierto por enésima vez, por Cristóbal Colón.

La cultura occidental llegó a América por la vía de la violencia en la espada del conquistador y con el discurso de la paz, en la palabra del evangelizador; no obstante espada y palabra se conjugaron muchas veces para destruir otra cultura que occidente deslegitimaba por salvaje e idólatra. Objetivos distintos y a la vez comunes, hicieron del conquistador y del fraile, actores de la misma obra en el mismo escenario.

Fue el siglo XVI el tiempo de las grandes empresas de conquistas, con la lectura colectiva que producía sentirse, de la noche a la mañana, con el derecho de propiedad de cada pedazo de tierra que se pisaba. El XVII suavizó el impulso y atendió más que al avance geográfico a la consistencia de lo ya ganado, y el XVIII abrió una que otra rendija a las luces que lo iluminarían.

Es de entrada, el contexto en el que se ubica el trabajo de Pedro Gómez Danés. El tercer acto (siglo) de la colonización. Su trabajo se sitúa en la región citrícola de Nuevo León y apunta en tiro libre y directo, hacia las misiones de Purificación y Concepción. Su estilo historiográfico franco, nos lleva a veces de la reflexión teórica a la expresión coloquial y hasta jocosa.

Evidentemente en estos tiempos la historia pasa por el cuestionamiento de sus paradigmas. Las Ciencias sociales que emergen de la Ilustración, parecen ya insuficientes para explicarse a la sociedad posmoderna. De ahí que el autor se pregunte si la historia sigue siendo maestra de la humanidad. Parece que nunca lo ha sido y que el discurso ha sido la expresión de la subjetividad del historiador. Creo como prologuista que con ello abro compuertas riesgosas por la inercia histórica e historiográfica en favor de la maestría de la historia.

Tal vez en eso consiste un poco el esfuerzo de Gómez Danés. En una necesidad personal (¿o gremial?) de comprender su trabajo eclesial y fundamentarlo en el pasado bisecular.

¿Dónde está la verdad en la historia? ¿Acaso en los documentos del pasado, o en lo que el presente quiere ver en documentos del pasado? Esta cuestión de alguna manera se infiltra en el discurso de Gómez Danés. Cuando el investigador recupera de los archivos los nombres de muchos frailes de la Misión de Purificación, entre 1720 y 1774, está también respondiéndose a la pregunta de cómo se construyó el proceso bautismal de evangelización. No es que él se haga explícitamente la pregunta, en la vida real, sino es la necesidad de identificarse e identificar su trabajo en el pasado factible de conocer; por eso no es gratuito que destaque muchos aspectos por investigar y sueñe con documentos que le contesten preguntas concretas.

Hay en el trabajo una serie de elementos históricos, algunos cuestionamientos teóricos, chispas etnográficas y luces etnológicas. Así ha logrado percatarse de los grupos indios que pueblan la zona, aunque no se percibe su identidad en las grandes etnias, sabemos que procedían de los chichimecas y de tlaxcaltecas, con sus respectivas mezclas para el siglo XVIII.

En la Misión de Concepción recupera los nombres de los frailes entre 1716 y 1757. No le preocupa tanto quién se murió, sino "es importante en lo referente a difuntos, anotar quiénes los atendieron", escribe el autor, y pasa enseguida a citar los nombres. Los bautizados y los muertos van quedando en las páginas de este libro, los primeros introducidos en el cristianismo por el ritual bautismal y los segundos despedidos de la vida con la señal de la cruz, trazada frente a su nombre en el libro respectivo como para refrendar la misión cumplida de los frailes.

Es en este punto importante reflexionar cómo se va concretando en las misiones de Purificación y Concepción, la evangelización occidentalizadora y las huellas que va dejando. La palabra de los primeros frailes del XVI, se perdía en el tiempo, al no dejar de inmediato constancia escrita de su quehacer. ¿Cuántos bautizaron? ¿Qué nombres les pusieron? No hay huellas que lo atestigüen, pero en el XVIII, sí, ahí están los libros que certificaron que los frailes occidentalizaban. Pedro Gómez Danés se siente insatisfecho de que ya no haya "Motolinias, Benaventes y Sahagunes" en el siglo de las luces. ¿No será necesario correr esa pregunta a los tiempos actuales?

Observador acucioso, el Dr. Gómez Danés cree encontrar indicios de matriarcado en la línea tribal que denotan los hijos de matrimonios de etnias distintas. Tal vez... pero también podría ser el arbitrio del fraile, que emulando al del establo, otorgue relevancias a la maternidad... la madre de Dios... la madre del niño Dios... No puedo sustraerme a que esos indicios de matriarcado son huellas dejadas por frailes europeos. Tal vez más adelante deba retractarme de mis sospechas cuando nos ofrezca otro trabajo sobre el matriarcado.

En fin, la lectura de este libro me ha planteado muchas preguntas, y eso vale tanto como las respuestas que a otras preguntas encontré en él. Es mi deber señalar que este trabajo, por fortuna, escapa a las historias laudatorias regionales, que tan poco aportan y tanto confunden al intentar estructurar arbitrariamente el imaginario del pasado. En este libro no hay gobernantes o señorones inventados... en este libro hay un proceso de inducción a la cultura en dos pequeñísimas poblaciones de San Mateo del Pílon.

Nicolás Duarte Ortega
Primavera de 1995

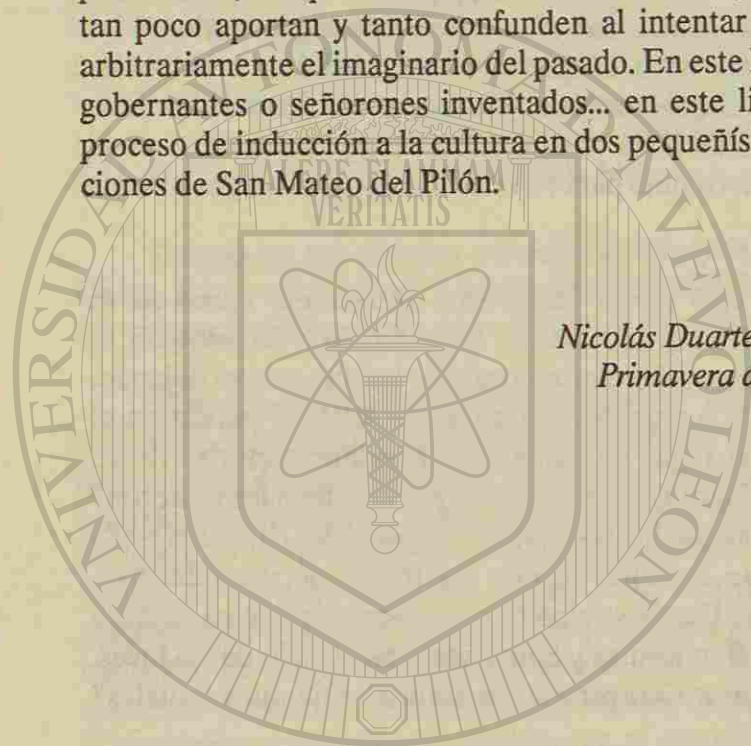
PREAMBULO

Cuando llegan a nuestras manos documentos regionales del ayer, de una parte de nuestra historia, sean estos de pequeña o gran trascendencia en su repercusión, hay sorpresa y admiración, pues, sin la técnica de comunicación actual, es el hombre, el de hoy, ayer y siempre, quien se nos muestra. Como en un espejo nos reflejamos en él y, al ir paleografiando hay un deseo de conocerse, tan impulsivo como el existir. Con él hoy, soy parte de la historia, la realizo y la comparto.

Ha poco, en el Coloquio de la Cultura del Noreste, nos preguntábamos por la historia, el ser mismo de la historia. ¿Es Maestra, vivencia o mera expositora de verdades? ¿Es absoluta en la verdad? ¿es del que la escribe; o tal vez del que la lee dejándose atrapar por sus goces, unidos a su propia subjetividad y voluntad? En realidad, creo no es sino mi verdad (o nuestra verdad) prolongada en el tiempo y, a mayor vecindad en el espacio, la que nos sorprende por lo que habiendo sido, somos. Ello no lo puedo dejar de lado; penetrar en la historia es encontrar y encontrarme con el ser humano, con la fragilidad, belleza, fealdad, bondad y malicia; con mi irreductible tendencia a lo absoluto bello, con mi verdad y mi mentira.

Hoy, quizá como ayer en romances de caballería, vivimos sumergidos en una comunicación social de "telenovela", donde la verdad se esconde o se deja a un lado para prolongar la historia; sueños que causan quijotadas poco semejantes al de Don Quijote. La historia tiene su ensueño, no olvidemos, pero no es posible ya una historia paradigmática con sus ídolos de barro contemplados con lente de oropel, olvidando al hombre. La no comunicación verdadera, o son formas de sujeción (se

En fin, la lectura de este libro me ha planteado muchas preguntas, y eso vale tanto como las respuestas que a otras preguntas encontré en él. Es mi deber señalar que este trabajo, por fortuna, escapa a las historias laudatorias regionales, que tan poco aportan y tanto confunden al intentar estructurar arbitrariamente el imaginario del pasado. En este libro no hay gobernantes o señorones inventados... en este libro hay un proceso de inducción a la cultura en dos pequeñísimas poblaciones de San Mateo del Pilón.



Nicolás Duarte Ortega
Primavera de 1995

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

PREAMBULO

Cuando llegan a nuestras manos documentos regionales del ayer, de una parte de nuestra historia, sean estos de pequeña o gran trascendencia en su repercusión, hay sorpresa y admiración, pues, sin la técnica de comunicación actual, es el hombre, el de hoy, ayer y siempre, quien se nos muestra. Como en un espejo nos reflejamos en él y, al ir paleografiando hay un deseo de conocerse, tan impulsivo como el existir. Con él hoy, soy parte de la historia, la realizo y la comparto.

Ha poco, en el Coloquio de la Cultura del Noreste, nos preguntábamos por la historia, el ser mismo de la historia. ¿Es Maestra, vivencia o mera expositora de verdades? ¿Es absoluta en la verdad? ¿es del que la escribe; o tal vez del que la lee dejándose atrapar por sus goces, unidos a su propia subjetividad y voluntad? En realidad, creo no es sino mi verdad (o nuestra verdad) prolongada en el tiempo y, a mayor vecindad en el espacio, la que nos sorprende por lo que habiendo sido, somos. Ello no lo puedo dejar de lado; penetrar en la historia es encontrar y encontrarme con el ser humano, con la fragilidad, belleza, fealdad, bondad y malicia; con mi irreductible tendencia a lo absoluto bello, con mi verdad y mi mentira.

Hoy, quizá como ayer en romances de caballería, vivimos sumergidos en una comunicación social de "telenovela", donde la verdad se esconde o se deja a un lado para prolongar la historia; sueños que causan quijotadas poco semejantes al de Don Quijote. La historia tiene su ensueño, no olvidemos, pero no es posible ya una historia paradigmática con sus ídolos de barro contemplados con lente de oropel, olvidando al hombre. La no comunicación verdadera, o son formas de sujeción (se

dice), o es simple no poner en juego la capacidad humana, que me encierra, obstaculiza el nosotros, para transferir nuestra realidad al ello. A momentos los medios actuales de comunicación masiva son menos reales que los cuentos fantásticos que la abuelita no relataba, sentados en los escalones de entrada a su casa, mientras se mecía en su mecedora saludando a quien pasaba.

Aquí he escrito, o más bien transcrito y reflexionado, documentos del ayer. Ni salvaron la Patria en ese momento, ni la hicieron menos. Son hechos cotidianos, bastante raros de encontrar en nuestros lares, pero son escritos que nos introducen en un mundo real, en nuestro mundo, y al mostrarnos al hombre, nos introducen en el mundo universal. Ahí no tenemos el gusto de encontrarnos con un Lobo Guerrero, como sucedió en lo que hoy es Galeana, que buscaba la verdad como notario público y que va dejando en manuscritos, por cincuenta años, su práctica de honradez. Caso extraño sin lugar a dudas, pues en general en nuestras tierras toda autoridad era sin desearlo juez y parte, y la función caminaba como aún camina en nuestras comunidades pequeñas, salvo cuando alguna parte se entrelaza con fuerzas ajenas.

En los manuscritos encontrados hay tres aspectos: el histórico, el jurídico y el filológico. Transcribir los manuscritos no es honrar la pobreza gramatical de los hoy educandos, obtenida gracias a una educación progresiva a lo mediocre. Es ortografía de ha más de doscientos años, que con la fijación de la lengua castellana en principios del siglo pasado, parecía habíamos superado. Si hoy es pobreza, ayer era riqueza, no sólo en términos, sino porque escribían como pronunciaban los vocablos. No debe sorprender, al leer dichos manuscritos la irregular separación de la palabra al final de cada renglón; el intercambio entre la "c" y "s"; junto al pobre uso de la "z", el uso

de la "y" como "i" fuerte al inicio de muchas palabras; la doble "m", "s" o "c" que aún tenemos en el lenguaje hablado.

Pero ya que la parte jurídica (el caso "Martiarena-Rodriguez Montemaior" que localizara en Concepción de los Nazas), y la parte filológica la he reservado para futura publicación, volvamos con la historia.

Desde ha siete años me he propuesto una investigación cada año, y realizarlas de tal forma que al paso del tiempo pueda concatenarlas para mostrar, a partir de documentos "in situ" la historia del siglo XVIII en una gran región, el centro-oriental y sur del Estado. El ser profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, y la actual política universitaria, no sólo me ha acusado a hacerlo, sino ayudando con un tiempo precioso qué dedicar. Alguno podría decir: ¿qué hace un filósofo en la historia? Algo habría en ello en visitas a una especialización radical, pero poco sentido tiene la interrogante en función de que en ambas realidades el centro es el hombre y sus capacidades. Quién desee ser fiel a ese Alere Flammam Veritatis, sin dejar de ser profundo en su especialidad, y sin tender a un enciclopedismo inalcanzable, debe estar incorporado a su realidad regional y nacional, y por lo mismo tener en su medida un sentido de interdisciplinariedad, cuyos conocimientos le apoyen a jamás absolutizar la parte de su especialización.

Por otro lado, los documentos "in situ" son tales, que impiden ver el "todo" en ellos mismos, y para un análisis muy cercano a la realidad, hay que apoyarse o quitar el apoyo a otros documentos conocidos por su publicación. Así, el ir descubriendo, como en otra investigación fuera el gran número de haciendas y ranchos de ganado en San Christobal de los Guaguissés, hoy, sin apetencia metodológica, surge el MA-

TRIARCADO en los aborígenes locales. Los datos lógicamente exagerados en textos históricos, realizados ya por citar a los antiguos, ya por poca reflexión, urgirán siempre a iniciar una investigación. La falta de medios económicos, endemia nacional y local, obstaculiza realizar con mayor pulcritud esto, abarcando todos los ángulos posibles, pero, realizarla "in situ" a partir de lo que sí tenemos a la mano, obliga. No es posible ser profesor sin ser, también, investigador y, esto sí es posible, si queremos realizarlo.

Como en otra publicación ya mencionaba, la historia en cuanto tal es un gran mosaico tipo bizantino. La realidad total será nubolizante si no apuntalamos cada pequeño mosaico en su perspectiva real. Agregar luminosidad al todo, por pequeña que sea esta luz, es avanzar en el todo. Ese es el papel del que desee servir dentro de la Historia Regional.

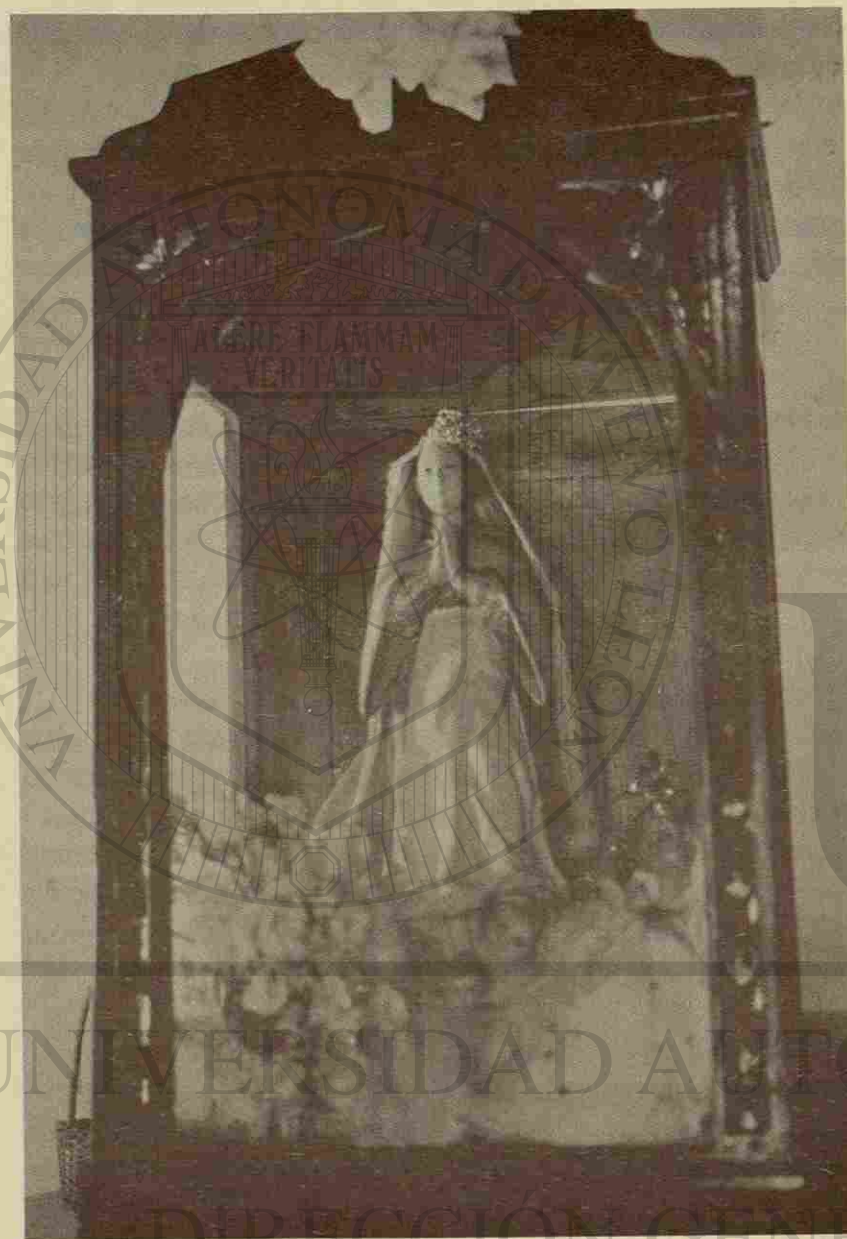
En otras líneas de conocimiento, empíricas, quizá lo anterior no tenga validez absoluta, pues es un problema específico, con metodología específica lo que se tiende a resolver. Cuando el "problema" es el hombre, sería necesario tener a la mano las autobiografías entrelazadas para encontrar un acercamiento más certero a la verdad, de ser hombre, aquí, en este momento y con todas las circunstancias. Esto es un imposible. Pero un acercamiento a la verdad y al paradigma sí es posible.

Agradezco, en primer lugar, el apoyo que la Dirección actual de la Facultad me ha brindado, el apoyo de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Extensión y Difusión que han apoyado esta publicación. No deseo olvidar el apoyo, en su crítica constructiva, de los miembros del Coloquio de la Cultura del Noreste y, por qué no mencionarlo, el apoyo de los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geogra-

fía y Estadística, a quienes también serví como presidente durante 1993.

Por último, gracias al Obispo de Linares, por abrirme incondicionalmente los Archivos Parroquiales de dicha Diócesis, parte de Nuevo León, donde he encontrado un veta muy rica para la investigación

*Cd. Universitaria
Octubre de 1993
Pedro Gómez Danés*



Antigua imagen de la Virgen de la Concepción, se cree trajeron los primeros pobladores.

INTRODUCCION

1.1. Hacer historia no es historiar a partir de datos aislados, cuya fuente no es muy, podríamos decir sin insultar, verídica. Hacer historia es difícil, sobre todo si personas de prestigio han ya escrito sobre el asunto. Quizá el problema de fondo que se trata aquí es el problema de los bibliógrafos e investigadores. En el caso del Noreste los libros escritos son reducidos, y muchos de ellos no están al alcance de la mano. Citar hechos pasados es bastante peligroso cuando, quienes citan, por un lado dicen que dichos autores son vagos, y por otro cogen a pie juntillas dichos escritos citándolos con gravedad. Entre los autores muy citados podemos contar sin quitarles su peso humano, a Arlegui, Santa María, Gonzalitos, etc. (hay otros más, hoy fuentes, como los anteriores, v.gr. Cosío). Cuando estos autores son fuente, (exceptuando Arlegui y los cronistas de mil seiscientos) hay que tener cuidado cuando su afirmación está basada en un autor anterior (Master dixit), y que en realidad jamás hubo seguridad de su veracidad. Uno de tantos casos, v.gr. es la fundación de Hualahuises, que desde Arlegui se coloca en tiempos de don Martín de Zavala, cuando éste, en su reporte a las Cortes jamás la asienta, y menos Chapa, que hasta fines del siglo dieciséis menciona la Misión; otro caso es la fundación de Santa María de los Angeles de Río Blanco, que aún celebran colocándola en 1626, cuando fue alrededor de 1660. La generalización en el caso de encomiendas y congregas, sobre todo basándose en Santa María, que casi todos repiten, debe ser analizada por áreas geográficas. Y así múltiples cuestiones más.

1.2. En el presente trabajo se mencionan dos misiones fundadas por el Lic. Francisco Barbadillo y Vittoria, ambas

junto al Río Pílon "viejo" (o grande), en lo que era el valle de San Matheo del Pílon (hoy Montemorelos). Las Misiones franciscanas en el sur del Nuevo Reyno fueron, a partir de su antigüedad las siguientes: San José de Río Blanco, Santa María de los Angeles de Río Blanco (junto a Santo Tomás); la Misión de Santa Engracia; la Misión de San Cristóbal de los Hualahuises, y, por último las misiones de la Purísima Concepción de los Nazas y, la de la Purificación de Nuestra Señora.

Pero, antes de pasar adelante es necesario aclarar algunos términos usuales en esta época, que pueden mal interpretarse hoy, y que en los libros sobre historia no he encontrado sean aclarados. Hacerlo me parece importante ya que, en toda edición muchos volúmenes van a manos de quienes gustan de la historia y (aparte de ya que aún quien escribe puede incurrir en error). Veamos un ejemplo. Cuando para ingresar en la Sociedad de Historia investigaba la realidad en "Gualagüisses", pues en los archivos parroquiales de la época encontramos que es Misión de 1700 a 1709; en dicho año se menciona sólo "altar portatil", sin decir si es Misión o Parroquia; en 1710 se dice "Parroquia de este Valle", y los franciscanos escriben "Parroquia de esta Misión", y en 1716, en Visita Pastoral, se hace asentar que no se escriba "parroquia" pues sólo es "Misión". Por otro lado, como veremos en los documentos que en este escrito se presentan, "Barbosa al escribirle a Fray Antonio Jurado lo cataloga como "Ministro de doctrina de el pueblo..." y Fray Antonio le responde que su título, que hace relación con la realidad del lugar es "Misionero Apostólico de esta Viva Conversión". Así las cosas, a San Pablo de Labradores (hoy Galeana), se le funda como "Conversión de San Pablo de Labradores", salvo que en este caso específico, tenemos que guiarnos por las aún celebraciones locales, que son a fines de enero, en lo que hoy se llama "Cátedra de San Pablo" y que

fuese la fiesta de "Conversión de San Pablo", por lo que siempre quedará, al estar en manos franciscanas, si el término se refiere a San Pablo (su vida) o a ser Misión.

Creo, que los diversos términos son:

Villa:	Población fundada o elevada a tal rango (inferior al de ciudad), con Cabildo de elección propio, territorio delimitado. Tiene Parroquia propia.
Valle:	Territorio delimitado, con poblado propio y autoridades semi autónomas. El rango es inferior a Villa.
Pueblo Misión:	Se refiere a una comunidad compuesta por indígenas, con un Misionero y un "Protector" (hispano o criollo) que realizan servicios propios. Tienen autoridades autónomas, dependiendo parte del Gobernador y en especial del Virrey. Tienen protección real.
Ministro Doctrinero:	Fraile que se dedica a atender un poblado con directa dependencia del "Cura". (de Villa o Pueblo).
Conversión:	Se entiende una Misión, dependiente de religiosos y con derechos específicos como también dependiente de "Propaganda Fide" (Dicasterio Romano, o Autoridad máxima en Roma). Es como Pueblo-Misión.

Cura Beneficiado: Es la autoridad de una Parroquia constituida, pertenecía al "clero secular" (diocesano, no religioso). Hasta mediados del dieciocho fue también de religiosos.

Misionero: Religioso, al cual se le da un territorio y aborígenes. Tiene potestades de Párroco (o sea sin tener nombramiento de Párroco actúa en todo como tal en forma autónoma).

Como se puede ver, hay una confusión territorial cuando dicho territorio es parte de un Obispado, pues chocan los privilegios de Misión (extraterritorial) con los derechos de jurisdicción sobre todo su territorio que tienen los Obispos; de esto trataremos más tarde.

Sólo para terminar, es necesario aclarar que en los momentos históricos que tratamos, muchas familias fundan, en favor de sacerdotes en especial partientes, una CAPELLANÍA, o sea un fondo (que mantienen sin soltar, por lo general la misma familia) cuyos REDITOS ANUALES (un 5%) se entregan al Capellán. Así muchos sacerdotes tienen el "beneficio" de una Capellanía y andan libres o se avecinan en una hacienda, en un templo "x", y, aún pueden tener dicho beneficio siendo "Curas" parroquiales, pues su obligación es celebrar un cierto número de misas (de acuerdo con las cláusulas del fundador) cada año con una intención específica. En general todos los Curas en esa época tienen una Capellanía y gozan de los réditos, pero no del Capital, mismo que tampoco pasa a manos de la Iglesia como Institución.

Por otro lado, los misioneros (religiosos) están bajo la protección Real (del Rey), y reciben un sueldo específico del mismo Rey para que: no cobren nada, o cobren un mínimo simbólico a los indígenas por la administración de Bautismo, Matrimonio o Defunción (ellos administran el panteón, que es parte de la misma Misión; al igual que los párrocos, en que el panteón es parte de la "fábrica" parroquial, ya que todos los entierros son "eclesiásticos" o actos religiosos). El sueldo de los misioneros sale de los DIEZMOS, cuyo encargado de cobrar y distribuir (parte del poder real para sujetar la Iglesia) es el Rey.

1.3. Dependiendo las Misiones (o conversiones) de los religiosos, quienes ocuparen cargo en ellas serán nombrados por los mismos religiosos (posiblemente dando aviso al Virrey), por lo mismo hay necesidad de ir a los archivos de estas Misiones para conocer quiénes fueron los frailes encargados. Con la desaparición de las Misiones, (que en el caso específico de Concepción y Purificación luego trataremos), muchos libros se perdieron (lo mismo sucedió entre 1710 y 1718 en que el Obispo Camacho nombra sacerdotes seculares (diocesanos) para suplir a los "regulares" (religiosos con regla propia), o simplemente al ir desapareciendo por el anti-hispanismo jacobino del México Independiente; los buenos religiosos partieron olvidando los libros o llevándoselos a los grandes conventos, de donde luego o fueron quemados en las luchas de Reforma, o se humedecieron abandonados y se perdieron, o como bien sabemos, fueron regalados o vendidos a "amigos", o lo que es peor, fueron sacados como papeles antiguos y si no cayeron en manos de bibliógrafos se fueron perdiendo en desvanes y buardillas olvidadas. Un temor grande al visitar los archivos parroquiales de la Diócesis de Linares era el no localizar nada, temor que en el primer encuentro con manuscritos creció al hallar un cuadernillo humedecido ha más de un

siglo e imposible de leer; temor que con alegría deseché al encontrar al menos tres libros de las Misiones que trato.

El primero fue el LIBRO DE DEFUNCIONES de la PURISIMA CONCEPCION que abarca de 1716 hasta 1774, mismo que da gran información de quienes arrivaron a fundar dicha Misión, y que como todos, fueron falleciendo. Dentro de este libro se encuentran también Defunciones acaecidas en San Matheo del Pílon entre 1743 y 1756 (los franciscanos atendían dicha Parroquia también).

Es necesario aclarar la casi total ilegibilidad de dichos cuadernillos (libros).

El segundo es el LIBRO DE MATRIMONIOS, que se menciona como perteneciente a PURIFICACION. Dicho libro tiene rotas, muy maltratadas, las primeras páginas y se inicia en 1720 (quizá antes fue un cuadernillo, hoy perdido, donde se anotaban dichos matrimonios, o simplemente los realizaban en San Matheo).

Lo más interesante es que los Matrimonios pertenecen no a la Misión de Purificación, sino a la de Purísima Concepción, desde 1720 hasta 1753, y tras la Visita Pastoral, se anotan los matrimonios, sucedidos en PURIFICACION, hasta 1765. Unas fojas sueltas recojidas aquí y allá, que en años atrás creí eran el único testimonio de la Misión, pues se me entregaron junto con el proceso de anulación, hoy he descubierto son parte de este libro, y deberán regresar a donde deben o debieron siempre estar.

El tercero es LIBRO DE BAUTISMOS (PURIFICACION) que en su primera foja (muy manchada por la hume-

dad) alguien colocó con pegamento un papel que dice: "PURIFICACION.- Bautismos del 7 de junio de 1774 al 17 de noviembre de 1793", y que ya revisándolo debe decir "del 27 de noviembre de 1747 al 17 de junio de 1774.

Por el estado de los libros, y no afectándolos dicha operación, saqué fotocopia de su totalidad, misma con que he realizado este trabajo.

1.4. A partir de los manuscritos (libros escritos a mano y aquí faltan fojas) encontré lo siguiente:

1720 Fray Lorenzo Gómez
1723 Fray Joseph de Soto

(faltan fojas)

1730 Fray Salvador del Valle (pésimo en datos)

1733 Fray Pedro Angel del Castillo

1735 Fray Francisco de Alvarado

1736 Fray Antonio del Joseph Carral

1737 Fray Juan de Dios Medina

1740 Fray Agustín de Gama

En 1741, Visita, realizada en "Monte Rey"

1744 Fray Juan de Dios Medina

Fray Antonio Rangel

1746 Fray Fernando Antonio Ruiz Junco

1749 Fray Francisco Xavier de Vargas

1751 Fray Manuel Hernández Díaz

1753, visita local del Obispo Francisco de San Buenaventura.

En 1754 terminan las anotaciones de Concepción de los Nazas y principian las de Purificación, diciendo "Pueblo".

1754 Fray Blas Quintanilla
1755 Fray Francisco Pérez
1756 Fray Juan de Dios Medina
1757 Fray Antonio Jurado Cavallero
1765 Fray Juan Manuel de la Parra

Variantes de estos datos es:

En Libro Bautismos, aparece en Concepción:

1747 Fray Juan de Dios Medina
1753 Fray Blas Quintanilla
1756 (entre julio y diciembre no hay Misionero)
1757 Fray Gonzalo Diaz Cardeña (luego Provincial)
1770 a 1774 no firman partidas baustismales pero bautiza Fray Joseph Arratibel

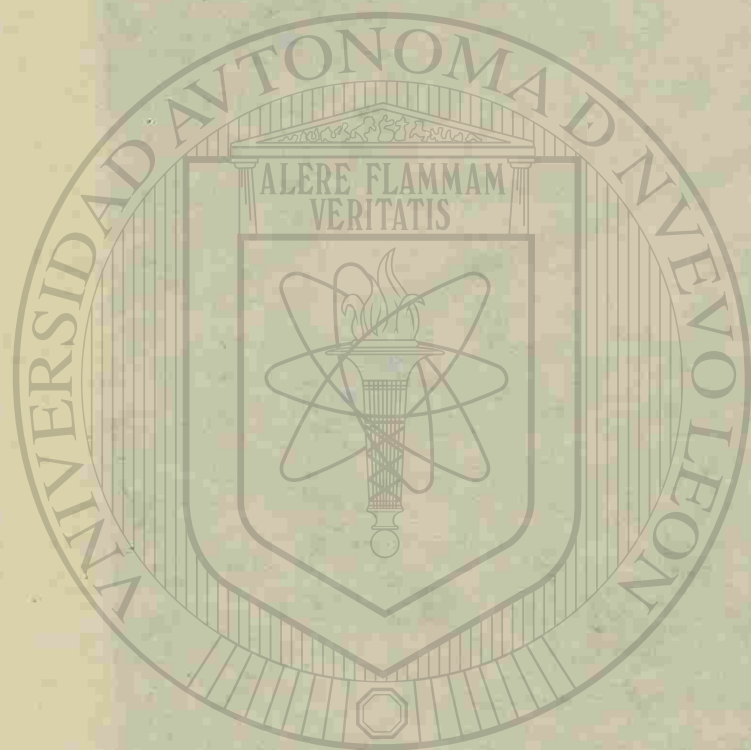
En libro de Defunciones:

1757 Fray Thomas Correa (que permanece en Concepción)

Los entierros en Pilón aquí asentados, entre 1743 y 1756 los realiza Fray Juan de Dios Medina. En cada libro trataré de volver a los misioneros.



Ingreso a las ruinas del Templo de Concepción (Escobedo).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA PACIFICACION DE DON FRANCISCO

Dentro del Nuevo Reyno, uno de los hechos que podrían decirse fueron parteaguas de su historia, fue el envío que el Virrey hizo en el Juez don Francisco Barbadillo y Vittoria para "pacificar" el Nuevo Reyno. Si examinamos los hechos realizados, a partir de datos bibliográficos, surgen preguntas y brotan admiraciones, tanto por el hecho en sí, como por absurdos con que fueron descritos. Veamos las citas.

(Gonzalitos "a") "... el Gobernador D. Domingo de Pruneda, en cumplimiento de una real cédula, hizo cesar el año de 1681 los Ayuntamientos electos: y los sustituyó con municipios que compraron sus plazas en pública subasta. ...faltaban las actas del Ayuntamiento (de Monterrey) en un periodo de 18 años, de 1704 a 1722, y con razón faltaban, porque en ese tiempo no hubo Ayuntamiento conforme a las leyes de indias, porque dijo, que una simple real cédula no podía derogar leyes hechas en Córtes y sancionadas con todas las formalidades del derecho; ..." (págs. 92-93) (en la pág. 97 el mismo Gonzalitos nos da la lista de los componentes del Cabildo, de 1710?).

(Gonzalitos "b") "En este viaje sólo lo acompañaban los Padres Fray Juan de Lozada y Fray Tomás del Páramo y cinco indios intérpretes. Con este pequeño séquito se internó en la sierra y logró reunir a los principales caudillos... Verdadera marcha triunfal fue la vuelta del Lic. Barbadillo de esta gloriosa expedición: salió de la sierra al frente de una inmensa falange compuesta nada menos que de cinco mil familias de indios de diferentes naciones. Con esta gente repobló todas las misiones, desde San Antonio de los Llanos hasta Lampazos, y ademas

fundó tres pueblos, que fueron el de Guadalupe, a una legua al oriente de Monterrey, y los de Purificación y Concepción, junto a la villa del Pilón, (hoy Ciudad de Montemorelos). Mandó traer cien familias de tlaxcaltecas, del Saltillo y del Venado, y en todos los pueblos de indios y misiones puso algunas familias de estos para que enseñaran a los recién convertidos la religión y vida civil; a todos los indios dió tierras y aguas suficientes, les nombró un solo protector para todos..." (págs. 296-297).

(Cavazos "a") "Llega el Sr. Barbadillo a Monterrey del día de los Santos Inocentes (28 de diciembre) de 1714. Convoca inmediatamente a cabildo al Ayuntamiento reinero... Con un tacto verdaderamente admirable, repuebla las misiones de San Antonio de los Llanos, hoy Hidalgo, Tamaulipas, despoblada desde tiempos del Gobernador Azcárraga (1673); impulsa asimismo las de Río Blanco y Labradores; repuebla las de Hualahuises y Agualeguas. El 15 de mayo de 1715, había delimitado la legua correspondiente para la fundación del pueblo de Purificación; pero viendo la conveniencia de que no sea un solo pueblo, sino dos, por la comodidad de la tierra, nulifica las medidas y comisiones al receptor para hacerlas de nuevo, a una y otra banda del Pilón. El 4 de septiembre se practican nuevamente ante Fr. Tomás del Páramo, y quedan fundados los pueblos de Purificación y Concepción... Para la fundación de los pueblos indígenas, recurre a la vieja ley que establecía poder utilizar las tierras ya mercedadas, si fueran necesarias para poblar. Las en que se fundan Purificación y Concepción, son expropiadas, si vale el término, a Juan de León... provoca las protestas de los vecinos... en el caso de los pueblos del Pilón, decían que quedaron tiradas las familias y sus bienes por los campos, *con lastimas y sentimientos que enternecían a los mas barbaros, como se puede considerar de*

unas matronas, señoras y doncellas, que se veían arrojadas de las mismas casas donde nacieron y se criaron sus abuelos y sus padres, y se criaron ellas, viendose derrepente sin casa, abrigo ni habitación, arrojadas en los campos, debajo de chaparros y mezquites (cita AMM, 1823, exp. 3 Leg. 123 ... diligencias que se practicaron...) (pp. 122-126).

(Del Hoyo) ("A") Fray Vicente de Santa María dice, refiriéndose a este época: "no había en todo el Nuevo Reino un palmo de tierra que no estuviera dominado por los bárbaros" (dada como fuente RELACION HISTORICA, pág. 451) pág. 447)... "El licenciado don Francisco Barbadillo y Victoria llegó a Monterrey en el mes de enero de 1715... (pág 495)... "nos dice el padre Arlegui que, RECONOCIENDO QUE PASABAN DE CINCO MIL LAS FAMILIAS... (Arlegui, CRONICA; PAG 111) (pág. 496) ...con los miles de indios liberados de las congregas y con los de redujo de la sierra (sic) fundó tres pueblos con los nombres de Guadalupe, Purificación y Concepción, *CON CUATRO LEGUAS DE TERMINO CADA UNO*, que cercenó a las haciendas vecinas... Repobló, siguiendo la misma política, las misiones, *CASI ABANDONADAS*, de San Cristóbal de Hualahuises y San Antonio de los Llanos... hizo venir, a costa de la real hacienda, más de cien familias tlaxcaltecas, como indios madrineros, de los pueblos de San Esteban de Saltillo y del Venado (San Luis Potosí) y los repartió en los tres pueblos recién fundados (pág. 496)... (citando a Sta. María, RELACION) (págs. 460-461, dice). Sabida esta noticia por los desertores de las congregas, concurrían en tropas a los nuevos poblados, con algunos gentiles traídos por ellos, ya pacíficos y dando muestras de que deseaban su descanso... (pág. 497).



Vista parcial frontispicio de Templo de Purificación (Gil de Leyva).

(Fernando Ocaranza) "La misión de la Purificación de Nuestra Señora distaba 50 leguas de Gualaguas y otras tantas de Monterrey rumbo al sur. Fue fundada en el año de 1716 "con crecido número de Indios Chichimecas de varias naciones, que por orden de Mago (sic; debe ser Magd.), se quitaron a este Reyno (Nuevo León), que los tenía encomendados y algunas familias de Tlaxcaltecos que para su enseñanza se les agregaron". Estaba edificada sobre las márgenes del "caudaloso" río del Pilón, cuyas aguas se utilizaban ahí mismo para riego, con la buena vecindad de los diversos poblados que existen o existieron, en los Valles del Pilón y de la Mota. Sin embargo, de circunstancias tan bonancibles, *los indios aguatinejos sus pobladores*, sentíanse atraídos por las próximas serranías a donde huían con frecuencia pues según el informante son "propensos siempre a vivir con desenfreno". ...Una legua más alla de la Purificación estaba la Misión de la Concepción de los Nazas, sobre las márgenes del mismo río del Pilón. La fecha de su establecimiento correspondió a 1716 y lo había sido "con numerosa cantidad de *Indios Chichimecos de la Nación de los Nazas* y algunos Tlaxcaltecos para su enseñanza". Sus tierras eran fértiles y ahí germinaba toda clase de semillas. Además pudieron formarse muy pronto "crias de toda especie de ganados, Animales de casa y rayces para el sustento de los Indios". A mediados del siglo XVIII aumentó la población con 76 indios COMETUNAS enviados por don Antonio de Urresti, gobernador interino del Nuevo Reyno de León.

Caminando 10 leguas al poniente, encontrábase la "conversión" de San Cristóbal de Gualaguisses sobre las márgenes de "un mediano Río". La fundaron en 1616 con "*crecido número de indios galaguisses*"; pero la vida no era fácil, porque el río era "poco compioso en agua"; por más que pudieran utilizarse para riego. Además, se tenía la zozobra constante de los indios

bárbaros" que vagan por sus montes y cercanas Serranías". En tiempos posteriores a la fundación *se agregaron los indios molincheños, los "borrados"*, y después, y más tarde, *34 personas de la nación vallaguaniguara* con su caudillo el Capitan Samora y *31 indios "coje la piedra"* con su jefe Martin Chico y por tal motivo, se sintió la necesidad y así fue propuesta, de fundar otras "conversiones" o pueblos con indios habitantes de la sierra pues por una parte se evitaría reunir indios de naciones opuestas "que siguen entre ellos sus pleitos" y por la otra se intentaría mantenerlos en "mexor Sociedad". (págs. 161-162; fuente de información "M. S. de la Biblioteca Nacional; sin mencionar otro dato).

Parece, para iniciar, que un fraile franciscano, el padre Arlegui, cuando escribió su CRONICA, o fantaseó, que dudo de ello, o tomó informaciones y, uno o algunos "amigos" de Lozada, "agrandaron" la epopeya de Barbadillo. Esta es la única conclusión posible, pues es hartó conocida la honradez de Barbadillo y Vittoria. Hago en este momento mención que don Francisco estrechó a tal grado su amistad por la Villa de San Phelipe, y quizá en especial por el sagaz fraile, que desde México envió bastantes herrajes necesarios para la feliz terminación de la Iglesia Parroquial. Lo que no cabe en la cabeza es la infeliz repetición, sin analizar el dato, que luego hará Santa María, Gonzalitos y otros, hasta terminar en un acusante investigador, como del Hoyo, que repite el dato. Cinco mil familias vienen a representar un mínimo entre doce y veinte mil indios; si los linarenses hubieran sabido que esto sucedía y venían hacia allá tal "inmensa falange", quizá hubieran despojado, pues sus principales cargaban (creo) sobre consciencia, varias "entradas" militares en que lograron "reducir" muchos niños, ya matando los padres, ya haciéndolos huir para salvar

su vida, abandonándolos. Quizá hubo un buen número de indios (de cuatro a ochocientos), de los cuales algunas "naciones" (de 12 a 20 familias) siguieron a Barbadillo (quizá de entre estas naciones, la de los "pelones" arribó al Valle de San Matheo del Pilón), por lo mismo creo de importancia algunos datos de los documentos que descubre y publica Ocaranza, en los cuales para Purificación son los AGUATINEJOS, y para Concepción, son lo NAZAS.

No es posible negar admiración por el hecho: adentrarse tres españoles con cinco intérpretes a reunir aborígenes; posiblemente se les hayan agregado dos o tres personas más de San Antonio de los Llanos (recordaremos que los indígenas respetaban a los franciscanos y a los Sánchez Zamora). Mas es absurda la suma desproporcionada, y doble absurdo en la falta de análisis que se va dando en diversos historiadores, tomando el dato a pie juntillas, y así llegue hasta hoy. Por otro lado, la *falta de datos* que aclaren un poco el asunto de los indígenas en la *valiosa documentación* que publicara Cavazos, en donde sólo encontramos lo criollo y algunos datos de negros y mulatos cuando menciona testamentos de personas "ilustres".

El dato inicial es que entre el 15 de mayo y el mes de septiembre se cimentan dos fundaciones en el Valle del Pilón: las Misiones-Pueblo de Purificación (hoy Gil de Leyva) y Concepción (hoy la comunidad de Escobedo); se trazan tanto las "TIERRAS DE LABOR" (aún hoy así se mencionan), como el trazo de ambos poblados.

Es muy posible que fray Antonio Margil de Jesús haya tenido, indirectamente, ingerencia en este asunto que fuera tan importante para la historia del Nuevo Reyno y el futuro de

Nuevo León. Barbadillo venía a pacificar y de hecho cumplió su labor, pacificó e hizo cumplir las Leyes de Indias, agregando una legislación concreta, misma que del Hoyo (B) nos proporciona. Pero las ansias de nuevas fundaciones, pueblos-misión, dependientes del Virrey, con un grupo específico de "hermanos mayores", que al mismo tiempo los apartaran del seminomadismo, los protegieran de los "civilizados" "españoles-criollos", y abriera un futuro que pocos como él vislumbraran, fue un frailecillo de pies cuarteados por andariego, servidor, dócil y duro, ya de edad, soñador y si aún no santo al menos venerable. Tanto Barbadillo como fray Antonio llegan a la ciudad "metropolitana" con ánimos de pacificar, uno de lo externo y el otro de lo interno. Hay posibilidad de antigua conocencia en la capital del Virreynato, y no podemos negar una cierta admiración de Barbadillo por fray Antonio, cuya fama corría. Ambos han de haber charlado y expuesto sus intereses y las futuras fundaciones pudieran surgir de la conjunción de estos dos hombres que están colocados, por sus intervenciones, dentro de los grandes de nuestra historia.

Don Francisco, en sus observaciones va luego "descubriendo" posibles lugares, o, como en el caso de Gualagüisses y San Antonio de los Llanos (hoy Hidalgo, Tamps.), de fortificar lo ya fundado (el término "refundar" aplicando a Barbadillo en estas dos comunidades está mal dado, pues ahí estaban aún vivas, y todos usan el término "refundar" en forma equívoca). Así, en amplias tierras de pocos propietarios (las extensas mercedes que durante el siglo XVII fueron dispendiadas a mano pródiga) va Barbadillo fijando su atención y decidiendo su futura utilización con verdaderos fines republicanas que fortalezcan los amplios reynos del Trono hispánico. Como sucede siempre, su presencia y autoridad ha de haber sido vista como descanso a la paz por unos, y como futura pérdida de

ventajas por otros; así fue apoyado o mal visto. Uno de los que fueron "des-mercedados" fue don Juan de León. Veamos un poco de él a partir de su testamento. (Será otro Juan?).

Era hijo leg. del Capn. don Matheo de León y de doña Antonia García. Muestra su fe y pide se le entierre en el lugar más humildes de la Iglesia Parroquial, sin pompa ni vanidad. A las mandas forzosas, destina a cada una *dos reales*. Se casó en primera instancia con doña Catharina Lugarda de Montemaior, que fuera hija del Capn. don Nicolás de Montemaior y de doña Thomasina Ruiz de León, vecinos que fueron del Valle del Guaxuco, y con la cual tuvo por hijos legítimos a doña Maria Anna, doña Gertrudis, don Matheo, don Juan, don Nicolás, doña Thomassa, doña Juana, doña María de Jesús, doña Manuela, don Jph (f), don Carlos (f) y don Buenaventura de León. Fueron casados por 20 años y ella vino sin dote o Licencia, "porque aunque por fin, y muerte de los Padres de dha mi Esposa, y de su tía Doña Maria Anna en concenso de los demas coherederos sus hermanos se hicieron ymbentarios, de los Bienes, que dhos sus Padres dejaron" (un cuñado le hace un jugarreta de valor en escritura notariada). Viviendo su primera esposa, compró con su hermana, doña Ines de León, por partes iguales una parte de labor que pertenceció a otra hermana, doña Mathiana de León. Casó dos sus hijos, a doña María Anna con don Joseph Salvador de la Garza; a doña Gertrudis con don Joseph Manuel González. Duró viudo cinco años. Se casó en segundas nupcias con Doña Josepha Fernandez Vallejo, hija del General don Antto. Fernandez Vallejo y de doña María García Guerra. Casó a doña Thomasa, su hija, con Don Joseph Gómez de Castro. Tomó a rédito 250 pesos de la Hermandad de Animas; al 5% con hipoteca de bienes; declara deber a dicha Hermandad ciento treinta y siete pesos por 100 que debía, por no pagar los réditos caídos. Con doña

Josepha tuvo los siguientes hijos: a doña Francisca y a doña Mathiana, hoy menores de edad. Siguen deudas y deudores. '..., dado en 8 de octubre de 1754. El inventario de bienes sumó 1031 Ps."

Si don Juan muere en 1754, ha sido casado 20 años, más 5 de viudo, más cerca de 8 en segundas nupcias, o sea menos 33 años, quiere decir que su primer matrimonio fue en 1721. Si es el mismo Juan de León el desmercedado, en 1716 no estaba casado, y posiblemente fue su "pobre" madre y hermanas las que levantaron el grito ante la acción de Barbadillo.

(manuscrito de Archivo particular)

UNA TESIS DOCTORAL

El Archivo Municipal de Saltillo publicó en 1991 lo que hasta la fecha ha sido la más acusiosa investigación sobre la realidad de los indios TLAXCALTECAS en el Noreste. El trabajo de David B. Adams se intitula "LAS COLONIAS TLAXCALTECAS DE COAHUILA Y NUEVO LEON..."

La lectura de la publicación es muy interesante, y siendo su tiraje, como sucede en nuestras tierras, limitado a los 1000 ejemplares, me atreveré a citarlo en múltiples apartados que se refieran a la parte del Nuevo Reyno que hoy me toca investigar.

(p. 47) "De esta manera, las familias de Tizátlan poblaron Saltillo, y las de Tepetícipac establecieron sus hogares cerca y dentro de San Luis Potosí. Cómo se distribuyeron los de las otras dos regiones no se conocen por documentos, Cfr. nota 18)

(p. 69) Los españoles no fueron los únicos responsables de forzar a los indígenas a dejar sus tierras y así sabotear los esfuerzos de los misioneros por convertir y civilizarlos. Da pena decirlo, pero en ocasiones los tlaxcaltecas podían ser igualmente despiadados, por ejemplo, cuando despojaron a las tribus guachichiles y NEGRITOS en Venado" (1679).

(p. 93; citando a Plinio Ordóñez sin citar las fuentes de éste)" en 1646 Zavala utilizó a colonos tlaxcaltecas para fundar San Cristóbal de los Hualahuises, una misión situada al sureste de Monterrey a lo largo de la hostil frontera tamaulipeca.

Josepha tuvo los siguientes hijos: a doña Francisca y a doña Mathiana, hoy menores de edad. Siguen deudas y deudores. '..., dado en 8 de octubre de 1754. El inventario de bienes sumó 1031 Ps."

Si don Juan muere en 1754, ha sido casado 20 años, más 5 de viudo, más cerca de 8 en segundas nupcias, o sea menos 33 años, quiere decir que su primer matrimonio fue en 1721. Si es el mismo Juan de León el desmercedado, en 1716 no estaba casado, y posiblemente fue su "pobre" madre y hermanas las que levantaron el grito ante la acción de Barbadillo.

(manuscrito de Archivo particular)

UNA TESIS DOCTORAL

El Archivo Municipal de Saltillo publicó en 1991 lo que hasta la fecha ha sido la más acusiosa investigación sobre la realidad de los indios TLAXCALTECAS en el Noreste. El trabajo de David B. Adams se intitula "LAS COLONIAS TLAXCALTECAS DE COAHUILA Y NUEVO LEON..."

La lectura de la publicación es muy interesante, y siendo su tiraje, como sucede en nuestras tierras, limitado a los 1000 ejemplares, me atreveré a citarlo en múltiples apartados que se refieran a la parte del Nuevo Reyno que hoy me toca investigar.

(p. 47) "De esta manera, las familias de Tizátlan poblaron Saltillo, y las de Tepetícipac establecieron sus hogares cerca y dentro de San Luis Potosí. Cómo se distribuyeron los de las otras dos regiones no se conocen por documentos, Cfr. nota 18)

(p. 69) Los españoles no fueron los únicos responsables de forzar a los indígenas a dejar sus tierras y así sabotear los esfuerzos de los misioneros por convertir y civilizarlos. Da pena decirlo, pero en ocasiones los tlaxcaltecas podían ser igualmente despiadados, por ejemplo, cuando despojaron a las tribus guachichiles y NEGRITOS en Venado" (1679).

(p. 93; citando a Plinio Ordóñez sin citar las fuentes de éste)" en 1646 Zavala utilizó a colonos tlaxcaltecas para fundar San Cristóbal de los Hualahuises, una misión situada al sureste de Monterrey a lo largo de la hostil frontera tamaulipeca.

Además de los hualahuises, varias otras pequeñas tribus neolonesas compartieron esta localidad con los sureños". (y continua) Más o menos al mismo tiempo, otro grupo de inmigrantes tlaxcaltecas estableció un pueblo en el valle de San Juan, cerca de Cadereyta. Los vecinos eran "otomíes y tlaxcaltecos" (cita AMM, legajo 8 RAMO CIVIL, expediente 28, foja 7, mismo que no menciona Cavazos en la Síntesis de Protocolos).

Más adelante (p. 94) agrega: "... ya que no hay evidencia que compruebe que alguna de las colonias de 1591 hubiera tenido que ver con la fundación de esta colonia o con Hualahuises".

En la p. 98, admite que hubo las fundaciones antes expresadas; luego afirma: "Al parecer el pueblo de Tlaxcala se deshizo a mediados de siglo (1650), pues no hay mención de él en el registro de las décadas posteriores, como en el informe de la visita de inspección del Gobernador Agustín de Echeverz y Subiza en 1685. Pero Hualahuises todavía" (cita Autos de Visita General AMM, Civil de 1685, 18-11, fs. 48-48r y el que viera del Hoyo, AGN, INDIOS, vol 26, exp. 58b, f. 55r) (de hecho se refiere a Fray Juan de Menchaca y sus abusos, o lo que hasta la Corte llegó).

(pág. 156) "A su llegada a Nuevo León en enero de 1715, Barbadillo hizo un recorrido por la frontera montañosa de Tamaulipas, acompañado por dos de los misioneros. Allí, utilizando una combinación de dádivas y promesas de buen trato, él y sus acompañantes indujeron a cinco mil familias, tanto apóstatas como tamaulipecos, a dejar las armas. Los dividió en grupos, cada uno bajo el cuidado de un fraile escogido por el jefe de la orden franciscana en la provincia, e hizo un llamado a los indios para que ellos mismos seleccionaran el lugar para sus nuevas misiones. Los apóstatas conocían bastante bien las

tierras bajas de la región, por su propia experiencia, tanto buena como mala, en las congregas y reducciones independientes, y rápidamente escogieron varios sitios fértiles y con agua, algunos en territorios reclamando por rancheros españoles. Barbadillo con anterioridad había ordenado a los hacendados que cedieran todas las tierras a las que no tuvieran claramente derecho y unos cuantos, por lo menos, lo habían hecho..." (cita a: Arlegui, Crónica, 110-11; González, Colección... Nuevo León, 200; "Consulta que hace el Señor Alcalde de corte, don Francisco de Barbadillo Victoria a su Exca", Villa de Cadereyta, 1o. de mayo de 1715, AGN HISTORIA, Vol. 30, exp. 2, fs. 181r-182r; véase también fs. 188-89r para un ejemplo de los esfuerzos de los encomenderos por obstruir la obra de Barbadillo, y la reacción del virrey).

(p. 160) Muchos de los colonos reclutados de San Esteban al parecer se establecieron en Guadalupe, mientras que el resto siguieron hasta el Valle del Pílon, un fértil distrito a unos sesenta y cuatro kilómetros al sureste de la CAPITAL PROVINCIAL, donde ayudaron a fundar Nuestra Señora de la Concepción, una misión establecida para uno de los principales grupos locales: los borrados. A unos cuantos kilómetros, los tlaxcaltecas transplantados del Carrizal hicieron sus hogares en la tercer colonia, Nuestra Señora de la Purificación, la que al igual que Concepción, se organizó para la conversión de los borrados. (cita a Ordóñez, op. cit. 109-10; o sea LAS MISIONES FRANCISCANAS DEL NUEVO REINO DE LEON, 1575-1715" en HISTORIA MEXICANA, III, I, julio-agosto, 1953, p-102-12). (He encontrado una ratificación enviada desde Purificación a San Esteban de Tlaxcala del Saltillo, de Agosto de 1947 (AMS. PM. cl, e 32, d 36, 1 f), en donde se certifica que en tiempos del Marquez de San Miguel de Aguayo, hicieron fundación del Pueblo de N. Sra. de San Juan del

Carrizal; y de ahí, quince familias las traslado Barbadillo (en 1715) a "este pueblo de N.S. de la Purificación. Firman dos "Ramos" y dos "sin apellido aún").

(pag. 164) Entre 1735 y 1740, el Gobernador José Antonio Fernández de Jáuregui visitó varias veces las misiones tlaxcaltecas-chichimecas, donde encontró una población indígena en disminución constante. En 1740, por ejemplo, descubrió que de las más de mil familias de borrados y otras tribus asentadas por Barbadillo en el Valle del Pilón, quedaban sólo cuatro en Concepción, mientras que en Purificación no quedaba ninguna. (cita: de Joseph Fernández de Jauregui Urrutia, DESCRIPCION DEL NUEVO REINO DE LEON, 1735-1740, en Publ. del ITESMM, serie Historia, I. 1963).

(p. 166) Al parecer Hualahuises fue la única de las colonias en la que la población tlaxcalteca descendió durante los años turbulentos que vinieron después de la partida de Barbadillo, y es probable que la epidemia de tifo de 1738, más que la deserción, haya sido la causa principal. La evidencia disponible no es terminante, pero al parecer Guadalupe y San Antonio de los Llanos, se mantenían en el mismo número de colonos en 1740 que en la época de Barbadillo, mientras que las comunidades tlaxcaltecas de Purificación y Concepción habían aumentado substancialmente. (cita: La "Consulta" de 1740 de Fernández de Jáuregui indica que había 23 familias tlaxcaltecas en Guadalupe, mientras que en Concepción había 27 y en Purificación 29, arrojando un total de 79 familias -véase opus cit. p. 91 y 93- los inmigrantes que se asentaron en las tres comunidades en 1715 fueron 33 familias de San Esteban más un número desconocido, probablemente no superior a 15, de San Juan del Carrizal. Esta última cifra era más o menos el tamaño promedio de los grupos colonizadores. Si en número

total de familias entre los fundadores de los tres pueblos era alrededor de 50, entonces su total para 1740 representaba un incremento de casi 60% -29 familias- desde 1715. El informe de Fernández para San Antonio de los Llanos se refiere vagamente a "veintiún-familias- de la nación tlaxcalteca y guachichil que entraron como fundadores". Puede ser que las 16 familias de Venado, las que probablemente se asentaron en San Antonio, conformaban un grupo mixto, incluyendo a chichimecas de la antigua Tierra de Guerra, así como tlaxcaltecas).

(cont. p. 166) Estas últimas dos colonias, pese a su evidente vitalidad, y al hecho de que estaban situadas en una región fértil que comenzaba a prosperar gracias a los sembradíos de maíz y caña de azúcar a gran escala, sufrió un descanso no explicado de población en las décadas de 1740 y 1750, el franciscano Fray Alonso Flores, quien reorganizaba las misiones de "Nuevo León" siguiendo las instrucciones del Virrey conde de Revillagigedo, ENCONTRO QUE ERAN TAN POCOS LOS HABITANTES TLAXCALTECOS DE AMBOS PUEBLOS QUE LOS TRASLADO A CASI TODOS A LA COLONIA DE MONTERREY. No hubo ningún esfuerzo por obligar a los tlaxcaltecas a dejar el Valle del Pilón, pero Flores estaba ansioso de trasladar al mayor número posible para poder acomodar a UN CONTINGENTE grande de indios DE LA SIERRA, recién pacificados. (cita a: Dos cartas de Fray Alonso Flores al comisario general, Fray José Antonio de Oliva, la primera sin fecha, la segunda enviada del Convento del Pilón, 26 de mayo de 1756, AGN, HISTORIA vol. 30, exps. 15 y 16, fs 244r-225r (sic).; véase también el informe de la gira de inspección del Gobernador Manuel Vahamonde, 12 y 22 de enero de 1788, en González, COLECCION... NUEVO LEON, 311; Fernández op. cit. 17.)

(continúa misma página). "Los colonos que se quedaron se mezclaron con los recién llegados, a tal grado que, para 1789 el protector local no podía distinguir entre los dos grupos de indios". (cita: Joseph Antonio García Dávila al virrey, Valle del Pilón, 6 de octubre de 1780, en "EXPEDIENTE... ANTONIO GARCIA DAVILA", 1780-1781, AGN, PI, vol. 143, exp. 23, f. 418.) La fusión de los tlaxcaltecas y los chichimecas logró, al fin, la misión civilizadora para la cual había sido traídos los colonos a Concepción y Purificación, dos generaciones antes.

No podemos negar el arduo trabajo realizado por Adams en la elaboración de su tesis doctoral en historia, lo importante es comparar lo encontrado "in situ" con sus datos, de por sí importantes. Retomaremos luego los datos encontrados en los libros de ambas misiones.

UN INFORME Y UNA DESCRIPCION (1735-1740)

Urgar en el siglo XVIII (mil setecientos) es introducirse en un kaleidoscopio, donde los aristas que unen los cristales son a veces más importantes, pues nos indican la posición y, por la posición el que sea imaginación bella o realmente bello el color que aparece.

A medida que se lee y se relee, van surgiendo muchas interrogantes. El problema epistemológico de la verdad se hace presente, sabiendo que como informe o descripción aquello es una realidad existente, pero, que éste sea conforme a una intención del autor, que por lo mismo desvirtúa el contenido, hay que averiguarlo.

Así nos encontramos a dos personajes que entre 1735 y 1740, escriben ya una DESCRIPCION del Nuevo Reyno, ya un INFORME del Nuevo Reyno. Me refiero a Antonio Ladrón de Guevara, y a Joseph Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia. Uno mirando al futuro y el otro, político, informado del presente. En realidad deseo considerar a ambos "cronistas", ya que nos muestran una realidad (histórico-geográfica) dentro de un movimiento temporal, la realidad del Nuevo Reyno, y en especial, junto con lo descriptivo (lugares, economía, personal), algo especial: "su punto de vista sirviendo al Rey".

Documentos posteriores de Ladrón de Guevara darán cierta luz a realidades que van de 1756 a 1762), más por ahora sólo mencionaremos los datos importantes para este estudio que entre 1735 y 1740, proporcionan tanto él como el gobernador Fernández de Jáuregui.

(continúa misma página). "Los colonos que se quedaron se mezclaron con los recién llegados, a tal grado que, para 1789 el protector local no podía distinguir entre los dos grupos de indios". (cita: Joseph Antonio García Dávila al virrey, Valle del Pilón, 6 de octubre de 1780, en "EXPEDIENTE... ANTONIO GARCIA DAVILA", 1780-1781, AGN, PI, vol. 143, exp. 23, f. 418.) La fusión de los tlaxcaltecas y los chichimecas logró, al fin, la misión civilizadora para la cual había sido traídos los colonos a Concepción y Purificación, dos generaciones antes.

No podemos negar el arduo trabajo realizado por Adams en la elaboración de su tesis doctoral en historia, lo importante es comparar lo encontrado "in situ" con sus datos, de por sí importantes. Retomaremos luego los datos encontrados en los libros de ambas misiones.

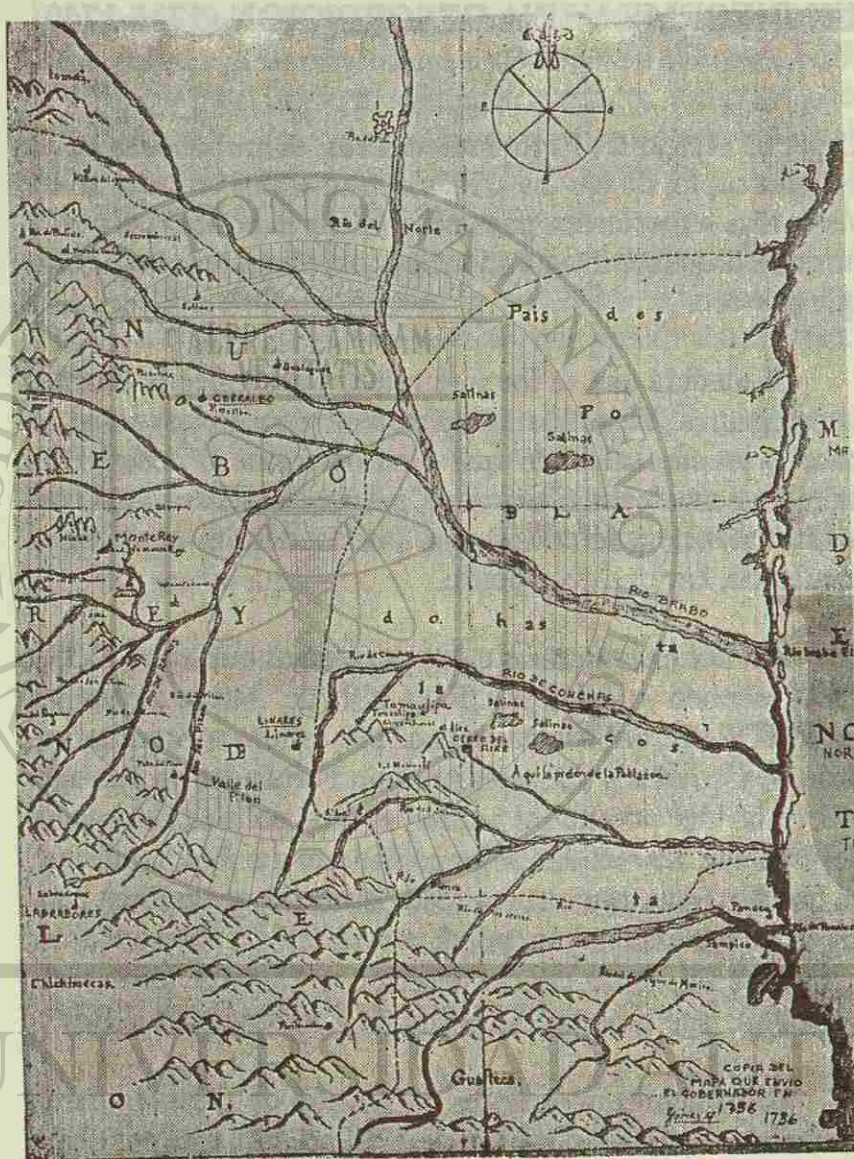
UN INFORME Y UNA DESCRIPCION (1735-1740)

Urgar en el siglo XVIII (mil setecientos) es introducirse en un kaleidoscopio, donde los aristas que unen los cristales son a veces más importantes, pues nos indican la posición y, por la posición el que sea imaginación bella o realmente bello el color que aparece.

A medida que se lee y se relee, van surgiendo muchas interrogantes. El problema epistemológico de la verdad se hace presente, sabiendo que como informe o descripción aquello es una realidad existente, pero, que éste sea conforme a una intención del autor, que por lo mismo desvirtúa el contenido, hay que averiguarlo.

Así nos encontramos a dos personajes que entre 1735 y 1740, escriben ya una DESCRIPCION del Nuevo Reyno, ya un INFORME del Nuevo Reyno. Me refiero a Antonio Ladrón de Guevara, y a Joseph Antonio Fernández de Jauregui y Urrutia. Uno mirando al futuro y el otro, político, informado del presente. En realidad deseo considerar a ambos "cronistas", ya que nos muestran una realidad (histórico-geográfica) dentro de un movimiento temporal, la realidad del Nuevo Reyno, y en especial, junto con lo descriptivo (lugares, economía, personal), algo especial: "su punto de vista sirviendo al Rey".

Documentos posteriores de Ladrón de Guevara darán cierta luz a realidades que van de 1756 a 1762), más por ahora sólo mencionaremos los datos importantes para este estudio que entre 1735 y 1740, proporcionan tanto él como el gobernador Fernández de Jáuregui.



Copia final del mapa enviado por Jáuregui en el año 1736 del Nuevo Reyno de León.

Es importante el mapa que proporciona al mismo Jáuregui, y que trataré de reproducir ampliándolo. Dicho mapa **DIVIDE** el Nuevo Reyno en dos secciones (apoya así una segregación territorial para "colonizar"). Es también importante ver además que el Nuevo Reyno territorialmente abarca mucho más allá del Río Bravo y cómo no toma en cuenta en dicho mapa o no desea tomar en cuenta, diversos asentamientos ya de poblaciones, ya de "cabañas" (haciendas de ganado transhumantes). Otra característica del documento son las naciones de indios que mencionan por sección de territorios (conforme a las villas). Menciona las grades haciendas de ganado, en especial la de personas del Virreynato y, equipara con estas a otros hacendados locales, aún cuando, en el momento de hacer ver "cuentas económicas" sólo menciona a los de fuera como "no contribuyentes". Creo que hay necesidad de un estudio específico de todos estos datos para aclarar la verdad, pero esto significa otro trabajo por realizar. Por el momento me concretaré a ver qué nos dicen de Purificación y Concepción.

Como fuente de ambos autores me remito a las ediciones del Inst. Tecnológico de Est. Sup. de Mty. intituladas: **DESCRIPCION DEL NUEVO REINO DE LEON (1735-1740)** por don Josseph Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia su gobernador y capitán general; editada bajo la supervisión del Malcolm D. Mclean y Eugenio del Hoyo, Mty., 1963.

Noticias de los poblados del Nuevo Reino de León (1739)

(En realidad el título original es muy extenso y en sus primeras líneas dice: "Noticias de los poblados de que se componen el

Nuevo Reyno de León Provincia de Coaguila, Nueva Estremadura, y la de Texas, Nuevas Philipinas: Despoblados que hay en sus cercanías, y los indios que las habitan, y causa de los pocos, ó ningunos aumentos") por don Antonio Ladrón de Guevara, Vecino del Nuevo Reyno de León... año de 1739 (sin cuna explícita, pero editado en México); Edición de Andres Montemayor Hernández, I.T.E.S.M., Mty., 1969.

En el de Jáuregui (Háuregui?) encontramos:

(p.17) "Siguese los Valles del Pilon, y Mota... es tierra muyfertil, de mucho acudir, el maiz, y caña dulce, es aproposito para criar todo Genero de Ganados... se hallan por lo general pobres, por *haver sido* la frontera mas imbadida de los Yndios Enemigos... estandose al dicho de sus moradores que assi lo afirman y por que con ocasión de haverse descurrido quando havia congregas que fundandose Pueblos seria lo más asertado, se les tomaron las mejores tierras, y aun cassas que tenían como de facto se quedaron sin ellas, mediante a que se pusieron y criaron dos Pueblos Nombrados Concepsion y Purificacion, y a poco tiempo de ello, y de que la compañía voltante que se havia introducido, se quitó, se fueron los Yndios que los avitaban a seguir sus Barvarismos. De manera que oy por oy, no han quedado mas que unos pocos tlaxcaltecas que por fundadores se pusieron" (p.28) "El otro, que por lo que toca a los Yndios Christianos que han apostatado Nuestra Santa Feé Catholica, y se han ydo por si, o por otros al Jentilismo, como son Hombres, mugeres y Parbulos se digne V.E. de dar lisensia para que Constando quales son, y no pudiendose apresar y segregar de los Gentiles, con medios suaves, se ejecute su presa por el de las Armas, para el efecto de reduzirles a dichos Poblazones antiguas, o a los que dicho Reyno se inclinaran y fueren de su gusto".

"El otro, que V.E. se sirva dar su licencia para que si los Yndios que huvieren pedido Paz, y se le ha dado la quebrantaren como lo han ejecutado los ya referidos, pueda el Governador aunque sean de los christianos, castigarles y assi mismo *remitirles*, si el caso o casos lo pidieren a lugares distantes de dicho Reyno, *como se hallan algunos* de orden de dicho Esce-lentísimo Señor antecesor de Vuestra Escelensia en la Ciudad de Querétaro".

Entre otros documentos, llamados de "consulta" encontramos también lo siguiente:

1735, abril: (poco antes que llegue)... ejecutaron en él (reyno) y en distintos parajes quales son Jurisdision de Boca de Leones, la de Salinas, Pesqueria grande, y la de Santa Catharina, los Yndios tovozos, quinze muertos, y varios rovos de caballada y mulada, y haviendo salido algunos vesinos al reparo, se encontraron con los agresores QUE ERAN NUEVE... (p. 35) 1735, julio: "...como los Yndios enemigos han provocado ostilizar la frontera de la Villa de Linares, llevandose cavallada, de los que se han quitado la mas... destacar seis soldados, de el Real Presidio de San Gregorio de Zerralvo, y ponerlos en dicha Villa de Linares de guarnision, en el interin que buelven a entrar las Haziendas de ovejas..."

1735: agosto: "...notisia las que me comunican los Alcar-des Mayores de la Villa de Linares y Valle de Labradores, por las cartas... del estrago, y urtos que ultimamente han ejecutado los Yndios enemigos... se haga una campaña seguida de quatro mezes con cien Hombres, al menos, y ALGUNOS YNDIOS AMIGOS... porque si oy siendo solo por un rumbo la Guerra declarada cometen tantos ynsultos, que será si los MUCHOS YNDIOS que se hallan de Paz la quebrantaran..."

1736, marzo: "...haviendo visto lo que nuevamente están ejecutado los referidos enemigos siete muertes: quatro en la Hazienda de Don Manuel de la Canal, dos en la de don Josseph Christobal de Avendaño; otra en una Hazienda de los Reverendos Padres de la Sagrada Compañía de Jesus, y que hallandose sumamente avilantados, se han pasado a la Sierra Madre... y tienen o hazen tener atadas las Haziendas de ovejas... no poder camppear, recelosos los mayordomos... Hasta del Valle del Pilon, se han traydo los mencionados enemigos porcion de cavallada, y como se halla muy inmediata la referida Sierra Madre, no les pudieron alcansar, para quitarla, y son incomodos los parajes donde se asienta se hallan rancheados, cosa que SOLO A PIE se pueda entrar..."

1736, abril: "...desde la Villa de Linares... ayer REZEVI carta... en que se partisipa como en la Jurisdision de San Ant. de los Llanos, dieron muerte los referidos enemigos, a tres sirvientes de las Haziendas... como assi el de que a los Yndios de nasion Borrados (cuio Capitan es Juan de la Cruz) les tiene Justificado haver quebrantado la Paz que se les tenia consedida sin que se les haya dado motivo a ello... estos pobres vesinos..."

1736, septiembre: "...envie a V.M. (vuestra Magestad) Mapa de la Situacion de dichí Reyno, las de sus Castillos y fortalezas, y razon de la gente, armas, municiones, y pertrechos con que se hallan... y de que solo tiene para su resguardo por Castillo y fortaleza, dos Presidios (Zerralvo y Boca de Leones)..."

1738, julio: "...de que por yguales partes se apliquen dichos Vesinos LAS PIEZAS DE CHUSMA que se pudieren apresar para que los eduquen y ynstruyan... y les sirvan hasta que tomen estado de Matrimonio... y por lo que mira a los que

son grades, e Yndias grandes, que se apresaren, se remitan de Justisia en Justisia a los obrajes de Queretaro, imponiendoles graves penas, para que bajo ellas resivan y ENTRIEGUEN la Collera o Colleras que se remitieren... y que lebanto por los vesinos el clamor de su pobreza... por que solo de que vieran a dos o tres españoles, aunque fueran muchos los Yndios huyan, y no savian donde meterse..."

1740, noviembre: "Los Valles de Pilon y Mota, se compone su vesindario de SINQUENTA Y DOS Españoles, SINQUENTA Y DOS mulatos y entre ellos algunos mestisos y VEINTE Y SEIS Yndios: se administra por Cura Religioso... y por fallecimiento de Fray Pedro de Aparisio... en su lugar el R.P. Fray Agustin de Gama... En Mission y Pueblo de Concepcion que se halla en dicho Valle ay VEINTE Y SIETE vesinos Yndios tlaxcaltecas, y DOS de los de este Reyno, uno de Nacion Pelon, y el otro de los borrados QUE SE HAN VENIDO A ELLA DE POCO TIEMPO a esta parte; asiste un Religioso... y lo es actual fray Marcelino de Aguirre... El de Purificacion... tiene VEINTE Y NUEVE vesinos Yndios Tlaxcaltecas, y ninguno de los de los que de este Reyno se pusieron en el... en algunas temporadas suele haver un religioso... y el además tiempo corre del cuydado del Cura de dicho Valle por estar distante del solo media legua... oy por oy... fray Agustin de Gama, que se halla SUPLIENDO de Cura por muerte del que havia..."

Si examinamos estos datos, con los datos reales de los libros encontrados en Purificación y Concepción, encontraríamos muchas cosas novedosas, pero veamos antes lo que don Antonio Ladron de Guevara, en su rarísimo libro, joya de Biblioteca, nos dice:

(p.18) "El Valle de San Matheo del Pilon... termina esta jurisdiccion por el oriente con las naciones que nombramos Narices, Nazas, y demás que generalmente se les llama Pelones, por la especie de rayas de sus rostros... los que asimismo confinan con Cadereyta, y Cerralvo... ESTAS NACIONES VIVEN ENTRE LAS ESTANCIAS, Y GANADOS QUE AHI PASTAN..."

(p. 22s) "Hay asimismo en los terminos, y jurisdiccion del Nuevo Reyno de Leon ONCE o DOCE pueblos, que LLAMAN misiones, las que ocupan, excepto uno, los religiosos de N.P.S.F. de la Prov. de N. Sra. de los Zacatecas... respecto de no ser este el modo que se han de reducir (los indios) y contener (,) solo si en el que antiguamente *se me ha referido*, estaban congregados a las dichas haciendas; y si estos pueblos que se refiere tuvieran más religiosos, y cultivaran las tierras de sus agregados, se pudieran nombrar unos ricos conventos y no... (que)... no son misiones o pueblos, ni conventos, como se dice (,) ni es mas que con este nombre de pueblos o misiones, tener tiranizados a los vecinos QUE CON JUSTO TITULO, Y DERECHO POSEIAN AQUELLAS TIERRAS, lo que manifiesta bien claro la RUINA GENERAL que resultó contra los que gozaban por sus antepasados, sin recompensa alguna... Y CON EL PERJUICIO DE VER COMO ENEMIGOS A LOS QUE ANTES TENIAN POR DOMESTICOS DE SUS CASAS... siendo de mayor consideración la ruina que han experimentado los miserables indios para quienes se fundaron los dichos pueblos, porque hallándose éstos tan recientes *de sus cosas y misterios de la fe*, luego que se vieron a su voluntad, y libres del respeto que los contenía para que no continuasen en los ABUSOS, Y COSTUMBRES DE SU GENTILISMO... pasaron... a practicar LO QUE EJECUTABAN ANTES DE SER CRISTIANOS, POR LAS RELIQUIAS QUE AUN

TENDRIAN DE SUS RECIENTES OLVIDADAS IDOLATRIAS... han quedado APOSTATAS, *sin dar mas esperanza de su conversión...*"

(p.29): "... siendo las naciones de dichas fronteras las mismas que ahora, veite o veinte y cinco años, ESTABAN QUIETAS Y PACIFICAS AL CUIDADO DE LOS VECINOS que las tenian a su cargo, ANTES DE QUE SE HUBIEREN PUESTO EN LOS PUEBLOS QUE SE REFIERE..."

Andres Montemayor, (r.i.p.), nos hace ver en el preámbulo de esta obra la vida del dicho Antonio Ladrón, en las pp.ss.xvii a xxiv. Tras "su descripción". pide ser el colonizador de Nueva Santander; en 1741 se casa con Luisa Guerra; en 42 es nombrado Sargento Mayor y Alcalde Mayor del Valle de San Antonio de los Llanos; en 48, al nombrar a Escandón como "theniente del Virrey", se le descarta e impide inmiscuirse en la colonización "por sus escándalos entre las indias de aquella frontera... se jacta de dejar un hijo en cada jacal de india... aseguran está unido a los hacendados... etc.", pero Escandón le nombre "su theniente" y Revillagigedo pide a Escandón, o más bien ordena, ayudar a su theniente; en 1750 es Capitan de CINCO SEÑORES Y DE SU REAL ESCUADRA Y COMANDANTE DE NUEVA SANTANDER; en 52 renuncia a sus cargos públicos y vende todo, regresando a Monterrey. En 1756 es nombrado Juez subdelegado (de Tierras y Aguas) en el Nuevo Reyno de Coaguila, y el mismo Montemayor nos dice que su ejecución fue inmejorable; en 56 y 57, el mismo Antonio menciona que es Sargento Mayor de Paz y Guerra en la Frontera del Nuevo Reyno de León, Commandante Reformador de la Nueva Colonia de Santander, PROTECTOR GENERAL DE LAS MISIONES DE ESTA FRONTERA; más tarde, murió pobre.

Nos encontramos, como siempre, con el hombre, y no debe causar sorpresa que junto a múltiples acciones buenas y que sirvieron para enraizar el Nuevo Reyno, encontrar mentiras con dolo que dejan entrever sus aspiraciones económicas y políticas. Ha pocos años con obras monumentales que servirían para satisfacer necesidades de la gran ciudad, políticamente anunciadas, (cuando su destino era otro muy diverso), se hablaba de realidades adecuándolas a un engaño monumental. Así ha casi treientos años, se medio describían las realidades, que lo eran, adecuándolas a un fin al cual quedaban sujetas.

Tanto Fernández de Háuregui (la "h" se pronunciaba y aún pronuncia con cierta aspiración antigua, como "j", por ello pasó a "J") como el Ladrón de Guevara, estaban en contra de las misiones y Pueblos fundados por Barbadillo y, o ya para agradar a los vecinos, ya para en lo futuro "coger chusma" hacían ver que los Pueblos Misión no funcionaban y había necesidad de retornar a las "CONGREGAS". Dato curioso el de los primeros escritos del gobernador, en este asalto de los tobosos, que explícitamente dice era sólo NUEVE y causan tanto daño para llevarse "cavallada y mulada", que a fin de cuentas se les quita y recobra por los de las jurisdicciones mencionadas.

Luego las muertes, a sólo los hacendados de fuera; los robos de caballos, que se llevan a sitios inaccesibles a los que sólo se puede llegar a pié.

Es notorio que deja "muertos" a los aborígenes, al decir que ha poco han llegado dos a Concepción, que todos los demás son tlaxcaltecas. Es una lástima no encontrar los otros libros de bautismo, donde se puede aclarar todo esto. Cómo cita al Religioso, fray Marcelino de Aguirre, que no tenemos

ningún dato de él o firma, y en cambio hay suficiente prueba de la permanencia durante esos años de los frailes Francisco de Alvarado, de Antonio de San Joseph Corral y de Antonio Romu (Romo), y de Manuel Cortinas, que junto con fray Agustín de Gamma, atienden las dos misiones.

Muy interesante es que los ganados pastoreen pacíficamente donde hay indios, los que dice Ladrón de Guevara, contradiciendo el "Estado DECLARADO de Guerra" que nos habla el Gobernador. Por otro lado las acusaciones contra don Antonio por su colusión con indios y hacendados, que es casi decir con Dios y con el diablo, pues o querría la sujeción de los indios o quería el bienestar de los indios sus amigos, o, quizá, por que no, pensaba que sería bueno para los indios estar en congrega, en congregas, como él dice, que le "habían contado". Es importante el dato de que los indios tenían "costumbres religiosas", como reliquias o cosa "atávica" y que con facilidad regresaban a ello, y dentro de ello a "costumbres" de libertad y de considerar "montrenco" lo que encontraban en sus territorios.

Por otro lado el término jurídico de "enemigos" aplicado a los "Yndios": "Yndios enemigos". Es un término que hasta mediados del diez y nueve "escuchamos" en los manuscritos y que sirve como factor "positivo", "bondadoso", para atacar a lo malo, a lo negativo. Suena como a predicación sectaria y apologética, en donde ellos son los "buenos" y los otros son "malos" por la simple razón de que no los siguen, y, como son malos, hay que "convertir, sacar de su gentilismo bárbarico, quitárselos al "diablo". Poco hemos cambiado los seres humanos cuando nos deshumanizamos y, en lugar de buscar la verdad, absolutizamos nuestra verdad haciéndola IDEOLO-

GIA esclavizante (son difíciles las ideologías racionales no esclavizantes).

En fin, pese a todo, hay aportación tanto del "gobe" Fernández de Hauregui y Urrutia, y de el luego "humilde co-misionero y redentor de indios" Ladrón de Guevara, y la creemos interesante, pues en su lectura, y en su análisis, nos van aclarando situaciones que vivieron no sólo estos Pueblo Misión, sino El Nuevo Reyno.

En cuanto al Mapa, de 1735-38, es interesante el contemplar la extensión del Nuevo Reyno, que va más allá del Río Nueces y baja hasta Tampico. Cómo se divide este en partes "pobladas" y "partes por poblar", dejando estas últimas una mayor atención. Como no aparecen los Pueblos Misión. El Río Bravo, no era conocido como "Río Grande" sino como Río del Norte; como no aparecen ni San Antonio de los Llanos ni Río Blanco (Nuestra Señora de los Angeles de Río Blanco), ni el Valle de Matehuala, parte del Nuevo Reyno. Como algunos cerros son notorios, como Las Mitras, Cerrito del Ayre (Sierra de San Carlos).

EL LIBRO DE BAUTISMOS.

Empezar a paleografiar el Libro de Bautismos es empezar a conocer e introducirse en la vida de las familias de un pueblo. Es extraño, pero aquello relacionado con el nacimiento y la muerte de las personas, un hijo que nace, deseado o no, es una comunidad que revive la esperanza y se pregunta por el futuro; un hijo que nace acerca atávicamente a la primigenia creación y revive esfuerzos de dolor en vías a un nuevo mundo. Desde que los filósofos dejaron la vida y el examen cotidiano del entorno para caer en el academismo y las filosofías de escritorio, se dejó el recrearse en la totalidad, en manos de una psicología que reduce el todo a la absolutización de aspectos. El tratar de hacer historia poniendo atención en el nacer es historiarme e historiar a todo hombre en su realidad de ser persona, cuidando al mismo tiempo de respetar la individualidad del otro y no caer en el error de hacerlo mero objeto material. Hay mucho que hablar de este aspecto, profunda alegría al hacerlo, más es necesario volver al microscopio y vernos en este aspecto del ayer.

El Libro que encontramos va de 1747 a 1774, y por tanto hay que tener en cuenta que aclara tan sólo la tercer parte de la vida de una de las misiones. Por otra parte este libro es importante, pues de 1716 a 1747 hay treinta y un años, o sea que en los tlaxcaltecos la mayoría de los papás también han nacido en estos pueblos, y los padrinos o están en igual circunstancia o son de los fundadores. Problema es que no todos los frailecitos obdecían escribiendo todo lo que era mandado en estos casos: nombre de la criatura, días o meses de nacido, nación, si era legítimo (papás casados) o no, nombre de los papás (omitían los apellido muchas veces), de donde eran,

GIA esclavizante (son difíciles las ideologías racionales no esclavizantes).

En fin, pese a todo, hay aportación tanto del "gobe" Fernández de Hauregui y Urrutia, y de el luego "humilde co-misionero y redentor de indios" Ladrón de Guevara, y la creemos interesante, pues en su lectura, y en su análisis, nos van aclarando situaciones que vivieron no sólo estos Pueblo Misión, sino El Nuevo Reyno.

En cuanto al Mapa, de 1735-38, es interesante el contemplar la extensión del Nuevo Reyno, que va más allá del Río Nueces y baja hasta Tampico. Cómo se divide este en partes "pobladas" y "partes por poblar", dejando estas últimas una mayor atención. Como no aparecen los Pueblos Misión. El Río Bravo, no era conocido como "Río Grande" sino como Río del Norte; como no aparecen ni San Antonio de los Llanos ni Río Blanco (Nuestra Señora de los Angeles de Río Blanco), ni el Valle de Matehuala, parte del Nuevo Reyno. Como algunos cerros son notorios, como Las Mitras, Cerrito del Ayre (Sierra de San Carlos).

EL LIBRO DE BAUTISMOS.

Empezar a paleografiar el Libro de Bautismos es empezar a conocer e introducirse en la vida de las familias de un pueblo. Es extraño, pero aquello relacionado con el nacimiento y la muerte de las personas, un hijo que nace, deseado o no, es una comunidad que revive la esperanza y se pregunta por el futuro; un hijo que nace acerca atávicamente a la primigenia creación y revive esfuerzos de dolor en vías a un nuevo mundo. Desde que los filósofos dejaron la vida y el examen cotidiano del entorno para caer en el academismo y las filosofías de escritorio, se dejó el recrearse en la totalidad, en manos de una psicología que reduce el todo a la absolutización de aspectos. El tratar de hacer historia poniendo atención en el nacer es historiarme e historiar a todo hombre en su realidad de ser persona, cuidando al mismo tiempo de respetar la individualidad del otro y no caer en el error de hacerlo mero objeto material. Hay mucho que hablar de este aspecto, profunda alegría al hacerlo, más es necesario volver al microscopio y vernos en este aspecto del ayer.

El Libro que encontramos va de 1747 a 1774, y por tanto hay que tener en cuenta que aclara tan sólo la tercer parte de la vida de una de las misiones. Por otra parte este libro es importante, pues de 1716 a 1747 hay treinta y un años, o sea que en los tlaxcaltecos la mayoría de los papás también han nacido en estos pueblos, y los padrinos o están en igual circunstancia o son de los fundadores. Problema es que no todos los frailecitos obdecían escribiendo todo lo que era mandado en estos casos: nombre de la criatura, días o meses de nacido, nación, si era legítimo (papás casados) o no, nombre de los papás (omitían los apellido muchas veces), de donde eran,

nombre completo de los padrinos, de dónde eran. Como luego veremos, la mayor parte de los misioneros "supusieron" (mirar el mundo dentro de propias categorías culturales) la nación de los niños, y sólo uno en especial logró integrarse y aceptar a aquellos en su realidad (Fray Antonio Jurado Caballero).

En la síntesis de datos, por naciones o tribus, se menciona acorde con lo anotado en dicho libro, haciendo ver que entre 1759 y 1764 podremos decir que los datos son más acordes con la realidad.

Un aspecto que no he podido aclarar es si los "nazcas" y los "nazas" corresponde a una sólo tribu o nación. El Pueblo de Concepción tiene el título de: CONCEPCION DE LOS NAZ-ZAS.

Es posible que acorde a notas territoriales de habitación o también posiblemente a costumbres, siendo un sólo grupo se distingan entre sí. Es también posible que en un momento dado al preguntarles sobre su nación el misionero oyera mal y repitiera la pregunta detenidamente, apareciendo ya "nazcas" cuando antes era "nazza". Si el misionero era peninsular, el uso de la "z" (ts") (pudo ser tomado como "tsc" en la dobe "zz". Esto queda obscuro hasta que en otro archivo haya datos que lo aclaren.

Por fin, que en Purificación son bautizados también niños de Concepción, más dejó para otra investigación el ir separando procedencia.

	1747	1748	1749	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760	1761
Nazcas															
Tlaxcaltecas		6	13	5	9	7	3	1	4	2	2	1	1	2	2
Cacabra			1				1		1	1	2		3	1	1
Cacalote			1	2						1					
Pelón				2						1					
Aguatinejo				2			1					2	3	1	1
Tortuga				2						5	6	2	1	2	1
Otomite				1							1		1		
Narices				1									1		
Domisaguan															
Guarame														1	
Lumbre															
Paysano															
Gusame															
Mexquitillo															
Cadima															
Mestizo				1					1					1	2
Lobo				1	1										
Coyote		1		1	3				1						1
Mulato															
de fuera	1	1	1	1	1		1		3	2			1		
Español			1											1	
Totales	1	8	20	18	14	7	6	1	12	16	11	5	11	9	8

Gráfica de bautismos.

	1762	1763	1764	1765	1766	1767	1768	1769	1770	1771	1772	1773	1774
Nazcas													
Tlaxcaltecas		6	2	4	5	1	1	2	5	4	1	2	1
Cacabra													
Cacalote	4		1			1			1	2			
Pelón													
Agualtejo	1	1	1										
Tortuga	4	1	1		1				2				
Otomite	1												
Narices													
Domisaguan													
Guarame			1										
Lumbre	1		1										
Paysano			1										
Guasame			1										
Mexquitillo							1						
Cadima											1		
Mestizo	1												
Lobo						1							
Coyote	1				1								
Mulato	1	2		1									
de fuera													
?	1	2		1	1	1	2		1				
Español			1	1									

Así encontramos:

a) No hay una estabilidad en cuanto a los nacimientos; si quitamos el arribo y estancia de los indios del Noreste (que no tenían nada que hacer en Nueva Santander pues eran del Nuevo Reyno de León, como luego veremos), podemos observar que el máximo de tlaxcaltecas se puede situar entre 1749 y 1753. Tras estas fechas, sólo en 1763 sube el número de bautismos a 6, y alcanza su mínima expresión en 1754, 59, 67, 68, 74. No hay bautismos en 1757, 58, 62. ¿Realmente hubo una breve salida de los tlaxcaltecas cuando arriban los indios de la Misión de la Divina Pastora?.

b) Indios de la región (hoy cítrica) casi no aparecen. En 1750 se bautizan 2 Pelones, 1 en 1756, 1 en 1770 y 2 en 1771. Los Borrados, brillan por su ausencia. ¿Significa esto que la dicha pacificación de don Francisco fue a medias, y que los indios "de encomienda o servidumbre" no formaron un Pueblo Misión, o que al menos, en los primeros años retornaron a el Pueblo del Pilón o las haciendas? Hay datos de buena paga por trabajo en haciendas de ganado, como lo muestran las diligencias de Matrimonio de Labradores entre 1735 y 1740.

c) Los Cacalotes (cacalotl = cuervo; que utilizan un instrumento especial para sacar el maíz tostado) ¿de dónde son? Según el mapa que proporciona Gabriel Saldívar, éste los sitúa como vecinos de "Gualeguas" (Agualeguas) (en lo que hoy es Parás). ¿Es exacto esto o su movimiento migratorio es vecino a arroyos entre Parás y Méndez? Junto con ellos Los Tortuga, que Segovia los localiza como vecinos de los municipios de Gral. Treviño y Los Aldamas. Estos últimos continúan hasta 1770 arribando a Purificación, por lo que pensamos que hacían servicio a los Cantú y a Los de León, en las tierras cercanas al Paso del Zacate, y como su nombre indica relación con las

tortugas, posiblemente comían o utilizaban en adorno o utensilio ya la carne ya las conchas (caparazón) de estos quelonios, que tienen por habitat tanto los ríos como las zonas semidesérticas del Estado.

d) Es muy interesante el bautismo de Españoles (5) En realidad dos de ellos es necesario aclarar. El primero, que le hace aparecer como "a mi servicio" y no especificando calidad me he atrevido a darles la española. He vuelto a estudiar estos casos. De hecho el primero debe ser "indio" y no español (así quedaría ya 4 hispanos y 23 de "?"). En el segundo caso tomo la "calidad" del papá (peninsular), pues la madre, aunque lleva como apellido "Rodríguez Montemaior" (parecería descendiente de don Diego), es nieta de una negra y tiene calidad "mestiza". Este caso lo veremos más detallado cuando escriba el apartado segundo de un Caso Judicial.

f) En cuanto a la "adquisición" de apellidos, que debe ocurrir por esta época o al menos una generación anterior, (salvo los mulatos), encontramos:

En Pelones: de la Garza, de León.

En Nazcas (Nazzas): Martín (tanto de Martín y Martínez), Tijerina (de Fernández de Tijerina), Cantú, de León, Ramos, de la Cruz, Alonso.

En Cacalotes: de León, Hernández, Flores, González, Oxeda, Carrera.

En Aguatinejos: de León, Hernández.

En Tortugas: de la Cruz, De la Garza (de la Garza Falcón) de León, González, "Venavides" (¿Benavides?).

En Domisaguanos: Vergara.

En Guazames: de León.

Así, podemos ver que casi todos tomaron "prestado" el apellido de los "de León" (que un siglo antes llegan de Hichapan con otros ganaderos, y parte de la familia es además militar); de los Cantú (que a momentos aparece como "CANTUM"), apellido originalmente italiano y que en la jerga cotidiana se les llamaba los "cantumes", por lo que la "m" se agrega.

Los apellidos De la Cruz y Alonso, parece que los tomaron de los que los mismos misioneros daban, aun cuando el segundo parece más tomado de un amigo tlaxcalteco. Interesantes son los apellidos "Venavides" (tal y como aún se pronuncia), Flores, y Vergara. Que tuvieron que adoptarse en el norte de la región o quizá de los acompañantes de Ladrón de Guevara o de Escandón.

El apellido "Tijerina", parece se tomó de la segunda parte del "Fernández Tijerina", actualmente sin uso, pues unos conservaron el Fernández y otros, mestizados quizá, el de Tijerina.

Oxeda, con todo y ser apellido hispano, fue inicialmente adoptado por mulatos (quizá los Oxeda se dedicaron al tráfico); Los Ramos no sé aún situarlos; los González, es muy probable adoptado de los González Ydalgo, que tuvieron tierras y ganado tanto en Pilon y La Mota, como en terrenos aledaños al Paso del Zacate (hoy Dr. Coss).

En cuanto a los mulatos, aparecen con los siguientes apellidos: Torres, de la Torre, Xasso, Xaso, Hernández, Lerma, de Lerma, Peña.

A principios del XVIII hubo una hacienda de ganado que se intitulaba (en registros de Gualagiisses) como "de Peña". Es posible que se adelantara luego más al Noreste, en donde luego habrá múltiples Peña, tanto Españoles como mestizos e indios, y como vemos aquí, aún mulatos).

Xasso, Hernández y Torres aparecen ya como apellidos de familias mulatas a principios del 1700. El apellido Lerma es también del Noreste, pero aparece más (casi generalmente) como de mulatos). Hay posibilidad de que lo hayan tomado un siglo antes, cuando arribaron con las haciendas de ganado, al transitar de Monterrey a la Villa de Cadereyta.

LAS FAMILIAS TLAXCALTECAS

Reconstruir a partir de los datos encontrados "in situ", no es fácil pero sí posible, y esto trataremos de hacer en este apartado, tanto de personas, pero en especial de las familias originarias que poblaron estos PUEBLO-MISION y, que con su permanencia e hijos hicieron posible la continuidad.

Es siempre necesario esclarecer algunos puntos importantes que en las historias escapan. Esclarecerlos a partir del hombre y su cultura, pues datos explícitos nunca los obtendremos. ¿Qué pensaban, qué esperaban, qué sentían al desgajarse de su pueblo y de su origen?.

Los tlaxcaltecas no fueron simple súbditos, sino que fue una república ALIADA, con derechos específicos. Al rodar de los años devinieron súbditos, pero con prerrogativas de nobleza. Este estado especial los situó en un ángulo muy específico de la política de conquista y expansión, no cómo "colaboradores" en el sentido actual, sino como colonizadores verdaderos.

El hispano, entre los resortes emotivos de traslado, tenía como muy importantes un sentido de heroísmo, apéndice de la reconquista, y el de aventura fructuosa: poseer fortuna. El tlaxcalteca aún era una cultura diversa, con cierta influencia hispánica sin lugar a dudas, pero autóctona.

Colonizar es un término fenicio, que luego pasó a los griegos. No era hacer otro apéndice, sino hacer otra nación autónoma sin perder la cultura. Los habitantes de Mesoamérica no tenían el concepto de colonizar, ni en sentido antiguo,

A principios del XVIII hubo una hacienda de ganado que se intitulaba (en registros de Gualagiisses) como "de Peña". Es posible que se adelantara luego más al Noreste, en donde luego habrá múltiples Peña, tanto Españoles como mestizos e indios, y como vemos aquí, aún mulatos).

Xasso, Hernández y Torres aparecen ya como apellidos de familias mulatas a principios del 1700. El apellido Lerma es también del Noreste, pero aparece más (casi generalmente) como de mulatos). Hay posibilidad de que lo hayan tomado un siglo antes, cuando arribaron con las haciendas de ganado, al transitar de Monterrey a la Villa de Cadereyta.

LAS FAMILIAS TLAXCALTECAS

Reconstruir a partir de los datos encontrados "in situ", no es fácil pero sí posible, y esto trataremos de hacer en este apartado, tanto de personas, pero en especial de las familias originarias que poblaron estos PUEBLO-MISION y, que con su permanencia e hijos hicieron posible la continuidad.

Es siempre necesario esclarecer algunos puntos importantes que en las historias escapan. Esclarecerlos a partir del hombre y su cultura, pues datos explícitos nunca los obtendremos. ¿Qué pensaban, qué esperaban, qué sentían al desgajarse de su pueblo y de su origen?.

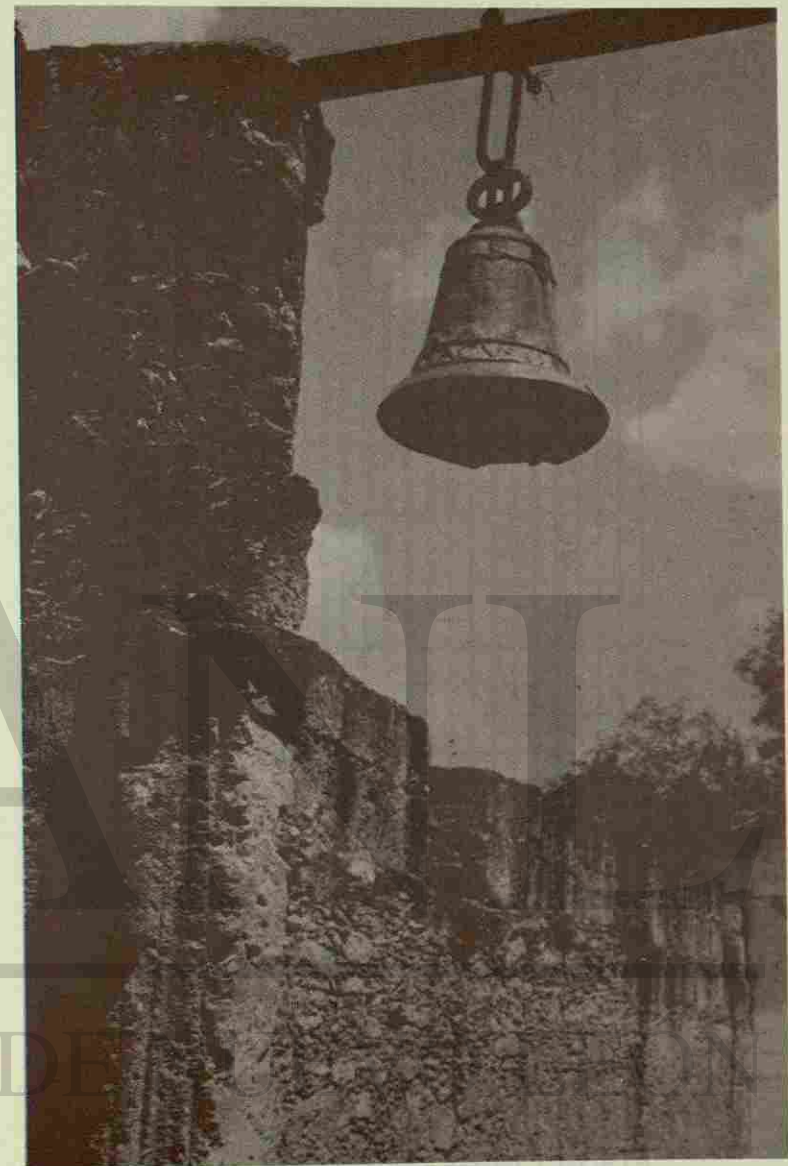
Los tlaxcaltecas no fueron simple súbditos, sino que fue una república ALIADA, con derechos específicos. Al rodar de los años devinieron súbditos, pero con prerrogativas de nobleza. Este estado especial los situó en un ángulo muy específico de la política de conquista y expansión, no cómo "colaboradores" en el sentido actual, sino como colonizadores verdaderos.

El hispano, entre los resortes emotivos de traslado, tenía como muy importantes un sentido de heroísmo, apéndice de la reconquista, y el de aventura fructuosa: poseer fortuna. El tlaxcalteca aún era una cultura diversa, con cierta influencia hispánica sin lugar a dudas, pero autóctona.

Colonizar es un término fenicio, que luego pasó a los griegos. No era hacer otro apéndice, sino hacer otra nación autónoma sin perder la cultura. Los habitantes de Mesoamérica no tenían el concepto de colonizar, ni en sentido antiguo,

y menos en sentido colonialista europeo-norteamericano. Aún venciendo en la guerra otro pueblo, no lo "agregaban" a su territorio, sino que los convertían en un súbdito-autónomo, respetando los signos de la divinidad que ahí tenían (sus dioses), y obligando a un tributo que si lo examinamos (ver Códice Mendocino) eran migajas para lo que exigen como "compensaciones" (tributos) las "potencias actuales" tras una guerra. Es más, por ese mismo hecho, sin firmar ningún acuerdo o tratado, se iniciaba un libre comercio entre dichos pueblos y Tenochtilan, en que, como siempre sucede los comerciantes del pueblo más fuerte tenían ventajas sobre los comerciantes de los pueblos más débiles. (T.L.C?)

En los momentos en que nacen Purificación y Concepción, el término colonizar, para el grupo tlaxcalteca, implicaba realizar una Nueva Tlaxcala, con gobernantes propios, de costumbres propias, con formas propias de relacionarse, de trabajar en forma ejidal, de unirse, de adorar a Dios y venerar los santos, de respetar a los frailes y oírlos, al mismo tiempo en que tenían consciencia de que estos eran servidores pagados por el Rey, de montar caballo y tener espada. Para las cabezas gubernamentales del Virreinato, los tlaxcaltecas no sólo eran colonizadores, sino **PACIFICADORES Y VERDADEROS POBLADORES**, pues estarían en trato directo con indios aborígenes del lugar para politizarlos, o hacerlos parte real de una polis. Para los hispanos y criollos que circundaban dichas tierras del PUEBLO-MISION, los tlaxcaltecas eran indios, que les impedían la mano de obra barata, y protegidos por un franciscano que podía mover el agua muy arriba si se enfrentaban con él; por lo cual siempre trataron de "ganárselo" con invitaciones y otras cosas, para que "los comprendiera", o dicho en otras palabras, para que principiara a pensar como ellos y viera justas su pretensiones.



Campana, ingresó a Concepción, aproximadamente en 1810.

	1722-26	1726	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741
Pelones	10											1	1	1
Borrados	1												2	1
Otomies	1		1											2
Tlaxcaltecos	4				4	4	3		6	2	2	6	6	2
Nazas	1											1		
Toboscos														
Cadimmas														
Pamorama	7						1					1		
Español	1	2	9	8										
Mestizo											2			
Coyote														
Mo.												1		
Mol.							3				2	5	5	2
Total de parejas	12	3	5	4	2	2	3		3	1	2	5	5	2

Gráficas de Matrimonios.

Para tener una visión completa de los matrimonios se hace el presente vaciado, con la salvedad que de 1755 a 1765, habrá una sección especial, para los provenientes de la Misión de la Divina Pastora.

Matrimonios, (desde 1755 en adelante incluye el total a los mencionados en pág. 66

	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756
Pelones								1							
Borrados															
Otomies	1	1									1				
Tlaxcaltecos	6			2	3		5	7	2	3	12	6			1
Nazas		1						2							
Toboscos								3							
Cadimmas								1							
Pamorama	1				1		3	1	1	1	3			12	
Español															
Mestizo															
Coyote							2								
Mo.															
Mol.															
Total de parejas	4	1		1	2		5	8	2	2	8	3		7	4

*Ver cuadro página 66.

** Incluye cuadro página 66.

Pelones	1757	1758	1759	1760	1761	1762	1763	1764	1765
Borrados									
Otomies									
Tlaxaltecós	4		4			5	1	4	2
Nazas		1							
Tobosos									
Cadimás									
Pamoraná									
?			1			3	4	1	
Español									1
Mestizo									1
Coyote						1		1	1
Mulato						1			1
Mol.									
Total de parcerías	6	3	5		5	4	4	4	3

Entre 1755 y 1764, encontramos las siguientes personas

Aguatinejo	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760	1761	1762	1763	1764
Lumbre	1						1			1				1	
Tortuga						1	3	1	2	2				1	
Cacalote							2	2	1						
Nariz								2	1						
Mexiquillo								2							1
Zacatl										1					
Huimeise							1								
Venado								1		1					
Domisaguan									1						
Juarame														1	
Guazame															1

Todas estas tribus o naciones de indios provenían de la Misión de Mendez, intitulada *De la Divina Pastora*, al tratar el capítulo sobre Otras Naciones, se verá detenidamente este problema de Nueva Santander

Ir a colonizar, era ir a una aventura, en donde la fama y el oro estaban ausentes, en donde había un servicio ("sacrificio") para realizarse plenamente ante los ojos de Dios y en la Comunidad.

Un problema, impuesto por la Corona, los atosigó siempre: necesitaban "permanecer" por generaciones como "tlaxcaltecas" para conservar la libertad de ser y vivir. Como se verá, ellos no veían mal el "mestizaje con otros indios y aún con los mulatos.

La idea de "servicio-sacrificio" como MACEHUALES, en una tensión a la divinidad como relación fructífera, creo, estaba presente en ellos. Un hecho que se da en GUALAGUISSES y de facto en todo pueblo-misión con tlaxcaltecas, son los CUATRO BARRIOS como zonas del Universo (Rojo, Blanco, Azul-Verde, Negro), que se centra en la plaza principal (donde de hecho debería estar la iglesia, y que se desplaza a la iglesia con su atrio, al estar ésta construida frente a la plaza principal. No había "casas consistoriales" (ayuntamientos, alcaldías), sino que sus reuniones se dan frente al "gobernador electo" y al "fraile", para así realizar el difrasismo nahuatl o mesoamericano, como la unión simbólica que relaciona con la totalidad y con Dios, y así poder realizarse como "flor y canto", como vida y actividad congruente.

Desgajarse de su patria y de su familia (con la que habrá una relación permanente sin sujeción), es realizarse en servicio-sacrificio, es ser plenamente hijos de Dios, es trasladar el "Cem-Anahúac" sin dejar de estar dentro de él. Nacer (rojo), crecer (verde-azul, y no sin sufrimiento), vivir en relación a la vida perdurable (blanco) y morir (negro), confluyen en el centro ceremonial, donde el sacrificio (ahora incruento), al

cual se unen, se ofrece para relacionarse con el "quinto" espacio.

Cómo permaneció, cómo se transmitió y se arraigó localmente; cómo también se desvirtuó parcial o totalmente esta cultura de los pueblos misión, es algo que debería indagarse, investigarse, para entendernos hoy en el campo, y para entender "barrios" de la gran ciudad en donde muchos de estos valores y signos se siguen transmitiendo mediante la familia, a pesar de la educación oficial.

Quiénes fueron estas familias beneméritas que realmente hicieron patria. Para localizarlas, reconstruyendo los hechos, habrá necesidad de examinar el libro de Bautismos; luego, de inmediato, el de defunciones (que se realizaban en Purificación), y por fin, viendo si "trujeron" hijos con ellos, que al crecer arribaron a formar nuevas familias, examinar el libro de Matrimonios. Principiaremos por este último.

El "libro" de Matrimonios, en sus pastas, indica 1722. Sus primeras cuatro fojas (8 páginas) están rotas, la quinta es ilegible, salvo la primera partida. El abandono por doscientos años de estos libros, los cambios de material en la tinta, y la humedad son causa de esto. Tan ilegibles son las notas que alguien, posiblemente entre 1960 y 1972, escribió con grandes letras mayúsculas: PURISIMA, (M)ATS. 1722-1757, #1.

En lo ya legible (quizá lo roto e ilegible nos remita a años anteriores), nos encontramos que entre 1722 y 1730 hubo al menos 23 matrimonios; de los cuales hay completos (al menos de los contrayentes) trece; falta uno de los nombres de un contrayente en seis casos; y carecen de datos (roturas, el tiempo, depredadores animales o humanos, la humana estulticia) cuatro matrimonios.

Encontraremos las siguientes personas:

Phelipe Rodriguez con Paula Antonia

Pedro (de) Santiago, con...

"que don Antonio Basilio (y su mujer María González) era Gobernador en 1722 de Purificación.

que un hijo de Domingo Reyes, con Manuela Christina, (hija de un otomite y de María J(S)uarez.

Bernardo (hijo de Jerónimo Sifuentes) con...

Pedro San..., con Manuel CENA, hija de Domingo Ramos y de Clara.

Adriano Joseph, hijo de Gerónimo y Josepha Berónica, con Juana Juliana, hija de Asencio Simon y María Méndez

Joseph Domingo de la Paz (otomite?) con Maria Theresa. O sea, que estos novios vinieron con las familias fundadoras. Además encontramos cuatro matrimonios de Pelones; otro es de Nazas; cuatro no tienen datos de calidad y, cuatro carecen de datos.

Así, entre contrayentes o datos de los papás que aparecen, encontramos las siguientes familias:

Rodríguez
de Santiago
(Basilio) Gonzalez Juárez (Suarez)
Reyes

Sifuentes-Gonzalez
Ramos
(Simón)-Mendez

En el caso de los "de Santiago", si lo aceptamos como apellido. El "apellido Basilio, y el de Simon", parecen que es el nombre de pila y se omite el apellido. Uno de los errores en los libros de esta época, religiosos, es el pensar que si "todos" conocen a la persona, pueda omitirse el apellido.

Entre 1730 y 1740 (pensemos que ha quince años arribaron, y por lo mismo pudieron nacer en El Saltillo), son:

Antonio de los Santos y María Guadalupe.
Leonisio de la Cruz y Luisa Xuarez.
Marcos Geronimo y Paula de la Cruz.
Joseph Joaquin e Ynes de la Cruz.
Juan (Ramos) y Theodora de la Cruz (Ramos).
Luis Joachin (Alonso) (Vdo.) y María de la Encarnación.
Agustin Phelipe y María Simona de Oyervides (hija de don Asencio Simón) (habida fuera del matrimonio o recogida).
Santiago Hernandez y Getrudis de los Santos.
Juan del Pilar (de los Santos) y Josepha de la Cruz (Bautista).
Francisco de Samorano y Ma. de las Nieves (Ramos).
Juan Chrisostomo (Ramos) y Gregoria Naciancena.
Gerardo de Cárdenas Figueroa (MOL) y Margarita Xuarez.
Juan Chrisostomo de Loreto (...) y Juana Lugarda (Suarez).
Gragorio Joseph Pérez (toboso) y Elena Angeles.
Eugenio Franco de Jesús (Pascual) y Ma. de la Encarnación
Domingo García (pelón) y Juana Manuela de Jesús (Santiago)
Christobal Martín (Ramirez) y María Ramos (hija de Juan Esteban Crispin) (Suarez).
Joseph Agustín Suarez (Otom + Mo) y Juana María Ramos).

Joseph A. Esteban (hijo de Esteban Clemente y Ysabel de los Rios) y Catarina CANTUM (otom).
Andres Martin y Ana María (Baptista).

Así, entre 1731 y 1740, se aclara un punto anterior, que no hay el apellido "Basilio", sino que son "de Oyervides". Junto con esto vemos como los viudos no se quedan tranquilos, y posiblemente la contrayente sea viuda. Aparece un toboso (del norte del Nuevo Reyno); hay un mulato (Cárdenas), un Pelón (García), y dos otomites, uno mestizado con mulato (Suarez) y el otro con un apellido italiano y norteño, (CATUM). Todos los demás son tlaxcaltecas.

Se dice que Juan Chrisostomo (Ramos) y Gregoria Naciacena son originario de El Saltillo; que el mulato (Cárdenas Figueroa) viene de "San Juan de Vanegas" y, que doña María Simona de Oyervides, sea posiblemente "Oyervides Méndez", pero parece que sin dejar de ser Oyervides, no es Gonzalez), por matrimonio anterior del papá.

Así, con los datos de las partidas, sobre los padres de los contrayentes, podemos ya empezar a señalar que los matrimonios que aparecen son los que salieron de San Esteban del Saltillo.

En índice Alfabético son:

(sin apellido)

Christobal Marcelo y Ma. Magdalena.
Ygnacio Ylario y Ygnacia Franca.
Juan Diego y María Ynes.
Francisco (dif) y Sebastiana Fabiana.

Sebastian Fabian y Ma. Josepha (de la Paz).

(con apellido)

Marcos Alonso y....
Juan Baptista y Efigenia de la Cruz.
Jn. Esteban Crispin y Josepha Ramos.
Esteban Clemente y Ma. Ysabel de los Rios.
Joseph Domingo y María de la Cruz.
Juan Gonzalez y Elena.
don Manuel González y Thomasa Philipa.
Francisco Hernandez y Sebastiana de la Cruz.
Sebastian Martin y...
Rodrigo Morales y Ma. Josepha.
Christobal Marcelo y Ma. Magdalena.
don Asencio Simón de Oyervidas y Ma. González.
Simón Pascual y Ma. Eugenia.
Antonio Ramos e Ysabel María.
Domingo Ramos y Francisca.
(a) Domingo Ramos y Clara Francisca.
Bel... Ramirez y María.
Salvador Ramos y Manuela Cristina.
Gregorio de los Santos Suarez y Ma. de la Encarnación.
don Esteban Suarez y Ma. Magdalena.
Juan de los Santos y Juana de los Santos.
Antonio de los Santos y Juana de los Santos.
Marcos Suarez y Florencia Martina.
Esteban Suarez y Francisca Martina.
Esteban Suarez y Francisca de Albarado.
Manuel de Santiago y Ma. Salomé Hernandez.

A los anteriores matrimonios, tendríamos que añadir a:

Jeronimo Sifuentes y... Gonzalez.

A lo anterior, en el apellido SUAREZ, hay que reconocer que aparece también XUAREZ (Juarez), como en el caso de Luisa Xuarez, casada en 1731 con Leonisio de la Cruz; el caso de Gregorio de los Santos Juarez. En este caso parece que el apellido originario fuese Xuarez, pero pronunciado como "sh", (nahuatl) por lo que poco a poco pasó a ser Suarez, y en algunos casos (pues aparecen en la región de Morelos) Juarez, cambiando la "X" por "J".

Faltarían otros muchos, de 1740-65, repasando los cuales encontramos entre otros a:

Don Lorenzo Maldonado. (1729).
Diego Gonzalez.
Phelipe de Salazar y Juana Ma. Garcia (otom).
Pedro de Salazar y Antonia Guerrero (oton) (ha. Sebastiana).
Antonio Cazares.
Simon de los Santos Casanova.
Un hijo de Asencio Simon y madre desconocida.
llamado Juan Joseph Flores.
Don Antonio Simon.
Benito de Gama.
(Jph) Adriano Rubio.
Agustina Rubio.
Gracioso Maldonado y Florencia de los Santos.
Juan Agustin (80a en 1746) The. Gobernador.
don Salvador Ramos (1745 alcalde de Concepción).
Fco. de Aquino y Salvadora Martina.
Clemente Garcia y Juana Magdalena.
Antonio Rodriguez y Ma. de Guadalupe.
Nicolas Gonzalez y Ma. de Guadalupe.

Nicolas Gonzalez (en 1750 fiscal, 62a).

don Marcos (Suarez?) (1752, 68a.).

don Phelipe de Santiago (1750, 60a) y Bernardina de los Santos.

don Agustin Miguel

don Manuel Cardenas (1757, fiscal).

Es necesario, más que interesante, hacer notar que el Libro de Matrimonios, Abierto en Concepción, abarca hasta 1758, pero aparecen luego, como realizados en PURIFICACION, matrimonios que van de 1748 a 1765.

Para completar los datos de familias, sin atender ya al nombre de pila, podemos agregar:

en Purif. 1751

Gonzalez...

Ramos.... (orig. de Pto. de Sta. Marta)

1752

Ramos (de Guajuco) -Ramos

Martin - de los Santos

de los Santos - Alonso

de los Reyes -

Suarez - Alonso

de Santiago...

en Concep. 1753

-de Luna

de Cardenas - Chaves

Suares - Ramos

en Purif. 1755 ...

- de los Reyes

en Concep. 1757

Martin -....

Chaves - de Santiago

en Purif. 1759

de la Cruz - de los Santos

de los Rios - Ramos

1765

Oyervides - de los Reyes

Fuera del Archivo Parroquial he podido localizar una serie de hojas sueltas, que van de 1762 a 1764, y que ha tiempo creía era lo único que existía de estas Misiones, y en donde localicé el caso Martiarena-Rodríguez Montemayor, se encuentran los siguientes apellidos:

1762

de los Reyes (co) - de Ollervide (s)

... - de Lerma

... - Treviño

Barbosa - Mendez

de los Reyes - Oyervide

1763

.... -

(yaguatinejo) - (Juaramé)

Treviño (del Guajuco) - Venavides

Nolasco (Vdo) - (tortuga)

1764

de los Reyes Cantu - Flores

Ramos - (ha. natural sin apellido)

de los Reyes - Ramos

Martiarena - Rodríguez Montemayor

En cuanto al mestizaje, entre Tlaxc y otros, se dan los siguientes casos:

1739

Mol-Tlaxc

Toboso-Tlaxc

Borrado-Tlaxc

1740

Pelón-Tlaxc

Lobo-Tlaxc

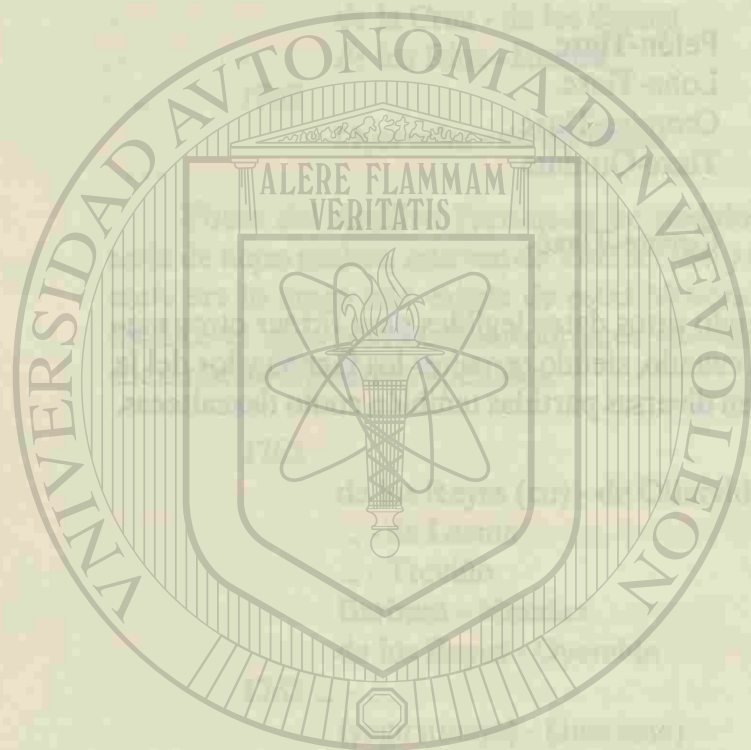
Otomite-Tlaxc

Tlaxc-Otomite

1762

Coyote-Tlaxc

No habiendo otros datos legibles para firmar otros matrimonios; aún cuando, siendo otomites los García y los del la Paz, aparecen en diversas partidas también como tlaxcaltecas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

EL LIBRO DE DEFUNCIONES

Aún cuando aparezca extraño, este es un libro clave para dilucidar la permanencia o no de los tlaxcaltecas en dichas misiones, y al mismo tiempo para conocer sobre los aborígenes vecinados, en especial sobre su edad.

Salvo los años de 1721 (en que creemos no había misionero de planta), 1724 y 25 (que sucede lo mismo), 1730 y 31 (que parece sucede lo mismo desde mediados del 29), 1735, 1741, 42, y 1756, donde no aparecen tlaxcaltecos difuntos; desde 1716 hay una permanencia continua de ellos en ambas misiones. Es verdad que el Libro es de CONCEPCION DE LOS NAZAS, pero se añade que también son de PURIFICACION (dice: PUEBLO DE ABAJO). Eso es lógico, distanciados por menos de dos kilómetros, hay un sólo panteón para ambos, aún cuando creo que los ritos religiosos de difuntos se celebran conforme su pertenencia, salvo o aún cuando faltare el religioso. La falta de religioso no debe extrañarnos, Hay encargado para cada uno de los pueblos misión, y los cambios advienen, ya por enfermedad, ya por necesidades en otras misiones. Creo que se manda llamar al misionero, dejando al otro como encargado "a tempore", y se retrasa el nombramiento. Aún en el presente siglo se ha dado el caso de enviar "provisionalmente" a un sacerdote a "atender" una parroquia y se ha quedado ahí por 24 años sin título de párroco. Otro hecho es que el cura del Pílon, también misionero de facto, sea cambiado, y por dos años el misionero de Concepción atienda allá, como el caso de Fray Juan de Dios Medina en 1741-42, y en 1754 a 1756, pues de hecho, en este libro aparecen entierros del Pílon en estas últimas fechas (fojas 26, 27 y 28 completas).

Entre 1716 y 1723 encontramos bastantes entierros de PELONES. Parece hay epidemia que asola a los indígenas, pues pocos son los párvulos que fallecen. Estos "pelones" (nombre genérico) quizá sean los "NAZAS" (ver Ocaranza) o los AGUATINEJOS (ver idem), que luego "se van". Fray Joseph de Bergara fue el que hizo estas primeras anotaciones (buena letra, no cabe duda), pero no indica el tipo de muerte (algo que era obligado pero pasa por alto). en 1716, 1717 y 1720 las defunciones son: 10, 22 y 23, números sumamente altos para poblaciones de cerca de 300 personas. Suponemos que hay epidemias, y quizá las mismas epidemias ("vigüela") haya lanzado a los indígenas a huir. Entre 1747 y 1773 hay bautismos de Aguatinejos y de NAZCAS (Nazas?), pero entre los difuntos aparecen un NAZZA en 1731 y algunos (10) entre 1759 y 1762.

Los OTOMITES aparecen salteados, y por lo general con un muerto por año (1727, 1738, 39, 40, 1743, 44, 1751) Creemos son miembros de la familia "de la Paz" y la Fam. "García".

Ellos son interesantes ya que tuvieron que arivar mucho antes como "pastores", y decidieron agregarse al pueblo misión desde sus inicios.

Es hasta 1757 (tras las cartas del P. Flores) cuando aparecen entre difuntos los Guaxolotes, los Nazza, los Cadima, Come-Tunas, Voca-Pinta, Cacalotes, y en la epidemia que se inició en 1760, y llega a su culmen trágico en 1762, fallecen 12 Cadimas y entre 29 y 32 Come-Tunas, mismos que posiblemente hayan arivado en dicho año, o uno o dos antes a la misión, desde una región tal que no hubiera tenido antes el embate del sarampión o las "virgüelas", y por lo mismo con inmunodeficiencia hacia estas enfermedades europeas. Extraño destino,

ser llevados a una cierta libertad para morir. El religioso hace notar que 29 de ellos fueron bautizados antes de morir.

Es importante, en lo referente a difuntos, anotar quienes los atendieron:

CONCEPCION

	1716	fray Joseph de Bergara (última firma denota vejez o enfermedad)
agosto	1716	fray Lorenzo Gómez
	1726	fray Juan Joseph de Soto
		fray Juan Silvestre de la Torre (un entierro)
noviembre		fray Agustín de Damas
julio	1727	fray Braulio Joseph Sánchez
agosto		fray Joseph de Bergara (solo un entierro)
diciembre		fray Joseph Manuel de Eguia y Lumbe
octubre	1728	fray Salvador del Valle
octubre	1732	fray Pedro Angel del Castillo
mayo	1734	fray Francisco de Alvarado
febrero	1736	fray Antonio de San Joseph Corral (Carral)

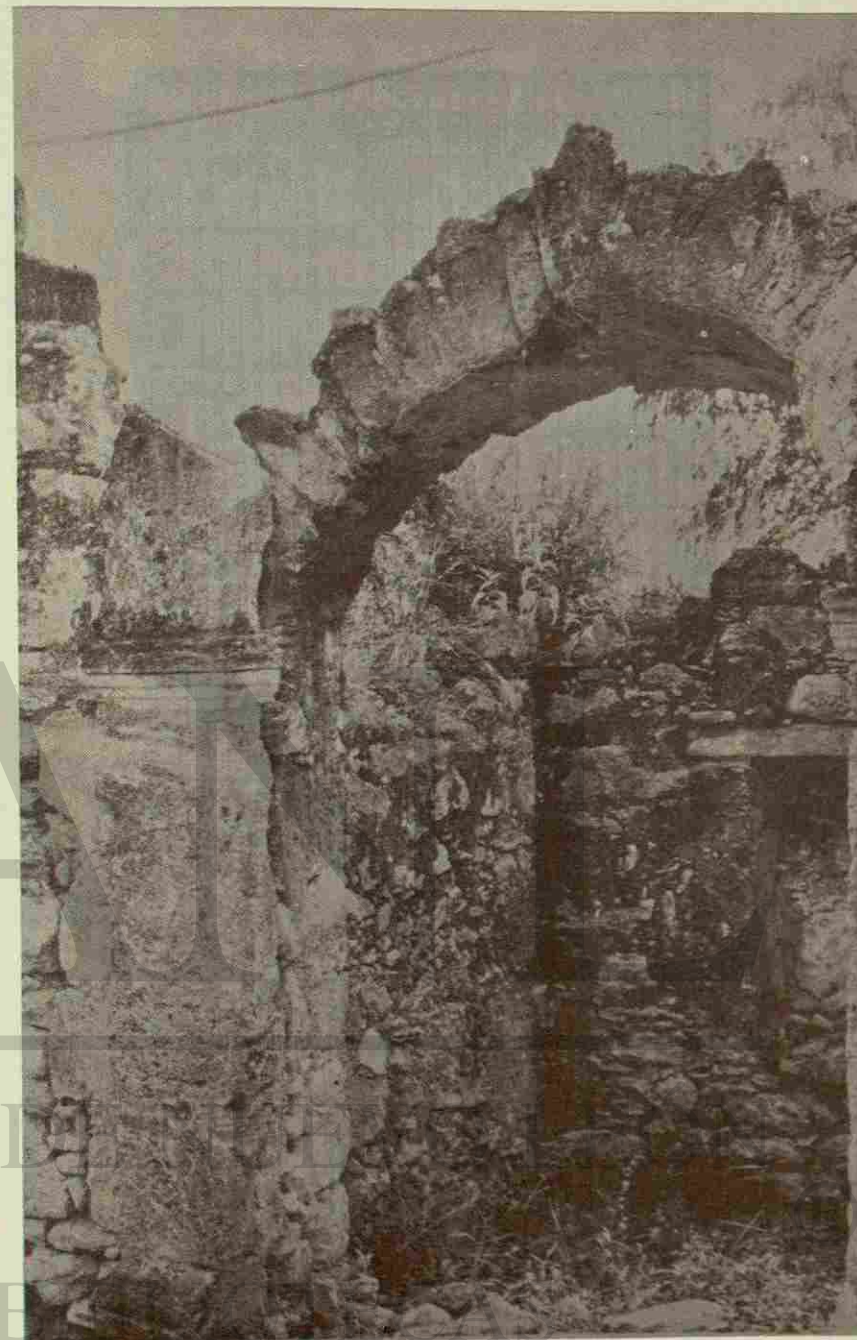
EN PURISIMA

	1737	fray Antonio Romu (Romo?)
abril	1738	fray Manuel Cortinas
		fray Agustín de Damas
	1738	fray Juan de Medina
julio	1740	Fray Agustín de Damas (inicia enterrando a fray Pedro de Aparicio)
	1743	fray Juan de Dios Medina
mayo	1746	fray Francisco Rangel
diciembre		fray Fernando Antonio Ruiz Junco
	1743	fray Juan de Dios Medina
mayo	1746	fray Francisco Rangel

diciembre	1748	fray Fernando Antonio Ruiz Junco
		fray Juan de Dios Medina
febrero	1749	fray Francisco Xavier de Vargas
abril	1750	fray Juan de Dios Medina
mayo	1753	fray Manuel Fernandez Diaz (entierra; fray Medina)
	1755	fray Juan de Dios de Medina
	1757	fray Thomás Correa

(los entierros en Pílon, de 1754 y 1755, son de
fray Juan de Dios Medina pero enterra también 1756 Correa;
1757 Correa.

Fray Pedro de Aparicio. Parroco del Pílon, muere en
Julio de 1740. Es correcto lo dicho por Jáuregui, y entonces
Fray Marcelino de Aguirre está en el Valle de San Mateo y
nunca en las misiones.



Ruinas del Bautisterio en Concepción.

[illegible][illegible]

Quizá, y toda pregunta es interesante y tiende a un conocimiento, el lector se pregunte el por qué los tlaxcaltecas. La respuesta vivencial es que siendo todo ser humano digno por el mismo hecho de serlo (aunque cabritos brinquen por doquiera), en esta parte del trabajo he querido limitarme a esta nación. Posteriormente se tratarán otras naciones o tribus autóctonas, y, como se verá, hay mucho que decir e investigar sobre ellos.

El libro de ENTIERROS, o de Difuntos, es el que abarca un período mayor, pues va de 1716 a 1774. Una sincronía con el Libro de Matrimonios, nos dará un período de 27 años, o sea desde 1720 (que creo fue cuando este libro se iniciara, o quizá desde el 16, pero con una o dos partidas por año, que son las páginas rotas).

Soy consciente de la falta de aparatos de computación, pero tengamos en cuenta que son aparatos que substituyen las mismas operaciones humanas, interesantes por la rapidez para entresacar notas específicas tras programar e introducir datos. Aquí todo ha sido hecho a buena luz, con tarjetas e imaginación. Esto último, la imaginación lógica, jamás nos la proporcionará la computadora, pues sólo irá a existentes sin llegar nunca a aproximaciones de "ser". Que ahorra tiempo, es cierto, pero la necesidad de revisar y revisar notas, va abriendo puertas tanto a hechos como a posibilidades, que escaparían.

Veamos ahora, entresacados del total, la nación tlaxcalteca.

Entre paréntesis la "+", significa "murió"; el año es el del fallecimiento; "Vda. o Vdo". es el estado en que muere; "ho." o "ha." si es otro el difunto, un hijo o hija; si hay otro número

ENTIERROS EN PILON

	1753	1754	1755	1756
Esp	1	1		
Mz	1			
"Y"		2		10
Ybort		2		1
Co				1
Lo				2
Mo	2			3
Mol	1			1
Esc	1	3		6
Totales	6	8		24
Parvulos	2	5		9
De parto	1			1
de 1 a 12 años	1			1
Eslavos	1			1

Esp =
Mz =
Y =
Ybort =
Co =
Lo =
Mo =
Mol =
Esc =
? =
Español
Mestizo
Yndio aucóctono o foráneo
Yndio borrado
Coyote
Lobo
Mulato (siervo)
Mulato libre
Eslavo (negro o mulato)
No se dice calidad

diverso al año, unido a una "d", "m" o "a", significa días, meses o años al fallecer. Sin paréntesis es cónyuge o papás.

Otra nota muy interesante es si recibe el tratamiento de "don", pues significa que muere siendo gobernador o que fue gobernador del Pueblo. Esto unido al año, aclara este dato perdido de los gobernadores. (nombres tal como fueron escritos).

don Phelipe Rodriguez y Rosa Maria	(+ 1717)
Rodrigo Morales y Ma. Joespha	(ha. + 1717)
Asencio Simón y Manuela Mendez	(+ 1717)
....Rodriguez Morales y Ma. Jospha	(ha. + 1718)
Ygnacio Ylario	(+ 1718)
	y Ygnacia Fca.
Juan Gonzalez y Elena	(+ 1719)
Ygnacio (pelón) y Matiana Pérez	(+ 1719)
Ygnacio Anto. y	(ha. + 1719)
(Xptobal) Marcelo y Ma. Magdalena	(ha. parv. + 1723)
Sebastian Fabian y Josepha de la Paz	(+ 1726)
Francisco y Maria	(+ 1727)
Anto. de los Santos y Juana de los Santos	(ho. + 1728)
Domingo de los Reyes y Clara	(ho. + 1728)
Gregorio Suares (Juares) y Petrona	(+ 1731)
Rodrigo Morales y Ma. Josepha	(+ 1732)
Anto. Basilio	(+ 1732 Vdo.)
	y Ma. Gonzalez (+?)
Matheo Salazar	(+ 1735)
	y Ma. Gerturdis
Pedro de la Paz	(+ 1735)
	y Franca. Ramos
Pedro Salazar y Anta. de Luna	(ho. muere 1736)
Esteban Suares y Franca. Gertrudis	(ho. + 1736)

Thomas Perez y Anta. Olivares	(ho. + 1736)
Esteban Suarez y Josepha de los Reyes	(ho. + 1736)
Anto. de los Santos y Guadalupe Ramos	(ha. + 1736)
don Lorenzo Maldonado y Seraphina	(ho. + 1736)
de la Cruz	(ho + 1736, 21a)
Juan Suarez	(+ ?) y
	Josepha Ramos
	(Vda. + 1736)
 Gregorio Rodriguez	 (+ ?) y
	Josepha Rubio
	(Vda + 1737)
Dionicio Leon y Luisa Suares	(ho. + 1737)
Joseph Joaquin y Regina	(ho. + 1738)
Juan Asencio Simon y... Ma.	(ho. + 1738, 17a)
	(+ ho. nat. 1738)
	de Franca. Marcela
Melchor Franco. Xavier y Guadalupe	(ha. + 1738, 20a)
Matheo Baptista	(+ 1739) y
	Ma. de la Cruz
Joseph Baptista y Lorenza Franca.	(ho. + 1739)
Domingo Ramos	(+ ?) y
	Juan Lucia
	(Vda. + 1739)
Anto. de los Santos y Ma. Guadalupe	(+ 1739, 17a)
	(ho. + 1739, 8d)
Salvador Ramos y Manuela Cristina	(ho. + 1739)
Sebastian Martin	(Vdo. + 1739) y
	Ma. de la cruz (+?)
	(+ 1740)
Anto. de la Cruz y Anta. Cazares	
(visita)	
Cayetano Ygnacio y Ma. Martinez	(ho. + 1743)

Geronimo Pascual y Xaviera de Salazar	(ha. + 1743, 6a)
Marcos Garcia	(+ 1743, 70a) y Ma. Suarez
Francisco anto. Y ma. de los Santos	(ha. + 1743)
Gregorio Martin y Ursula de la Cruz	(ho. + 1743)
Andres Martin y Ana Maria	(ho. + 1744)
Sebastian de los Santos y Josepha de la Paz	(ha. + 1744, 20a)
Ysidro Martin y Ma. Francisca	(ho. + 1745)
Juan Chrisostomo y Gregoria Naziacena	(+ 1745, parto) (ho. + 1745, ld)
Joachin de Luna y (Dolo)res Policiano	(ho. + 1746)
Jan Agustin y Ma. de la Concepción	(+ 1747, parto)
...tar de los Santos y Ma. Josepha	(ho. + 1748)
Joseph... y Joachina de Luna	(ha. + 1748, ld)
Gregorio Baptista y Ursula de la Crus	(ho. + 1748, 5a) (ho. + 1749)
Salvador Miguel y Fca. Romana	(ho. + 1748)
Cristobal Lozejo (?) y Manuela Lugarda	(+ 1749)
Crstobal Martin Ramirez y Maria Manuela	(+ 1749)
Thomas Agustin y Xasinta Rosalía	(ha. + 1749, ld)
Phelipe de Santiago y Joana Maria	(ha. + 1749)
Joachin de Luna y ... de la Cruz	(ho. adulto + 1749)
Andres Martin y Anna Maria	(ha. + 1749)
Joan Xprisostomo y Rita Ramos Garcia	(ho. + 1749)
Franco. Antonio y Joana de los Santos	(ho. + 1749)

En el caso de difuntos, transcribo hasta 1749, o sea 34 años después de la fundación.

Como se puede ver, lo más interesante que se logra obtener en el Libro de Entierros, son las familias, Nos encontramos con familias que no aparecen en el Libro de Bautismos ni en el de Matrimonios. ¿No hubo fraile para bautizar cuándo nació el niño? ¿Vinieron de fuera a residir en el pueblo? ¿Los del Pueblo en algunos casos contraían matrimonio o bautizaban fuera?

Los hechos son que hay DOS Pueblo-Misión, que en media hora de camino (a pie) puede recorrerse. Creemos que nunca hubo CEMENTERIO (lugar donde se duerme esperando, pues "panteón" vendría a ser "lugar de todos los dioses", por lo que de ambos pueblos se iría a enterrar en Purificación (Gil de Leyva). De hecho, tras la antigua iglesia de Purificación, hoy (y desde el siglo pasado) conocida como "de Nuestro Padre Jesús) hubo un amplio espacio para cementerio, sin olvidar que muchos fueron enterrados dentro de la iglesia. En este momento viene a mi memoria un manuscrito donde estaba la queja de los de Vallecillo de que "olía mal" la iglesia, pues siendo el suelo tan duro los muertos casi estaban a flor de tierra. Quizá los fundadores descansen aún cercanos al altar.

En estos 33 años, encontramos, por el Libro de Entierros a 50 familias distintas y una madre soltera. Veamos primero por el marido los apellidos.

Matheo Baptista y Ma. de la Cruz
Joseph Baptista y Lorenza Francisca
Gregorio Baptista y Ursula de la Cruz
(él también anotado como Gregorio Martin)
Anto. de la Cruz y Anta Cazares
Juan Gonzalez y Elena
Antonio Basilio (Gonzz) y Ma. Gonzalez



Campanas antiguas de Concepción la de la derecha del siglo XVIII.

Marcos Garcia y Ma. Suarez
 Dionicio Leon y Luisa Suarez
 Joachin de Luna y (dolo)res Policiana (de la Cruz)
 Christobal Lozejo y Manuela Leogarda
 Rodrigo Morales y Ma. Josepha

anotado como "Rodriguez Morales"

don Lorenzo Maldonado y Seraphina de la Cruz
 Sebastian Martin y Manuel Chrstina
 Gregorio Martín ... VER BAPTISTA (y Ursula)

Andres Martin y Ana Maria
 Ysidro Martin y Ma. Francisca
 Asencio Simon (de Oyervides) y Manuela Mendez

anotado tambien: Juan Asencio Simón

Pedro de la Paz y Franca. Ramos (antes con Angelina)

Thomas Peres y Anta. Olivares
 Geronimo Pascual y Xaviera Salazar
 don Joseph Rodriguez y Rosa María
 Domingo de los Reyes y Clara

Gregorio Rodriguez y Josepha Rubio

Domingo Ramos y Francisca

Salvador Ramos y Manuela Christina

Christobal Martín Ramirez y Maria Manuela

Antonio de los Santos y Juana de los Santos ella: Juana Lucia

Gregorio Suarez y Petrona

Matheo Salazar y Anta. de Luna

Esteban Suarez y Franca. Gerturdis

Esteban Suarez y Josepha de los Reyes

Ver-10 Anto. de los Santos y Guadalupe Ramos ella: Ma. Guadalupe

Juan Suarez y Josepha Ramos

Sebastian (Fabian) de los Santos y Josepha de la Paz

...itar de los Santos y Ma. Josepha
Phelipe de Santiago y Joana Maria

sin apellido encontramos:

Cayetano Ygnacio y Ma. Martinez
Francisco y Maria (que pueden ser:)
Francisco Antonio y Ma. de los Santos (Ma. Juana?)
Francisco Antonio y Joana de los Santos (Ma. Joana?)
Ygnacio Ylario e Ygnacia Fra.
Ygnacio (pelón) y Mathiana Perez

Ygnacio Antonio y
Joseph Joachin y Regina
Juan Chrisostomo y Gregoria Naziacena
Juan Agustin y Ma. de la Concepcion)
Joseph y Joachina de Luna
Marcelo y Ma. Magdalena (Xptobal Marcelo)
Melchor Franco. Xavier y Guadalupe
Salvador Miguel y Franca. Romana
Thomas Agustin y Xasinta Rosalia
(hijo de) Franca. Marcela (soltera)

Así, los apellidos, que una y otra vez saldrán en los
diversos libros son:

Baptista
de la Cruz
Gonzalez
Garcia
Martin (luego será también Martinez)
Oyervides
de la Paz

Pascual
Rodriguez
de los Reyes
Ramos
Ramirez
de los Santos
Suarez (Xuarex, Juarez ?)
de Santiago

Pero aparecen, y como novedad:

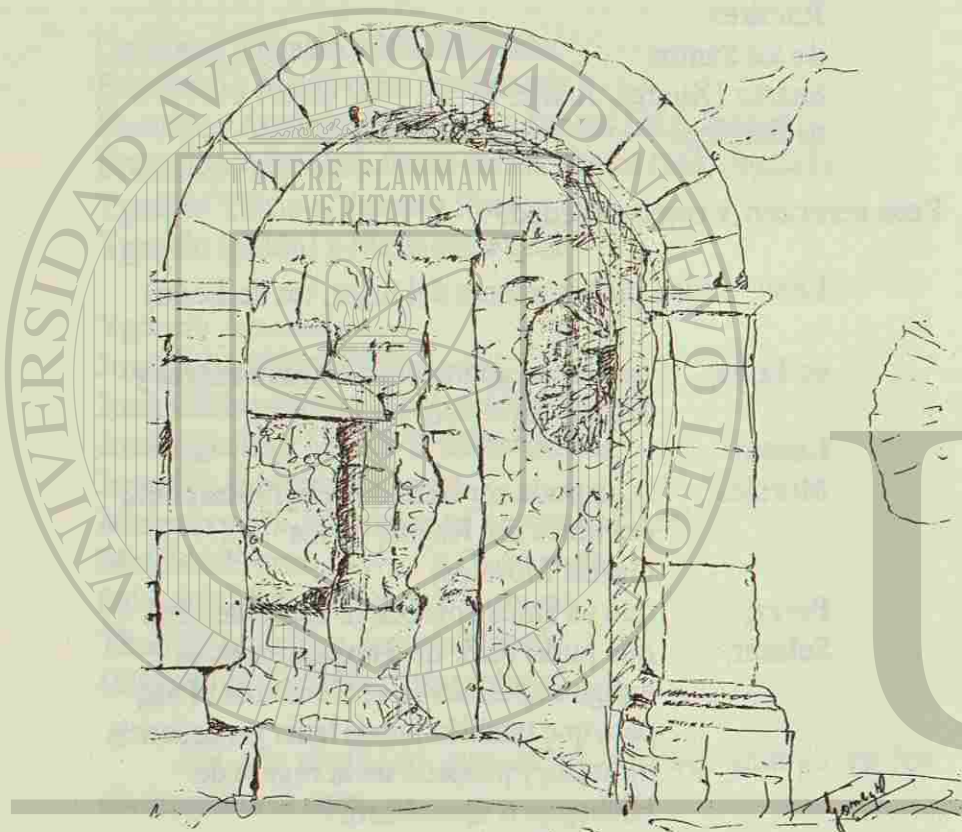
Leon (que pudo tomarse del lugar, los de León)

de Luna, que luego aparecerán en Labradores y
Monterrey

Lozejo
Morales (que pude ser tomado geográficamente
del norte del Reyno, de los
García Morales)

Perez,
Salazar, que ya antes apareciera como de Mol.
que pudo venir de Tlaxcala, pues es
antiguo apellido en el Centro del País,
pero que también puede tener procedencia
otomite, y procede de la región de
Hichapan o Querétaro.

de la Paz, que sin lugar a dudas es un apellido
tomado de la geografía, proceden de
San Luis de la Paz, en la región otomite,
y de hecho en algunos aparece tal calidad.
Lo mismo sucede con los Garcia, que no
tienen parentesco con otros Garcia del Pílon.



Antiguo Bautisterio de Concepción.

OTRAS NACIONES Y LAS CARTAS DE FRAY ALONSO FLORES VALDEZ

A partir de los datos encontrados en los libros, nos encontramos una serie de nombres de naciones que de una manera u otra concurren en un momento dado en las misiones de Purificación y Concepción. Unido a ello, en diversos documentos de la época encontramos situaciones muy especiales, pues parten de un motivo circunstancial, ambos tienden a ser colonizadores de más de la mitad del Nuevo Reyno de Leon, situándolo como tierras inhóspitas por pacificar (y con ello, como políticos, ver una ganancia); aparte Ocaranza, esculcando en los Archivos de la Nación, y sin darnos fuentes, nos proporciona otros documentos interesantes.

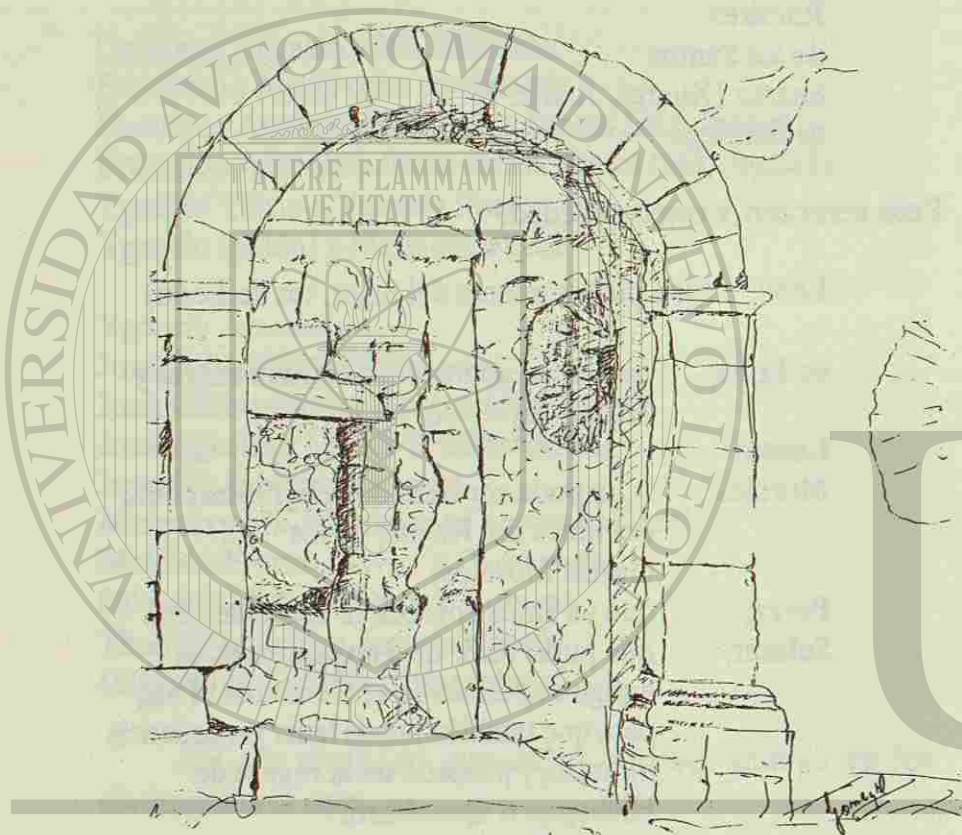
Iniciando por Ocaranza encontramos los siguientes datos de mucho interés:

"se quitaron a este Reyno, que los tenía encomendados y algunas familias tlaxcaltecas"

"los indios aguatinejos, sus pobladores, sentíanse atraídos por las próximas sierras"

(los aguatinejos, según un informe) "son propensos siempre a vivir con desenfreno"

Lo anterior por Purificación, ahora por Concepción nos dice: "su establecimiento... lo había sido con numerosa cantidad de indios Chichimecos de la nación de los Nazas y algunos tlaxcaltecos"



Antiguo Bautisterio de Concepción.

OTRAS NACIONES Y LAS CARTAS DE FRAY ALONSO FLORES VALDEZ

A partir de los datos encontrados en los libros, nos encontramos una serie de nombres de naciones que de una manera u otra concurren en un momento dado en las misiones de Purificación y Concepción. Unido a ello, en diversos documentos de la época encontramos situaciones muy especiales, pues parten de un motivo circunstancial, ambos tienden a ser colonizadores de más de la mitad del Nuevo Reyno de Leon, situándolo como tierras inhóspitas por pacificar (y con ello, como políticos, ver una ganancia); aparte Ocaranza, esculcando en los Archivos de la Nación, y sin darnos fuentes, nos proporciona otros documentos interesantes.

Iniciando por Ocaranza encontramos los siguientes datos de mucho interés:

"se quitaron a este Reyno, que los tenía encomendados y algunas familias tlaxcaltecas"

"los indios aguatinejos, sus pobladores, sentíanse atraídos por las próximas sierras"

(los aguatinejos, según un informe) "son propensos siempre a vivir con desenfreno"

Lo anterior por Purificación, ahora por Concepción nos dice: "su establecimiento... lo había sido con numerosa cantidad de indios Chichimecos de la nación de los Nazas y algunos tlaxcaltecos"

"a mediados del siglo XVIII aumentó la población con 76 indios Cometunas enviados por... el gobernador interino del N.R."

Así, los Aguatinejos y los Nazas son quienes pueblan en su fundación estos pueblos. Si examinamos la DESCRIPCION que nos ofrece Fernández de Jáuregui y Urrutia, los Aguatinejos también habitan dentro y en los límites del Pílon y de la Mota; en cambio a los Nazas los coloca habitando el Valle de las Salinas (tomemos en cuenta que esto sucede en 1735, casi veinte años después de la fundación).

Ocaranza hace ver que quienes fundan son sacados de las CONGREGAS (Encomendados), y quienes informan a quien escribiera dichos documentos, es extraño no sepan "la historia" de que fue Barbadillo quién en su proeza atrajera a la paz a estos indios portándolos desde las sierras centrales de Los Tamaolipas hacia las misiones del Nuevo Reyno.

Ladrón de Guevara, en sus NOTICAS (pág. 22) nos dice: "con el perjuicio de ver enemigos a los que antes tenían por domésticos"

No puedo poner en tela de juicio la obra de don Francisco en 1716. De hecho pacificó el reyno. Pongo en bastante tejido de muchos ahujeros lo que Santa María nos relata, y junto a él los escritos de Arlegui (y es desgracia que desde entonces casi todos lo continúan repitiendo sin cuestionarse y sin investigar). Ya que en México los investigadores con emolumentos son los del grupo político en el poder, que se reparten el pastel, o aviadores que reciben sobresueldos para tenerlos quietos. Por todo ello tengo que limitarme a lo encontrado en documentos in situ y a partir de ahí tratar de llegar a la verdad de los hechos.

Andrés Montemayor Hernández, ya fallecido, publicó primero en HUMANITAS (no. 11), y luego por cesión de Humanitas el A.G.E.N.L., en los Cuadernos del Archivo No. 54, su investigación intitulada LA CONGREGA.

Hablando de la Supresión de las Congregas, nos Dice: "El 15 de mayo de 1715 ordenó (Barbadillo)... que se suspendieran y extinguieran las mencionadas encomiendas o congresos y se FORMEN PUEBLOS DE INDIOS "para atraer a los alzados" (ver nota 109)

"el 15 de Sept. del mismo año funda los pueblos de Purificación y Concepción.." (ver nota 110)

"EN CADA UNO DE LOS PUEBLOS FUNDADOS PARA SUSTITUIR A LA CONGREGA..."

Por lo que Montemayor nos dice, la fundación se realiza en vistas a atraer, no conduciendo a los pacificados. Me parece muy lógica esta visión, pues riesgosa es la situación de formar pueblos sin una cimiento permanente. Para Barbadillo, para Antonio Margil de Jesús, quizá para Lozada (personaje poco investigado y de muchas facetas), es natural tener un fundamento estable donde construir. De hecho antes hago ver la exorbitante cifra que da Santa María con sus CINCO MIL pacificados y conducidos por Barbadillo. De hecho me parece también un poco fantástica la mención que hace Montemayor de "1000" indios para fundar la Villa de Guadalupe, en sus momentos de Pueblo Misión.

Mas volvamos al tema. ¿Quiénes son los Aguatinejos y los Nazas? De hecho no creo poder localizarlos en una región específica, y menos con el genérico nombre de "borrados".

Tengamos presentes que la fundación se retraza, pues en lugar de un pueblo, serán dos en el Valle del Pílon. Barbadillo encuentra respuesta en los tlaxcaltecas y encuentra, posiblemente, un número suficiente de indios de una misma nación ya en las encomiendas del Valle, ya en rancherías pacíficas. De hecho Ladrón de Guevara manifiesta su existencia desde antiguo, y si leemos con atención a Alonso de León en el siglo XVII, al ir persiguiendo a los "congregados" para que trabajen, van cruzando territorios donde hay otros indios, que hasta les indican tiempo y dirección de los que huyen. Creo que llegar a esta proposición sea acercarse lo más posible a la verdad, más en honor a la misma, manifiesto dudas.

Tenemos que ir a la ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Vo. XIII, para, bajo el concepto de Tamaulipas" encontrar una investigación sobre los aborígenes que siempre ha faltado en Nuevo León (quizá los dedicados a la historia aún se sienten primeros pobladores y suspiran por las congregas, teniendo a los indios como "piezas"). Dicho artículo, escrito por Gabriel Saldivar, se basa en una investigación publicada del mismo Saldivar (lo que debe motivar en todo historiador al mismo tiempo cautela y aceptación, al no tener a mano los fundamentos de su obra), y se encuentra en las páginas. 7486ss del volumen ya mencionado.

Es notorio como Saldivar, hablando de Tamaulipas, sitúa dentro de los límites actuales de Nuevo León a las siguientes tribus o naciones: Narices, Nazas, Venados, Pajaritos, Cacalotes, Tortugas, Pamoranos, Zacatiles, Yaguatinej (¿aguatinejos?) y Cadimas. Estas naciones, como él menciona, pertenecen posiblemente al grupo lingüístico HOKANO (tanto occidental como oriental), junto con el Coahuiteco, Cotomán y Karankagua. Se hace ver que son grupos dispersos de

una gran familia (una cultura madre que pueda dar lugar, por interrelación con otros, a múltiples subculturas que conserven notas esenciales comunes). Este grupo lingüístico va desde las Californias hasta el chontal de Oaxaca; el Chiapaneco y Subtiaba (Nicaragua) y, aún cuando no lo menciona, me atrevería a incluir las naciones que se extendían hasta los Apalaches y la Flórida; para ello ver la nota que agrego en lo referente al matriarcado.

Si antes no encontramos "congregados" a estas naciones es quizá tanto por ser pacíficos ("colaboraban" en trabajos con los "reineros"), cuanto en no estar fijamente establecidos, sino sean semi-nómadas. El nomadismo quizá, como en tantas naciones que popularon al Norte de la Nueva España (lo que es hoy Oklahoma, etc.), tenían dos grandes áreas de permanencia: el tiempo de primavera-otoño, y el tiempo de otoño-primavera (intenso frío) en que migraban hacia regiones un poco más hospitalarias.

Lo trágico es que hubo, en cierta o mucha medida, tras la entrada de Escandón a esa parte del Nuevo Reyno que tomaría el nombre de Nueva Santander, un movimiento de "apropiación" de indios. Para adentrarnos a este hecho sin un falso irenismo y, sin "cubrir" a los misioneros, hay que hacer notar lo que ya antes escribiera sobre el siglo XVII en "Negros y Mulatos en el Nuevo Reyno de León".

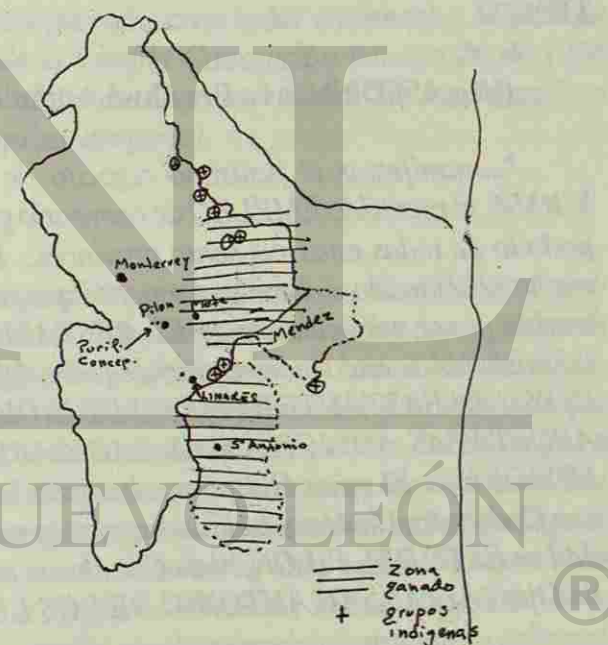
Nos encontramos en el mil setecientos. Aún cuando en la España hay un cambio por la llegada de los Borbones, en la realidad del inmenso reyno Español las "gestas", el espíritu de descubrir, pacificar y quedarse con algo, no se había apagado.

La epidemia de Viruela de 1735-38 como tragedia a superar estaba presente. El crecimiento de las familias al paso

de las generaciones, quedando en manos de los primeros hijos los valores en especial de tierras, y en los segundones una estrechez, empujaba a no sólo ser colonizadores, sino propietarios. Los sueños, como cuando se oye de "vetas de oro", que levanta familias y aún poblaciones a la aventura de riqueza, cuando el noventa y cinco por ciento quizá queden igual o más pobres, es propio del ser humano que busca la trascendencia en todo escalar cosas tangibles y con ello lucha por encontrar esa felicidad permanente en hechos transitorios. En fin, nos encontramos ante el hombre, ante nosotros mismos, con valores en desarrollo. Tierras fértiles con sólo dos brazos para trabajarlas, es seguir viviendo el sueño, quizá esperando, como hoy sucede, una plusvalía al paso de los años que enriquezca. Tierras fértiles con muchos brazos para trabajarlas, y bajos salarios, lo que significa una posibilidad mayor de riqueza (como hoy sucede con los gringos en el famoso Tratado de Libre Comercio), mueve. Si a ello agregamos la posibilidad de minas (esas tierras tienen montañas que bien pueden ser como las de Zacatecas) estira a muchos. Los "pacificadores" van ya que por fin o van a ser propietarios, o van a acrecentar tierras (como sucede con muchos reñeros de Linares y Pílon, que se desplazan para conseguir "mercedes" y acrecentar lo que ya poseen, en especial los ganaderos, que tendrán dos pasturas en lugar de una).

Por otro lado los franciscanos. Ya nos encontramos, salvo bellísimas excepciones, a Motolinias, Benaventes, y Sahagunes, etc., estamos doscientos años después. Si el centro misionero de Querétaro está aún en auge de servicio y pobreza, el Centro o Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe en Zacatecas va perdiendo potencia. Ya se han ido a mejores tierras los Antonios Margiles de Jesús, restan algunos Simones del Hierro, pero siendo dichos Colegios para formar misioneros (aventura y sacrificio), van acaparando sitios establecidos y poco a poco

un cierto "cumplir" sin esforzarse, da una panorámica corta. Pensemos que dichos Colegios eran protegidos y sus necesidades suplidas por el Rey. Los misioneros recibían un subsidio para vivir sin miseria y entregarse al Evangelio en servicio de los indios. Pero, estando también leyes en las que las buenas tierras serían entregadas a los pueblos misión, para trabajarlas tanto en común como individualmente y general a lejano futuro llegar a ser verdaderos pueblos hispanos. Los misioneros "exigían" y llegaron a sostener pleitos con Escandón y con Ladrón de Guevara (su theniente) porque las leyes se cumplieran (habría no sólo provecho a los indios, sino provecho a conventos "ricos", y lo bueno se entremezcló con lo malo o lo menos bueno quizá).



Mapa regional noreste.

Las taras de las acciones políticas no son verdad postrevolucionaria en México, las cargamos hace siglos y quizá son ya parte de la cultura nuestra, que hoy por hoy van siendo criticadas en mayor número por la población. No nos sorprendamos, la Fe y la cultura tienen una simbiosis en los pueblos "cálidos", mediterráneos, latinos.

Por ello, en un momento dado, los franciscanos acarrean hacia Méndez (Misión de la Divina Pastora), a diversos pueblos, aún fuera de sus límites, y hay pleito ya que se les prometen tierras y no se las dan, como marcaba la Ley.

Veamos las cartas de fray Alonso (entresacadas de la edición de la NOTICIAS (Ladrón de Guevara) que publica el ITESM.

(pág. 45) Dirigidas a Fray José Antonio de Oliva.

"...manifestar el justísimo regocijo de la exaltación de V.RMA. al merecido EMPLEO de comisario general y dignísimo prelado de todas estas sus santa provincia... la avanzada edad me ha ocasionado... el encargo especial que su Excelencia se ha servido poner a mi cuidado en EL RESTABLECIMIENTO de las misiones de este Nuevo Reyno de León, QUE SE HALLAN HOY CON BASTANTE NUMERO DE INDIOS GENTILES Y APOSTATAS SOLICITANDO RADICARSE EN DICHAS MISIONES... El señor Obispo nos ha quitado tres curatos, que son Cadereyta, Linares y Labradores, y sólo no ha habido novedad en ESTE DEL PILON, ni en Cerralvo ni en Santo Domingo de Ojos (ALIAS SAN ANTONIO DE LOS LLANOS...)

..Valle del Pilon, Sept. 6 de 1755 años, Fray Alonso Flores Valdez"

(Nótese que para fray Alonso, San Antonio es parte del Nuevo Reyno, como no sucede en la siguiente misiva de Guevara).

(pág. 49) al mismo Comisario General

"... Yhabiendo ya pacificadas a LAS BARBARAS NACIONES QUE DE GUERRA TENIAN INVADIDAS ESTAS PROVINCIAS, y sus fronteras, LAS INCLINE a que entrasen a la reducción de vuestra santa ley...,... congregándolas para ello en las misiones de San Antonio de los Llanos (hoy Santo Domingo de Ojos) en la de San Cristobal de los Hualahuises, en la de Concepción y en la de Purificación, la primera perteneciente a la Nueva Colonia del Seno Mejicano... (Montemayor de tres notas aclaratorias en este párrafo, creo todas erróneas)... Misión de Nuestra Señora de la Limpia Concepción y mayo 26 de 1756 años. Antonio Ladrón de Guevara" (faltó "de los Nazas", o simplemente no quiso agregarlo).

(p. 57)

"... ponerme postrado a sus pies por medio del R.P. Comisario de estas misiones, fray Alonso Flores, quien como testigo de vista, y propia inspección podrá informar a boca a V.P. M. RMA. del estado de estas misiones de indios... los dos soldados que nuestra majestad costea en cada misión que son dos flojos que si jefe no tienen que la misión es a quien obdecir, ni aún a los indios, por lo que el señor gobernador... le mandó al indio Santiago ni viera ni a indios ni a soldados de otro ministerio que debe reconocer como a su padre ministro... el R.P. Operario de la Misión de la Concepción que le sobrevino la muerte de sobresalto... Estas Misiones de San Cristobal que continúa con mejores frutos espirituales... cuyo religioso que lo es el padre Chavez me

ha asistido con todo amor y caridad desde los primeros pasos de esta pacificación... conversión de San Cristobal... Junio 26 de 1757 años. Antonio Ladrón de Guevara".

(p. 61s)

"... a los religiosos de celo, experiencia y conocimiento... no se les promuevan (quiten)... con el temor de la mudanza... los indios con los distintos genios que experimentan no acaban de radicarse en gobierno e instrucción... Esta misión ... Concepción... y habiendo fallecido en ellas su padre misionero fray Manuel Fernández Díaz... ha sido provisto misionero para dicha misión el padre predicador fray Tomás Correa, de quien tengo experiencia... pues ya quieren experiencia dichos hijos del genio, celo y prudencia de dicho religioso que los trata y comunica con amor y claridad de la que soy testigo... en la misión de San Cristóbal que falleció el religioso misionero fray Juan Antonio de Chavez... Antonio Ladrón de Guevara" (no menciona fecha)

(p. 65) de Fray Alonso a Oliva.

"Habiendo puesto en ejecución el superior despacho del Excmo. señor conde de Revillagigedo... en los indios gentiles y apóstatas tomando posesión de las regiones que fueron destinadas y fueron la de San Cristobal de los Hualahuises, la de la Concepción, la Purificación, la de Agualeguas, en la de Guadalupe los tlaxcaltecas que les agregaron de los indios gentiles... quedan dichas misiones abastecidas de maiz... Fray Alonso Flores" (1756)

(p. 69, importante) de Fray Alonso a Oliva. (p. 69) Carta de fray Alonso a Oliva.

"... haber ejecutado todo lo mandado por el Excmo. señor Virrey... misiones... poniendo en ellas TODOS los indios gentiles y apóstatas que se hallaban en LOS TERMINOS DE ESTE NUEVO REINO... En la misión de San Cristobal, se pusieron todos los serranos de Tamaulipas que son DOCIENTOS CUARENTA sin los que se están pidiendo de varias partes. En la misión de la Concepción se pusieron los de la Madre Sierra que son los de Santiago que eran DOSCIENTOS Y CINCUENTA. En la de Purificación se pusieron LOS INDIOS PELONES que estaban en la divina Pastora Y A LOS POCOS INDIOS TLAXCALTECAS QUE HABIA EN LA MISION DE LA PURIFICACION SE PUSIERON EN LA MISION DE GUADALUPE COMO TAMBIEN EN LA MISION DE LA CONCEPCION; ESTO ES LOS TLAXCALTECAS QUE EN ELLA ESTABAN... solo en Purificación necesitan religiosos de más extorsión (sic) que los dos que están, porque el uno por muy muerto no vale nada y el otro por demasiado violento no sirve, el uno es el padre Medina y el otro es el padre Francisco Pérez. El Padre Cardena se halla con el padre Manuel de la misión de la Concepción... Valle del Pílon, mayo 26 de 1756 años. Fray Alonso Flores"

(p. 73) de Ladrón de Guevara a Oliva:

"... se haga presente al reverendo padre provincial de la santa provincia de Zacatecas fray José Estrada... se digne a conferir a dicho padre Cardena su superior patente para esta misión de San Cristobal... por muerte de su ministro de dicha misión fray Antonio de Chavez y por impedimento de faltarle sus licencias al confesar al padre Pérez Leido para esta misión y asimismo estar accidentado de las piernas y un poco sordo.. y que no se vuelvan los experimentados misioneros que son dicho padre Cardena para esta misión y el padre fray Tomás Correa con la Concepción del Valle del Pílon... "(sin fecha) (1757)

(p. 81s) De Guevara a Olivo

"... los provistos en estas tres misiones son de especialísima conducta... el padre fray Gonzalo Díaz Cardaña... de San Cristobal de los Hualahuises por pedimento de los indios... es el padre fray Tomás Correa... de Nuestra Señora de la Limpia Concepción; el tercero, es el padre fray Antonio Turado (sic) (Jurado Cavallero), de la provincia de Andalucía y ahora de ésta de Zacatecas, de quién no tengo la mayor experiencia; pero es cierto que ya manifestada la mayor exactitud en el cumplimiento de su obligación... Villa de San Felipe de Linares, a diez y seis de diciembre de mil setecientos cincuenta y siete. Antonio Ladrón de Guevara".

Interesante leer la "Consulta" (informe y petición) que hace Ladrón de Guevara al Virrey, en especial, una carta antes donde dice "...porque don Pedro del Barrio como interesado no se opusiese como acostumbra a todo lo bueno"...

(p. 95ss) Representación (da cuenta)...

"...dar cuenta por extenso del estado en aquel presente se hallan estas misiones... (1758)..." En especial pide se alejen de misiones mulatos y otras castas de gente ruin (sic); (y por otro lado, mencionando las Leyes de Indias), que no sean removidos con facilidad los misioneros".

(p. 115) en carta de Guevara a Oliva

"... El general Santiago de León de nación Hualahuises, hijo de V.P. Rma. (Vuestra Paternidad Reverendísima) y de esta misión de la Purísima Concepción y gobernador de ella... necesidades que padecemos... A.L. de G."

Pero, Fray Gonzalo Díaz de Cerdeña, en 1759, escribe lo siguiente a Oliva, pp. 119ss.

"... El día cuatro de este presente mes de julio, bautice solamente al indio Simón de Tazo, a su mujer María, a su hermana María (que era la del escándalo de Guevara), y a otros cinco, todos gentiles de la NUEVA PACIFICACION... al día siguiente se caso por la iglesia la dicha MARIANA con un indio de los antiguos gualahuises de esta misión con que (según piadosa conjetura) parece cesará el escándalo, remediado por este medio. Discurro que como ha sido tan público el mal ejemplo debio de tener por allá alguna represión el dicho Guevara, aunque yo también propuesto de todo temor, por la honra de Dios me estreche con el dicho, y reconvine, diciéndole sobre el particular cuanto pudo alcanzar con mi rudeza. ... dicho escribe a V.P. RMA. que tiene a su comando para que pase yo a vivir con los soldados que asisten en la Rinconada... con dicho nombramiento de Capellán es darme un honroso castigo y que salga de la misión por ser el único que ha servido de contrapeso en sus abusos por lo que pretende vengarse sin nota, porque no ha dejado de maliciar el haber yo escrito a V. RMA... conocimiento que tengo del sujeto, por comunicación de más de doce años, fuera de que su proceder pernicioso es tan notorio que no se ignora ya que esta corte. Y si V.P. RMA quisiera cerciorarse de todo, con más certeza puede informarse con don Antonio Primo de Terán, que asiste en esta ciudad; de don José Sánchez de Ocampo, administrador del mayorazgo Villamil, y de don Domingo de Guerra, administrador del señor Castellanos, don Juan Gallo..." (etc. etc., etc, que es necesario leer)..."

Creo en lo particular, viviendo en una pequeña comunidad del Estado, en donde muchas costumbres no han cambiado, que hay que tener mucho cuidado en tomar como absoluto

todo lo que se escribió en documentos informativos. La voz de Dios en la voz del Pueblo nos dice que "Pueblo chico, infierno grande". Un motivo, fuerte, y muchas veces uno insignificante en sí pero de gran valor al que se siente agredido, fomenta una enemistad terrible, donde no se para en mientes para mostrar al otro como malvado. Es el otro, el malvado, el mismo que días antes se le mostraba como "muy hombre, muy listo" en sus ruindades al ser considerado amigo. Si esculcamos en el A.G.E.N.L. encontramos en las "cajas" de Alcaldes, el rosario de noticias de la pobreza de los pueblos, mientras que los cargos se los van pasando de mano unos a otros quedando dentro de la urbe presupuestal. Callar, aparentar, exponer maldad en los contrarios o, enemigos, no debe sorprendernos, pues a fin de cuentas, mientras halla una cierta paz presentada y trabajos (aún fantaseados o acrecentados en letras) los que ocupan puestos de poder siguen siendo considerados por los lejanos gobernantes, y apoyados.

Guevara, en sus NOTICAS no dice que estos indios eran pacíficos (1735-1740); en sus cartas, veinte años después, nos habla de estados de guerra con las naciones que van desde los límites del Nuevo Reyno por Linares, hasta la Villa de Burgos. Las tribus que se agregan a Purificación y Concepción en 1756, en donde encontramos el matriarcado, son tribus localizables desde Río Bravo (quizá tengan un territorio en Los Tejas), hasta el Río Conchos o Conchas (es una zona prehistórica en donde incorporadas a las piedras areniscas propias de la región están innumerables moluscos, que en el deslave de los ríos van apareciendo). Los Come-Tunas, Boca pintas (o prietas), Cadimas etc., creo sean parte del mismo grupo lingüístico y por lo mismo cultural, y por de sí pacíficos. Mujeres fáciles (como amplia minoría frente a las honestas y por lo mismo difíciles) siempre habrá en todo lugar, pero no podemos continuar

pensando, a partir de documentos del siglo XVIII, que las mujeres aborígenes, y en especial dentro de regímenes como el del matriarcado, hayan sido demasiado fáciles, o como decían los cronistas, deshonestas.

Como ya antes escribí, hay necesidad de un estudio completo no sólo de todos los datos de los aborígenes, poniendo atención a hechos de unos y otros, y aún un amplio estudio de la idiosincracia de los criollos o hispanos. Son dos de las tres raíces de lo que somos (a los tlaxcaltecas los coloco, pese a su nobleza, entre los indios).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MATRIARCADO

Un descubrimiento, al leer acta por acta (que no se lo deséó a nadie en este tipo de paleografía), fue enterarme que anotando calidad del bautizado, difería ésta de la calidad del padre y era la misma que la de la madre, o sea los derechos tribales no se adquirirán por línea masculina, sino femenina.

¿Era esto posible? ¿Matriarcado?

Si leemos con atención a Alonso de León, en realidad nunca se preocupa por un análisis real, sino que como la mayor parte de los primeros etnólogos, salvo Sahagún y algún otro, su análisis es bajo la perspectiva occidental, que consciente (la fe) e inconscientemente (la cultura amamantada), era la óptica, el cedazo, que cernía o daba su propia luz a los hechos y realidades que observaban en "los salvajes". Falta un análisis real de las primeras crónicas, (salvo la del general Fernando Sánchez de Zamora), pues su lectura en lo referente a los indios (en este caso los malos del cuento), tiene un sabor de justificación, a que o deben ser congregados (dándoles algo de ropa y comida ya que son "muy brutos") o como salvajes e "indomables" muertos o esclavizados para ser carne de cañón en las minas de Zacatecas. Tras leer y releer dichos escritos ésta es mi opinión, pero como ya dije, hay necesidad de un análisis crítico y comparado, pues de la opinión no se sigue nada que afirmar como verdadero, sino sólo como posibilidad, y "del posee" al acto "non vale dilactio" o sea, no hay nada que afirmar.

En la región del Istmo, en diversas naciones indígenas, el matriarcado fue y es parte de su cultura, se sabe aún de funcionarios políticos en el gobierno federal, que hace 20 años,

llevando un séquito de lambiscones detrás, eran el séquito de su esposa al caminar detrás de ella en señal de respeto, pues en su casa había señora y no señor. ¿Pero sucedió lo mismo en el Noreste?

Transcribamos la primera acta que de estas naciones encontramos en el Libro de Bautismos, del año de 1750 (anterior a la venida en grupo de dichas familias.

"en la Igl. deeste P. de Ntra. S. de la Purificn. en diez y nueve de Maio m... y cinqta años, Bape Solemnemte. puse los Ss oleos, y crizma á Joseph Manuel, Yndio de Nacion Agua_tinejo, de un ho nacido, de este pueblo, hijo de Padres Gentiles, fue su Madrina Ma. Josepha Rosales, del el Po de Sn Xptoval, aqn adverti su oblign y el parentez ...irit-: y lo firme----- Fr Juan de Dios Medina".

En la siguiente dice:

"en a Juan Angel, yndio de nación de los Tortugas de un Mes nacido; de este Pueblo, hijo legmo de Juan augenio y franca..."

En cambio, en las partidas que surgen en 1755, no se mencionan datos aclaratorios por Fr. Fran^{co} o Francisco Perez (de la Misión de la Divina Pastora). Fray Juan de Dios Medina, que continua bautizado y también el P. Perez, entre 1755 y 1757, no aclaran nada. Luego llega Fray Gonzalo Díaz Cárdenas, que minuciosamente anota en "Henero":

(al margen) *Juo anselmo yndio Aguatinejo, infante desta Misn. (al centro) En la Yglesia de esta MiFsion de Nt S. de la purifon. en once de Henero deel año de Mill Setecientos cincuen-*

ta y siete Bautise Solemniter puse olios y crissma a un Ynfante Yndio de nueve dias nacido aqn puese por nombre Ju- anselmo Hijo Lexmo de Franco Xavier Y... de los Aguatinejos y de Maria Josepha Yndia de los Tortugas; fueron Pnos... Luis Henrique y su Muqr Maria Petra todos yndios desta Misión, yles adverti suoblign parentezco... y porq- conste lo firme ut supra. Fray Gonzalo Diaz Cardenas (rúbrica).

O sea: no pregunta, sino que conociendo la nación del padre anota lo mismo para el hijo.

Luego viene Fray Antonio Jurado Cavallero, desde Mayo de 1757, y tiene que pasar bastante tiempo (tiene magnífica letra y anota todo, es un regalo para paleografiar), hasta agosto de 1759 cuando descubre su error occidental, y por primera vez anota, no sabría si como algo novedoso o sin llegar a entender la profundidad. Veamos la partida.

(al margen)

*Maria
Michael
la agua
tineja
de esta
Mifision*

(al centro) agosto

"en la Yglesia de Mifisión de Purifn en dies y nueve de Agosto de mill setectos, cincuenta y nueve años Baptize Solemniter y pusse los Stos oleo y chirisma á Una infanta de sis dias nacida al que puse por nombre Maria Michaela de Nacion aguatineja hija lex.ma de Eugenio

Venavides Tortuga, y Juana Franca de los Aguatinejos, Padrinos Juan de los Nazas, y Maria Michaela tortuga, a quines adverti el parentesco espiritual, y su obligacion, y para q. conste lo firme ut supra. Fr. Antonio Jurado Cavallero (rúbrica)"

Para no extender las notas, simplificaremos de la siguiente manera: primero la nación del infante, y luego las naciones de los papás, mencionando primero a él y luego a ella.

Aguatineja	tortuta y Aguatineja
Cacalota	aguatinejo y Cacalota
Cacalote	Aguatinejo y cacalota
Tortuga	Aguatinejo y tortuga
Aguatinejo	Zacatil y Aguatinejo
Tortuga	Aguatinejo y tortuga
Tortuga	Paysano y tortuga
Lumbres	Aguatinejo y Lumbres
Tortuga	Zacatil y tortuga
Cacalote	Mexiquillo y cacalote
Tortuga	Cacalote y tortuga
Aguatinejo	Tortuga y Aguatinejo
Tortuga	yndios tortuga
Guazame	h.n. Potenciana de León
Aguatinejo	Guazame y Aguatinejo
-.....	Paisano y tortuga
Guarames	tortuga y Guarame
Lumbres	YAGUATINEJO y lumbres
Naza	Tortuga y Naza
Naza	Cacalote y Naza
Cacalote	Tortuga y Cacalote
Mexquitillo	Tortuga y Mexquitillos

Estos son los bautismos que explícitamente mencionan el matriarcado.

Dicho matriarcado no es posible que surja en 1700, es algo que estas tribus o naciones han conservado desde que tienen memoria. Un sueño es algún día encontrar papeles "viejos" en que un curioso anotara lo que sucedía, quizá por las memorias de los franciscanos o de los bachilleros (prebiteros) que vivían, como hijos de familia, en la región. Mientras no muera quedo con esa ilusión posible, pues si uno de Linares lo hizo acompañando en la pacificación de Nueva Santander, quiere decir que hay posibilidad que alguna familia tenga algo de esto.

Pero de dónde provienen estas familias, esta cultura matriarcal. El único dato primario que se nos da, gracias a que fray Francisco Pérez venía con no ciertas ínfulas de "fundador", pero escribe en los libros de Purificación: "en esta misión de la Divina Pastora...". En otros lugares, añade: "de Méndez", con lo cual podemos situarnos ya en una región.

Por otro lado, nos encontramos con los "nuevos" apellidos, que quizá algunos provengan de muchos años antes. Examinemos antes de continuar los que encontramos

Naxca,	Ramos -de la Cruz
Naxca,	de la Cruz- de la Cruz
Naxca,	Martin - ...
Aguatín.,	de Leon - --
## menciona los Narices-Pajaritos, de "Santillana"	
Cacalotes,	Hernandez - --
Tortuga,	de la Cruz - --
Tortuga,	de Leon - --

Nazas,	de la Cruz - -
Nazas,	de la Cruz - -
Nassa,	Alonso - -
Tortuga,	Montes - Camacho
Tortuga,	Gomez - -
Nazas,	Medina - -
Aguatin.,	Hernandez - -
Tortuga,	Mireles de la Garza - -
Aguatin.,	de Leon - de Leon
Cacalote,	Correa- Logrido
Cacalota,	Zambrano - Rodriguez
domisaguan,	Vergara - -
Cacalote,	de Leon - -
Cacalote,	Perez - -
Cacalote,	de Leon - -
Tortuga,	Hernandez - -
Aguatineji,	Serna - -
Cacalote,	de Leon - -
Aguatinejo,	Venavides - -
Tortuga,	Ojeda - -
Guazame,	h.n.- de Leon
Aguatinejo,	de Leon - -
Guarame,	-----
Tortuga,	Treviño - -
(nueva conversión	-Oyervides-

los demás son sin apellido.

Como es posible ver, la mayor parte de dichos apellidos son originarios del Nuevo Reyno, al tomarlos los aborígenes como propios y obteniéndolos de familias "reyneras" y aún de misioneros (Vergara) soldados (Zambrano) y Linarinos (Camacho).

Un dato que considero de importancia es que el matriarcado se extendió (posiblemente desde el Río Las Palmas en el Nuevo Reyno) hasta la Florida. Cristobal Figueroa- del Campo en **MISIONES Y FRANCISCANOS EN LA FLORIDA** (Com. V. Centenario, sin cuna) 1992, pág. 22, observa que "Como la mayoría de las tribus de la Florida... Tenían una sociedad matriarcal. La posición de autoridad, como el rango de cacique no pasaban al hijo mayor del cacique que moría, sino al hijo de la hermana mayor del difunto... tales prácticas.. sobrevivieron durante la Colonia hasta la destrucción de los pueblos por los ingleses en 1702 a 1704... no tuvieron mujer caciques... las madres controlaban la custodia, educación y disciplina de los hijos".

¿Qué encontramos de esto? En primer lugar sabemos que los habitantes hacendados de San Mateo del Pilón, se han extendido al oriente desde muchos años atrás, a tal grado que el "Paso del Zacate" (Dr. Coss) es una propiedad de los Cantú, y donde tienen ganado los de León¹. El apellido Cantú no aparece , pero sí el de De León, y ésto entre Tortugas, Aguatinejos, y Cacalotes. El apellido Gómez, sacado de los Gómez de Castro, aparece en un Tortuga. El Correa en un Cacalote. El Zambrano en una Cacalota (es un soldado de la misión). El Serna, en Aguatinejos y Tortuga. Por otro lado, el apellido Venavides, aparece en dos Aguatinejos, y es eminentemente de la zona norte. (El que solo se mencione apellido en el hombre, es posible visión del misionero) (no puedo asegurar si el matriarcado es matrilineal)

Con estos dos datos, Méndez y apellidos "reyñeros" (del Nuevo Reyno), tenemos que pensar que la localización posible de estas tribus, estaría entre Burgos, Río Bravo y el Paso del Zacate. Buscando dónde pudiera sacar duda, me encontré en

la ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Vol. 13, bajo el término "Tamaulipas", pág. 7487, un mapa, y datos que proporciona Saldivar en su HISTORIA COMPENDIADA EN TAMAULIPAS (págs. 7486ss; Gabriel Saldivar).

Para iniciar, que la mayor parte de estas tribus no son de lo que hoy es Tamaulipas, sino de los Municipios de Agualeguas, Cerralvo, Los Aldamas, y Dr. Coss, salvo los Aguatiñej(os) que Saldivar coloca al sur de General Terán, en lo que hoy son Vaquerías.

Veamos que dice Gabriel Saldivar.

"Caen dentro del calificativo genérico de Chichimecas. Tenían una religión rudimentaria, CARECIAN DE ASIEN TO FIJO, hacían vida al aire libre, se refugiaban en cuevas y relices (,) y se alimentaban de la caza, la pesca y de frutas, hierbas y raíces"... "En general estas tribus eran dóciles, no agresivas... permitían las entradas periódicas de los reiner os, que iban por sal a las lagunas de la Barra del Conchas y Madre. Celebraban danzas rituales sin acompañamiento instrumental.

"Al mismo grupo lingüístico pertenecieron 65 tribus de las cuencas del Purificación, de las Conchas y bajo río Bravo" (Por cierto, en la pág. 7493, dice que en 1790 hubo amenaza de que Linares llegar a despoblarse; San Phelipe se funda en 1712)

En la pág. 7494, nos hace ver que tras Escandón, hubo una persecución despiadada a los indios. En pág. 7496 nos dice quien escribe lo de Tamaulipas: "Los frailes zacatecanos se convirtieron de inmediato en enemigos del colonizador, porque no les entregó las mejores tierras para las misiones, SEGUN ERA LA ORDEN, NO FUNDO ALGUNAS NI DEMARCO LOS LIN-

DEROS DE LAS OTRAS; Y LOS DE SAN FERNANDO SE DECLARARON DECIDIDOS ENEMIGOS, aunque logró calmarlos cuando SE DECIDIO que podían desempeñar el papel de párrocos en fronteras y tierras de indios, LO QUE LES DABA LA COMODIDAD DE VIVIR ENTRE ESPAÑOLES SIN LA MOLESTIA DE CONVIVIR ENTRE INDIOS."

La mentalidad de Saldivar no sabemos si catalogarla dentro del cientificismo positivista, o del "dueño" de congregas del siglo XVII. Examinando todos los datos que nos da en lo referente a los autóctonos, podríamos decir que menciona estudios propios, hablando en tercera persona, y habría necesidad de examinar las fuentes para ver su fundamentación. En lo referente a Linares, hay posibilidad de que el dato de Linares, se refiera a Gualagüises, pero habría que aclarar. Por fin las afirmaciones sobre Escandón y los frailes nos parece una afirmación gratuita pues, no respeta la orden de colonización (de hecho hay algunos datos de fray Simón del Hierro sobre ésto), por lo mismo, los de la región centro norte (San Fernando) "se declararon decididos enemigos", o sea principian a denunciar ante el Virrey los abusos; para colmo, para no tener autonomías (las misiones no dependen de autoridades civiles al ser protegidas por el Rey), desea ponerles la trampa de hacerlos causi-seculares. Es muy posible que todo esto haya desembocado en ese traslado desde Méndez (Misiones de la Divina Pastora) hacia San Matheo del Pilón, en las Misiones de Purificación (que se desarrolló admirablemente y llegó a ser centro de peregrinaciones para visitar la imagen de Nuestro Padre Jesús, como he encontrado en cantos antiguos que por generaciones se han transcrito). Si fray Antonio Juárez Caballero, que no era nada tonto, (como lo podemos ver en la segunda sección, en el caso matrimonial), no logró descubrir los parentezcos culturales sino un año después de estar en

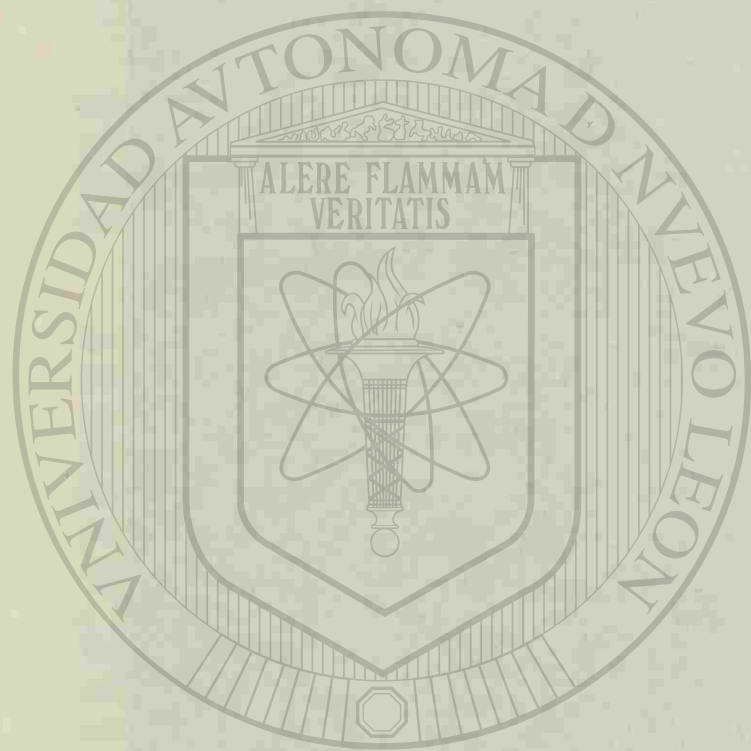
contacto con los indios, esto nos dice que los misioneros de Méndez jamás, hasta dicha época, los descubrieron, lo que indica por su lado un gran desconocimiento o no apreciación de lo que era vida entre los indios.

Es cierto que por estos datos que he llegado a descubrir, no es posible examinar un panorama cultural de matriarcado, pero sí es posible afirmar que lo hubo y, que cuando menos, dentro de la historia, un misionero lo valoró y respetó, anotándolo como tal en los Libros de bautismo.

Es imposible investigar a fondo aun la realidad nahuatl, incluyendo a los aztecas o tenochas. Hay indicios de sucesión en línea matriarcal, pues son los sobrinos (hijos de hermana) los que a ratos suceden a los tlatoanis. Si el matriarcado se da en el Norte y Sudeste, debe haber mucho de ello en el Centro. De hecho, sin desvirtuar el papel del varón, en los pueblos guerreros el matriarcado estuvo presente como transmisor cultural. Por tanto creemos sea matriarcado MATRILINEAL y no MATRILOCAL. (Actualmente se dan características matriarcales en los municipios del Noreste de nuestro estado, verbigracia de Los Aldama, Dr. Coss, Bravo y China, que son los mismos donde habitaron antiguamente estas tribus).



Ingreso a Concepción desde dentro de ruinas:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DATOS DE INTERES.

Como diversos autores ya lo han investigado y mencionado para con otras comunidades, los tlaxcaltecas no sólo arribaron como colonizadores, en el amplio término, o sea llevando consigo una cultura y enraizándola en esa "nueva Tlaxcala" que, sin dejar de ser novedosa, contenía todo el ayer en sus valores, sino que, en el caso de Purificación y Concepción, no fueron bien vistos por los habitantes del Pilón, ya por que les dieron las "tierras de labor", sino porque los dejaron sin domésticos.

Uno de dichos valores, que los nahuatl, o nahuas, "trujeron" consigo fue la imaginería, no tanto en el facturar imágenes (que quizá se diera en casos aislados imposibles de detectar), sino en no desprenderse de las propias y, de ser posible, "acarrear" (pues era mediante arreo) aquellas que les indicara su "toltecáyotl" como las más propias.

Caso singular fue el de los gualagüisses, donde pronto el patrono de los caminantes, San Christobal (portador de Cristo) haría su caminata y entrada y, donde, como les indicaría fray Francisco de Robles en la visita Pastoral que realizara en nombre del Obispo en 1716, tenían organizada la Cofradía de Nuestra Señora, pero les faltaba "acarrear" la imagen, que se les señalaba como más propia, una "Ymagen de Nustra Señora de Concep-n." Para 1728, cuando visita don Carlos Gómez de Cervantes, ya se mencionan las "alahajas" de dicha imagen, "una guirnalda y daga", con lo que se puede decir que la Virgen de los Dolores (quizá en bulto de menor tamaño) estaba ya presente en aquella "nueva" conversión.

Podemos notar de inmediato el espíritu franciscano en estos Pueblos-Misiones recientes, por lo general, si no quedan bajo el título de la Madre de Dios, quedan pronto bajo su especial protección. Barbadillo funda con dos nombres Marianos, uno bajo el título de la Inmaculada Concepción (Limpia Concepción también se decía, y una de las más antiguas haciendas o partes de hacienda, quizá de Nuestra Señora de Regla, fue lo que hasta hoy se conoce como "Pura y Limpia", que se refiere a la Concepción); el otro, que en los Evangelios está como la Presentación de Jesús en el Templo, acá se intituló bajo el acto adyacente con la Madre, que en la tradición judía SE PURIFICABA, o sea la Purificación de Nuestra Señora. Indirectamente, dentro de la Cultura Tlaxcalteca, antes de arribar al Fuego Nuevo, al Fuego Grande, había que revivir el signo de "arder-sacrificio" bajo el aspecto de "candelas" que tenía lugar en esta fiesta. Tengamos presente que para los tlaxcaltecas, como para todos los pueblos nahuatl, era muy clara la idea de sacrificio, que lo veían en Cristo hacia ellos, pero desde siempre lo percibieron como de Teotl (Dios) que se sacrificaba para que ellos "resucitaran" y de "huesos secos" unidos a "su sangre" pudiera llegar a ser seres vivos, macehuales, merecidos por el sacrificio y en una tensión sublime de sacrificio para acercarse a Dios.

En Sept. de 1753, el Sr. Obispo don fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Texada, visita estos lares, y en el acto de visita, de puño y letra de Pablo Antonio de la Sierra, Pro-Secretario, encontramos lo siguiente:

"Presentó el PADRON de dha misión que se compone de TREINTA Y NUEVE familias, y MAS DE ciento sesenta y ocho personas.. dho pe. Missionero presento los Libros de Administracion antecedentes que los que actualmente tiene pr dezir: que no halló en dha Mission

otros, mandaba y su Sria Yllma mando que dho Padre Missionero tenga especial cuidado, de qe los Libros esten con la debida custodia para que no se pierdan ...Concedio su Sria Yllma quarenta días de Yndulgencia a todas las personas qe recen devotamente un Credo delante de la ymagen de Christo Señor Nuestro... que se venera en el Altar Mayor de la yglesia de la Misión".

En 1760 el mismo Obispo realiza otra Visita pastoral, donde es importante entresacar lo que de puño y letra escribió el Secretario Don Matheo Jph. de Arteaga:

"No hizo vissita alguna por hallarse dha Yglesia sin ornamentos... Presento el Padrón de dha Mission que se compone de CIENTO OCHENTA Y SEIS Indios chichimecas y tlaxcaltecas, a excepción de los soldados sus familias y otros arrimados... confirmo a cincuenta y nueve personas.."

Como se puede notar, no se tuvo "especial cuidado" con los Libros de la Misión (Bautismos, Matrimonios, Entierros), pues hoy faltan (o no han sido localizados) los que van de 1716 a 1747 en Purificación; y los de Bautismo y Matrimonios de Concepción en todo el tiempo de dicha Misión.

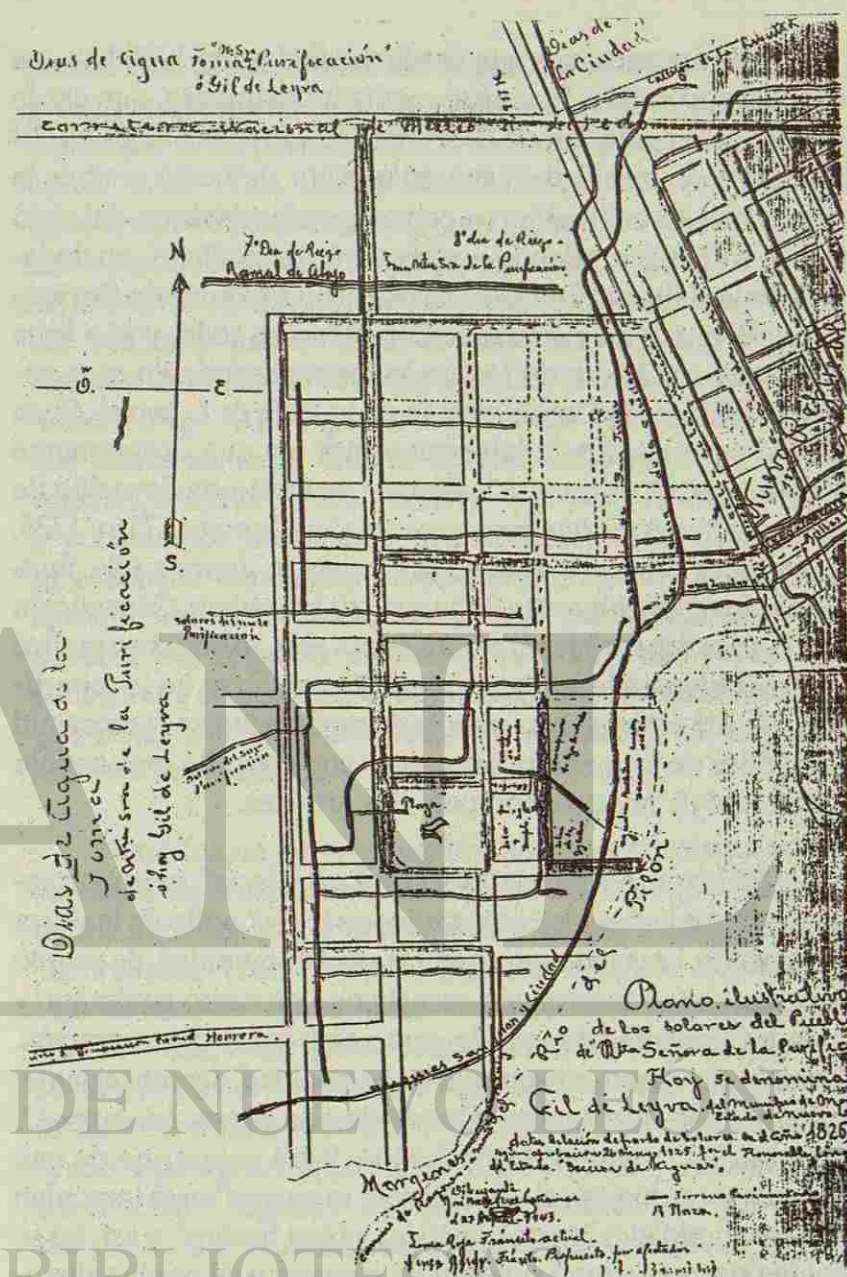
Es muy importante el PADRON, que en forma por demás rara en el año de 1753 menciona tanto familias como número de personas (en edad de confesarse y comulgar)

1753:	39 familias, 168 "adultos"
1760:	186 "adultos" más soldados, sus familias y otros arrimados.

Si consideramos, sin contar los párbulos y menores, que hay en promedio por familia, encontramos un promedio de 4.3 personas "mayores, atendiendo a la mortandad infantil y de las madres por fiebre pauperal, pienso que al menos habría 3 niños por familia en promedio, o como mínimo dos. Así tenemos que posiblemente el número de habitantes sea, el de último caso, entre 245 y 284 indígenas (chichimecas y tlaxcaltecas), y si a esto aunamos al menos unas 20 personas entre soldados y familiares, y unos cinco o seis "arrimados" (y unos diez mulatos") tenemos que la población era de al menos 300 personas, lo que es un número bastante ponderado para un Pueblo Misión.

Al mismo tiempo, pienso que el Pueblo-Misión de Purificación (hoy Gil de Leyva) tuvo el mismo trazo desde sus inicios hasta nuestros días. Se muestra aquí un diagrama, de años ha, y marco las "acequias" que creo están desde aquellos tiempos. (Diagrama de 1825 señalando solares y tomas de agua)

Concepción (hoy Escobedo), tuvo un trazo semejante y al mismo tiempo diverso, pues allá la plaza fue más grande. Veamos ahora lo referente a las imágenes.



Mapa de Purificación (Gil de Leyva) sobre plano del año 1824; sobre el mismo se trazó calles y tránsito en 1936 aproximadamente.

Nos encontramos que desde mediados del 1700 hay una devoción especial a Jesucristo mediante su imagen, que desde los inicios la gente llamó DE NUESTRO PADRE JESUS. (El aspecto de paternidad en cuanto que por su medio reciben la vida, y que no confundieron con el "patripasianismo del siglo III). En 1728, aún cuando no hay un texto explícito, no dudamos de la visita del Obispo Carlos Nicolás Gómez de Cervantes, y de que haya examinado con atención todo, y aún haya levantado un inventario (como lo fue realizando en cada comunidad, véase la Consolidación de la Villa de Linares). Si en el "56" se conceden indulgencias para los que devotamente visiten y recen, es porque la imagen ya tiene una devoción de muchos años, o sea que creo que fuera traída entre 1716 y 1725, durante los primeros años de la fundación. Junto a ella, también la imagen de nuestra Señora en su Imaculada Concepción (ha 14 años me tocó reparar uno de sus piés, lo que creo realicé bastante bien en lo interno y bastante mediocre en la superficie). Dichas estatuas son en talla de madera, no en la exactitud romántica de los peninsulares, pero con ese sello indiscutible y hermoso de nuestros competentes artífices.

En lo que respecta a "Nuestro Padre Jesús", es importante añadir los hallazgos encontrados en lo recóndito de la sierra de Iturbide. Llegando a destiempo a una comunidad, de pronto me encontré entusiasmado escuchando un canto autóctono y para mí desconocido, que la gente expresaba como oración. Cuando me vieron, con un dejo de humanidad, desconcertante, callaron y se disculparon. Quedé de una pieza: ¿disculpas?, ¿por qué? Tranquilicé la situación y logré enterarme de que algunos sacerdotes post-conciliares y pre-conciliares imponían a las comunidades "cantos oficiales y bien hechos", y así, no se habían preocupado ni siquiera en conocer cuál era la religiosidad de dichas comunidades para hacerles ver lo valioso que

tenían. Sus cantos, (pues me prestaron el escrito de ellos), provenían de los tiempos franciscanos que se retiraron de la región por 1760; permanecieron en Purificación y Concepción aprox. hasta 1785; en Río Blanco hasta cerca de 1800, y el último, el P. Rojo, murió en Gualagüises por 1830. El canto había pasado de padres a hijos durante generaciones, hasta que los anotaron en libretas, que al ajarse, iban pasando a otra, con una escritura "palmer", ante la cual me avergoncé de la mía. Pedí con humildad el libro para fotocopiarlo. Para esta región: "único", plagado de expresiones PATRISTICAS. El ritmo con que cantaban tenía mucho de autóctono (aún hoy, cantos actuales, introducidos por mujeres que "bajan" a la ciudad, van al poco tiempo siendo deformados en su música, alargados en su cadencia, enraizados en su cultura: ¡cuánto debemos de aprender de "inculturación" de nuestra gente, cuántas metidas de pata por seguir a los "expertos"! Un ritmo repetitivo y penetrante, en donde el contenido significado tiene más valor que el signo mediante el cual se manifiesta, sin dejar este último de ser estético.

Pero lo que más me sorprendió, y que aún cantaban, era un canto especial a Nuestro Padre Jesús, a los que los padres de los abuelos, en caminata, iban a visitar, o sea, que desde "Labradores" (San Pedro de Iturbide era parte del Valle de Labradores) se bajaba hasta "Purificación". Esto muestra no una devoción local hacia Jesús en Purificación, sino algo que se hizo regional. Recordemos que estos hechos religioso-culturales tienen dos vertientes: primero la introducción viva de "pueblo peregrino" que en sacrificio de vida y con alegría va hacia Jesús, y segundo, aunque sea inconsciente, que esto les hace salir de sus rutinas, correr por el mundo externo, o sea un descanso muy necesario, pues nuestra gente no sabía lo que era "turismo".

Muy interesante es también el dato que nos encontramos indirectamente de la fecha de construcción de lo que vino a ser la Iglesia actual de Purificación. ¿Fue ampliación? El caso es que entre 1762 y 1764 estuvo trabajando como MAISTRO DE OBRA de la iglesia Joseph Rualdo. Junto a él, hay dos obreros, venidos de fuera, otomites, llamados Vicente Cisneros y su esposa Marcela (también mencionada como "obrajera"), y por fin, un escultor, MAESTRO, Ygnacio Xavier Sánchez. todos ellos posiblemente de la región de Querétaro. Por lo que se puede concluir, estos, y otros no mencionados, levantaron con bloques de sillar, labrando lo que fuese necesario al ir la hacienda, la Iglesia de Purificación (misma que a falta de ayuda gubernamental y civil, pues es monumento nacional, tuvo el P. Francisco Sánchez por 1960, al venirse abajo parte de la viguería, que cambiar los techos, de su forma original, a placa horrible de concreto). (De hecho las vigas, cada setenta años se cambian, junto con el terrado, para evitar accidentes, sobre todo cuando no hay mantenimiento y el agua se acumula.) Lo importante es que fue fray Antonio Jurado Cavallero quien cuidara esto y lo concluyera. Por los mismos años, fray Tomás Correa, muy amigo de Cavallero, inicia las obras en Concepción, pero éstas quedan a la mitad. Esto se puede discurrir por la forma de los dinteles, ojos de Buey (ventanas de lo que iba a ser baptisterio), etc., como se muestran en las fotos.

(agregar fotos y dibujos)

Había "convento", esto es verdad, y se componía de varias habitaciones en Purificación. Si un día leemos los escritos en el juicio de anulación matrimonial, segunda parte de este trabajo, podemos encontrar ciertos datos muy interesantes, aquí y allá, salpicados de cruda ironía y burla en el pleito entre el secular, Barbosa, y el regular, fray Antonio. También pode-

mos decir que se falló en la paleografía de las misivas de Ladrón de Guevara, unidas a su libro por los editores en 1969, pues en la pág. 82 dice TURRADO, por JURADO. El mismo Fray Antonio, en sus alegatos con Barbosa a causa del escandalizado escandalizador de Martiarena, menciona que proviene de la Provincia de Andalucía, sin mencionar su origen familiar. Posiblemente, al investigar el Valle del Pílon, tanto la Parroquia, como de ser posible el Archivo Municipal, se puedan encontrar más datos que aclaren esto.

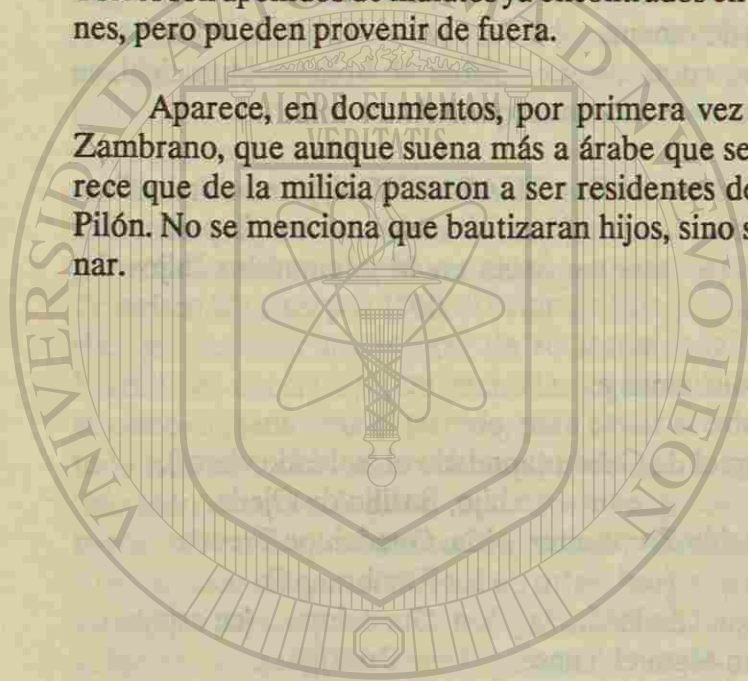
Las Misiones tenían GUARNICION, y los soldados iban acompañados de sus mujeres, situación necesaria para evitar mostrencos, (o como se decía en Montemorelos "hijos del Machorro").

Así nos encontramos a:

Miguel de Oxeda (apodado el "soldado viejo"),
que tuvo un hijo, Basilio de Ojeda.
Joaquin Zambrano, y Ma. Guadalupe Treviño
(¿ancestro de los Zambrano?)
Miguel de la Garza y Ma. Guadalupe... (su esposa)
Juan Manuel Yanses y Rosa Rodríguez
Miguel de Betancourt (Mo) y Josepha Joachina García
(¿Mo?)
Eugenio Marcelino... (MoL)
Antonio de Castro
Francisco Antonio Villarreal y Francisca González
Juan de Martiarena y Rita Rodríguez Montemaior
Joaquin García
don Joseph Cayetano Cavasos y Ana Fca. Treviño
Joseph Domingo Treviño y Antonia Guadalupe García
Joseph Encarnación de Torres (Mo)

Llama la atención encontrar mulatos entre los milicianos regulares. Creo que esto se dio desde Carvajal, al menos en esta Región. Los Betancourt, posiblemente en el pasado arribaron de Colonias francesas, ganaron su libertad, y entre el 1710 y el 1720 arriban a Gualagüises y Linares. García y de Torres son apellidos de mulatos ya encontrados en estas regiones, pero pueden provenir de fuera.

Aparece, en documentos, por primera vez el apellido Zambrano, que aunque suena más a árabe que sefardita. Parece que de la milicia pasaron a ser residentes del Valle del Pilón. No se menciona que bautizaran hijos, sino sólo apadrinar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Vista de Iglesia de Nuestro Padre Jesús en Purificación (Gil de Leyva).

Los apellidos Treviño, García, Villarreal, de la Garza, etc. son "reineros", por lo que es posible hayan sido reclutados en el Nuevo Reyno, y aún en la región del Pílon.

Aún cuando Fernández de Háuregui y Ladrón de Guevara, escribían que los habitantes del Pílon "sentían" como ENEMIGOS a los habitantes de Concepción y Purificación, en realidad hubo bastante "trato", y en especial con los religiosos.

Tenemos que ponernos en situación de lugar. Desde casi 1716 la Parroquia fue "regresada" (o como anotara en los Libros del Pílon un franciscano: "fue restituída") a la orden Franciscana de la Providencia de Zacatecas, y aunque los curas no son moneditas de oro para gustarles a todos, hay que reconocer que con el paso de los años y el trato hacia ellos, hubo una relación de amistad y por ende con los religiosos que estaban en ambas misiones.

Por otro lado, quizá el problema no fue tanto con los aborígenes, sino con los tlaxcaltecas, que no estaban acostumbrados a bajar la cabeza ante autoridades no propias, y eran trabajadores, sabían cultivar la tierra y en pequeños espacios obtener resultados, cosa que los del Pílon, olvidados del terruño peninsular de sus abuelos y padres, habían olvidado.

Al paso de pocos años, tanto los franciscanos de las misiones asistieron a los eventos "sociales" (que en toda comunidad apartada son "comunales") del Pílon, como los del Pílon a asistir a los eventos, también comunales, y a trabar, poco a poco o de sopetón, amistad con algunos vecinos.

Por otro lado, y es importante sacarlo a la luz, pues no se encuentra en ninguna historia, dentro de la religiosidad era común y quizá necesarios los "ejercicios espirituales" llamados

"misiones", pues eran comunales y no grupales. Estos cumplían no sólo en revivir los aspectos de fe, sino regulaban las costumbres. No eran dichos "misioneros" (ejercitaban espíritu de misión en las comunidades), ni gúrus actuales a los que se sometían los discípulos; ni "excelsos carmelitas o predicadores de fama internacional traídos exprofeso de la capital del Virreinato; sino franciscanos de vida intachable y cuya fama corría. Así podemos recordar, momentos antes de la fundación de Purificación y Concepción, un hombre calvo, cantando El Alabado, con los pies desnudos y llenos de sabañones por los largos caminares y, sobre todo con un corazón que se salía por los ojos. No era un santón, ni un gúru, ni se consideraba "experto predicador internacional, sino sólo fray Antonio Margil de Jesús.

Daba sus pláticas a toda la comunidad, confesaba (y muchos aún hoy esperan a alguien de fuera para confesarse pues algo cargan) reconfortaba, veía todo y hacía recomendaciones, y luego se iba a otro pueblo a continuar su peregrinación. A los tantos años venía otro, con la misma tarea, misionar a los de adentro. Ello fortalecía los pueblos misión, pues siempre quedaban bajo el amparo de dichos frailes misioneros, y propiciaba una relación entre las Villas y las Misiones. Leer a fray Simón de Hierro (entre 1738 y 1745) es encontrar el mismo espíritu de fray Antonio.

Así, entresacando aquí y allá, podemos encontrar a algunos de los muchos que tuvieron relación formal con los habitantes de ambas misiones, con apellidos que aún suenan por el Valle del Pílon:

Pedro... de Salazar y Anastasia de Chavez
don Thomas Doria (de Oria) y doña Andrea Cantu

Francisco Martínez y Apolonia Ma. Alvarez (del Blanquillo)
Manuel de Cardenas y Petra Ma. de Leon

Jn. Joseph Flores

Juana de Salazar

Hypolito Carpio

Joseph Antonio Xaso y Ma. Josepha (mols?)

Joseph Javier Doria y Thomasa Lugarda de Oria

don Juan Nepunuceno Correa

Joseph del Castillo y su hija Ma. del Carmen

Joseph Bazan y Maria Gerturdis

Pedro Joseph Hernandez y Gerturdis de la Garcia (mos Pilon)

don Francisco de la Garza y Ma. Guadalupe Tremiña (sic)

doña Anna Sánchez

don Antonio Castro Cavo (ultramarino)

Juan Joseph de Escamilla y Ma. Guadalupe (serv. del Capn.

Jn. Diego Gomez de Castro)

Juan Angel Peña y su hija Hylaria

doña Manuela Lorenza Gómez de Vendaño (casó con
tlaxcalteca)

Mathias Collazo y Silveria del Valle

Juan Ygnacio de Ibarra y Fca. Dionisia (Rcho la "sienega")

Francisco Olmeda y Ma. Silvestra

don Pedro García Guerra y su hija doña Ana García.

Domingo de Lerma y su hija Fca. de Lerma (Mos)

Ysidro Saens y Maria Molla (sic) (tlaxc. del Saltillo)

Juan Antonio Rodríguez y Maria Guerra

Gregorio Alvarez y Ma. Antonia

Joseph Valle y María del Valle

Juan Anonio de Ossorio y Juana Ma. Cadena

Ygnacio Cantum (sic) y Catharina Gomez de Castro

Fco. Xavier Samorano y Margarita de Escobedo (del Saltillo)

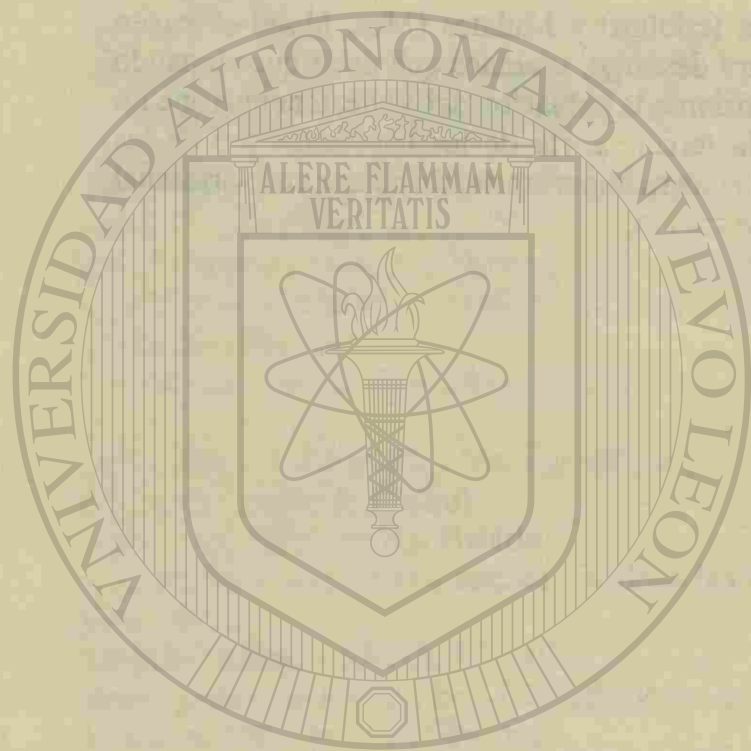
Thomas Perez y Anttonia Cantu

Capn. don Francisco Gomez de Castro

Joseph Conde y Camila de Leon

Juan Miguel de la Concepción Guzman

Espanoles (criollos) y Mulatos (Mos, Mols) se hacen presentes y, para descargo, tenemos que decir que sumando junto con las Misiones la población del Valle, tenemos que un poco más de la tercera parte de los habitantes son de las Misiones, por lo que su importancia, sin pensar en lo artesanal y comercial, fue grande.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

EXPROPIAR CON PAPELES

Hay que remitirnos y entresacar estos datos de los escritos de un gran historiador, el Prof. Ciro R. Cantú, originario de "Morelos" (Montemorelos) y que fuera parte de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. En la Revista Anual de la Universidad Autónoma de Nuevo León HUMANITAS, No. 8, escribe "ORIGEN DE LA CIUDAD DE MONTEMORELOS" realizando un trabajo excelente, él añade "síntesis de una investigación". Leer detenidamente este escrito muestra su capacidad, cuando al leer "datos exactos" anteriores, le van surgiendo dudas sobre pequeños detalles que, aún a otros buenos historiadores les pasan de largo sin llamarles la atención. En dicho artículo el profesor Ciro proporcionaba un mapa, que a los editores se les pasó publicarlo (pág. 417) Es muy importante, además, elogiar al Profr. Cantú, como hombre íntegro, algo no común a quienes hoy escriben y aún copian páginas enteras sin mencionar fuentes, como algo propio. El hace mención del hallazgo de don Pablo Salce Arredondo. Así, se llega a conocer que: A la fundación primigenia en 1704, a la que se oponen los dueños de haciendas de ganado, entre ellos Juan de Villavicencio y José Cristóbal de Avendaño. Se cita el argumento del Cura de Cadereyta (que menciona mínimos habitantes y despoblación); de daños al Conde de Peñalba.

A la muerte de Peñalosa (el donador de los dos sitios de ganado para fundar) sus herederos y albacea se oponen a esto. Entre los peticionarios de fundación están los Sargentos Mayores Carlos Cantú, Alonso de León, Nicolás de Medina Cortés, y los Capitanes Cipriano García de Pruneda, Miguel y Martín de León, y Diego de Peñalosa.

Pero su investigación le lleva, poco a poco, a descubrir que nunca se logró fundar la pretendida Villa y así, el Pilón nunca pasó de Valle. es también interesante agregar a sus datos que sí se levantó, con el permiso del Obispo, una "parroquia", atendida por franciscanos, que llevó el nombre de Santísimo Sacramento (casi hermana de "Sacramento", California), y que luego por el papeleo, se le mencionaba como La Parroquia del Valle de San Matheo del Pilón, (por decir "en" el Valle, pues nunca se fundó como de San Matheo). En fin ya en el siglo XIX el Valle, sin pasar por Villa, llegó a ser Ciudad, cosa inusitada.

Pero, el principal problema, que nos toca, es que todos estos hechos y la mala interpretación de documentos luego encontrados, llevaron a Purificación y Concepción a padecer un expolio y perder su autonomía. Veamos esto parafraseando a don Ciro.

En 1821 se tuvo noticia de que existía un documento de donación de dos caballerías para fundar el Pueblo y, como siempre, surge uno que toma la batuta para lograr tal sinfonía que hacia él arranquen no sólo los aplausos y la noticia histórica, sino además, por que no (como dicen nuestros políticos) "alguna ventajita" económica. Lo logró por la pifia a la que se metió sin que lo llamaran. Tal fue don José Barbosa.

HABIA QUE RESTITUIR los dos sitios de ganado a la Villa, eran patrimonio histórico (aún así lo dicen), y mediante una INFORMACION trató de aclarar todo para lograr sus propósitos. Testigos, que no podemos dudar eran reales, pero tenían en mente la "posible restitución" con tierras a repartir, fueron encontrados. De hecho el espíritu de "primeros pobladores que fundan" salió de la incierta tumba agenciada a los ancestros e invadió el alma del Valle del Pilón.

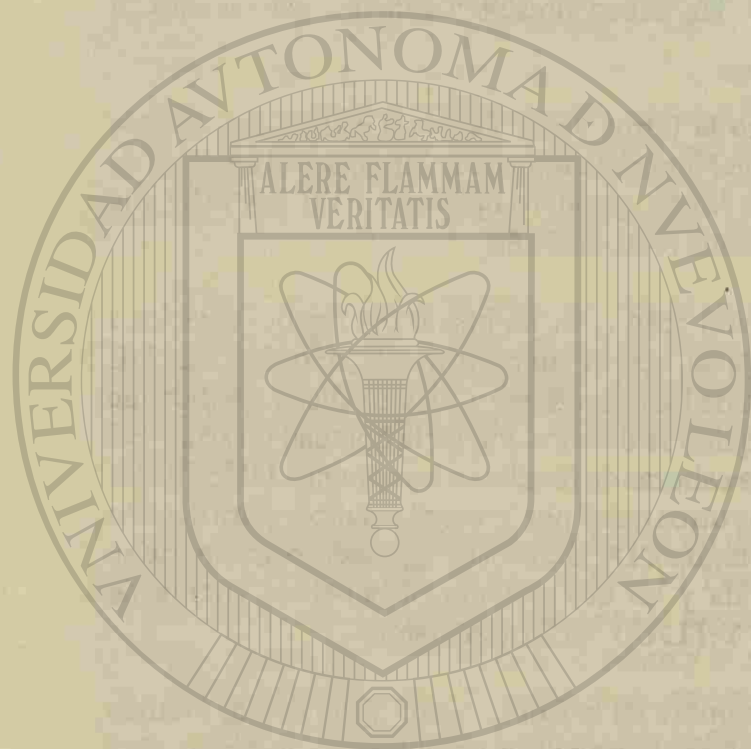
Tras las "veriguaciones" testimoniadas, hubo necesidad, "a vista de buen cubero" de localizar lo propio. El documento hallado mencionaba como punto de partida la LOMA DE LA VAQUERIA, y como la única loma cerca del pueblo era la del MASCORRO, ahí suben prestos y van trazando línea con satisfacción.

De hecho la forma de la Vaqueria está al Sur del hoy Terán (Valle de Nuestra Señora de la Mota, por el apellido de don José de la Mota, ganadero del Siglo XVII y XVIII) y la fundación deseaba realizarse allá.

Purificación pasó a ser un barrio del Pueblo (gracias a Dios rebautizaron con el nombre auctóctono de GIL DE LEYVA, y uno de los últimos que utilizaron dicho apellido fue el padre Job, quien se llamaba Job de la Soledad García y Gil de Leyva). A la cabezas de familia se les adjudicó UN SOLAR por familia (los otros quizá por "sorteo", así dicen para dárselo a amigos y parientes). De la tierra de agostadero, una parte se aplicó a la Villa y las dos restantes a beneficio común de INDIGENAS Y TLAXCALTECAS (sic).

Aún el nombre de la Comunidad "Valle de Sn. Matheo del Pilón" no fue el verdadero nombre preconcebido para fundar, pues en los "autos" de fundación no se menciona.

Si ya antes en las luchas de seculares contra regulares, los franciscanos habían dejado el lugar a los padrecitos, ahora las misiones pierden su gobierno propio y pasan a ser la primera "colonia" (sentido urbanístico actual) de Montemorelos. ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

¿QUE CONCLUIR?

Quizá con diversas transgresiones a lo largo del camino, hemos ido unidos repasando documentos, datos y exposiciones históricas. De hecho, en lo particular, persivo aún flojo este escrito. Acá y allá quedan hilos sueltos, observaciones y exposiciones truncas. Ha sido un año de trabajo que por diversos hechos recurrentes ha sido pesado.

Todo trabajo humano es inconcluso en la perfección y, lo peor es que tendemos a dicha perfección como algo lógico. Creo que hay que aceptar las limitaciones, esperar las críticas constructivas, continuar investigando y en el futuro corregir, reforzar y dar crecimiento a lo que ahora se expone. Me parece que la conclusión inicial, antes de enumerarlas, es expresar lo anterior con sinceridad.

¿Qué encontramos?

PRIMERO: *Lo real.* Barbadillo y Vittoria realiza en un momento adecuado el trabajo de volver a incorporar a la civilización, a esa realidad donde todos tienen derecho a la libertad (al menos la libertad limitada de ser, pues las libertades absolutas tienden a coartar la del prójimo), y al respeto. Esto tras más de un siglo en donde la trasgresión al derecho de gentes fue casi el quehacer diario de un grupo dominante que, para aumentar sus alforjas, no vaciló en obligar al indígena a defender tanto su libertad como su habitat para así, y aún cuando no llegara a la lucha, guerrear contra él para catalogarlo de rebelde y salvaje, y llegar a liquidarlo o esclavizarlo, apartarlo de su tierra, o venderlo. Como en todo grupo social

una situación continuada que da beneficios se va constituyendo en paradigma de actividad, y surgen los imitadores.

Podemos leer con atención lo que Eugenio del Hoyo proporciona en los documentos publicados (Esclavitud y...o.c., pp. 171ss), y así examinar las Ordenanzas de Barbadillo, y con ellas la vuelta a Occidente.

La acción de Barbadillo fue un comenzar a realizar en estas tierras lo que Isabel y Juana, su hija, reynas de España, contemplaron desde el inicio en sus leyes y testamentos, leyes y ordenanzas que nunca llegaron antes acá. Parecería que los correos reales eran como hoy el correo republicano, que hoy hacen 22 días de camino entre Linares e Iturbide (cuarenta kilómetros de distancia), y que en aquel momento tardó cerca de doscientos años. Pero al fin llegó. A unos molestó; otros los vieron como algo obligado por decretarlo el que mandaba, el "superior gobierno", otros simplemente lo digirieron, y otros lo aceptaron.

SEGUNDO: El problema del reverso de la medalla es necesario considerarlo. Siempre se ha reflexionado desde lo hispano, ¿Por qué no verlo desde el aborigen?

Los tlaxcaltecas, con su peculiar y ancestral cultura un poco ya mezclada con valores occidentales. Realizar una fatiga los engrandecía y, al mismo tiempo les proporcionaba tierras propias. El ancestral territorio tlaxcalteca era reducido, el fin de las Guerras Floridas terminó hacía ya doscientos años. Eran muchos y faltaba tierra. Una "nueva tlaxcala", aun unidos a "chichimecas", un futuro incierto pero abierto y, en donde Teotl y su madre los protegerían. Por parte de los "congregados", una visión incierta de posible libertad que no fue aclarada

sino al paso de los años. La ambigüedad de su permanencia es signo de volver con sus amos y una cierta libertad. ¿Realmente su rebeldía era atávica e incontrolable, y eran serranos? Los libros no aclaran múltiples preguntas, creo debemos aún esperar otras investigaciones. Por último los que fueron conducidos por los franciscanos desde la Misión de la Divina Pastora (aún anotando en el Libro como si ésta fuera propio de aquella, "En esta Misión de la Divina Pastora..."). Las tierras legales que por orden real les correspondían no les habían sido entregadas (problema propiciado por Escandón, que no cumplía lo prometido, y por su "theniente" Ladrón de Guevara); hubo allá dimes y diretes, y hasta los franciscanos, algunos de armas tomar, salieron desclabrados y se les sigue echando la culpa en defensa de los "blancos", (como por Saldívar). Ellos eran dóciles, pacíficos. Es posible vieran dicha peregrinación como un llegar al descanso prometido. Llegaron, estuvieron algunos años, y luego se fueron. Sólo en los cementerios muchos encontraron verdadero descanso a su tragedia. Ni aún los misioneros llegaron a entenderlos; de haber esto pasado (quizá con otro Sahagún) hubieran descubierto un mundo en donde hombría y matriarcado se entremezclaban. Fueron vistos como niños a quienes dirigir y eran hombres. Fue el problema de los marginados culturales que por un lado necesitan conservar su identidad y por otro se ven rodeados de incomprensión. Y eran habitantes del Nuevo Reyno, como hemos visto ya.

TERCERO: *Los historiadores*. Un problema acuciante hoy son tanto lo de las fuentes para aseverar, como los repetidores sin indagar o, lo que es peor, los repetidores que no transcriben lo que leen sino lo que quieren leer a través de un cristal acomodaticio a los vientos que predominan el momento. Pensemos en estos últimos a los postindependientes, a los positivistas-cientificistas, a los europeizantes porfirianos, a los

neo-positivistas y socialistas post-revolucionarios, a los nacionalistas baratos, y así vía. Quizá podamos incluir, pues los hay, a los eclesiásticos que sin inculturizarse examinan con lentes europeos y romanos (sin encontrarse nunca que son mexicanos), y sin quererlo van contra el ser mismo de la eclesialidad (a lo mejor ahora si me hacen un "auto de fe").

En fin. Critico, y quizá a momentos, como parte de la realidad recibida, caiga en estas cosas.

Los historiadores anteriores a Clavijero (a quien acepto como el primer historiador en México), hay que leerlos con reservas. Sus fuentes orales y documentales son como el INFORME de Fernández de Jáuregui, o como la DESCRIPCION de Ladrón de Guevara, tienen intención de ventaja personal.

Tras la Independencia, en esas luchas entre liberales y conservadores que radicalizaron estúpidamente, apoyándose tanto unos como otros en lo extranjero, la historia empezó a ser del vencedor. En la paz porfiriana poco a poco se asentaron las aguas hasta surgir el Ateneo de la Juventud que se desborda por la verdad; la revolución apagó con mano dura y la post-revolución tomó las riendas del poder y vió como enemigo al que no sostuviera la historia oficial. Aún hoy, en que parece que las aguas se van calmando, la historia que popularmente se transmite es oficial y defiende posturas. ¿Volverá un Barbadillo a enderezar la vida con aires de libertad?.

La historia hoy debe realizarse, hay que empezar a escribirla ya no desde las posiciones, sino desde la verdad, porque la misma historia no tiene valor si no nos muestra el paradigma del hombre con sus puntos buenos y sus puntos malos; si no

nos ayuda a examinar hoy al hombre. Hay necesidad de clarificar y valorar las verdades transmitidas, corregir los errores, al fin somos humanos, y dilucidar tanto punto que aún permanece oscuro con mejores investigaciones. Junto a ello ayudar económicamente a quien le gusta y sabe trabajar en la historia para servicio; ayudar económica y moralmente a los grupos que saben cernir con crítica constructiva y feliz lo que se va investigando. Por fin, publicar lo que se hace, hoy muy poco, de historia.

Sin el ayer, al hoy histórico le hace falta algo importante: que es ser generacional y que no es ser espontáneo. No hay generación espontánea, salvo la creación primigenia ya en sí en la direccionalidad del devenir.

CUARTO: *Los tlaxcaltecas*. De la Villa de Saltillo, y de poblados de San Luis Potosí vinieron estos colonizadores. Pese a las cartas de fray Alonso Flores Valdez y de la magnífica tesis doctoral de Adams, nunca abandonaron estos pueblos misión, como se asevera lo hicieron (o se deduce) en 1756. Las familias continuaron y fueron haciendo patria (dando hijos). Aceptar también que junto a una estabilidad de muchas familias, hubo una movilidad. Otros llegaron posteriormente, otros se fueron a nuevos poblados donde quizá obtendrían verdaderas tierras propias pero perderían su estirpe para pasar a ser simplemente "indios". Para ello es necesario observar que los tlaxcaltecas de los Pueblos-Misión no tuvieron las prerrogativas de los pueblos-tlaxcaltecas. Nunca tuvieron los derechos y prerrogativas que tenían los de San Esteban del Saltillo. Sus derechos, reconocidos por la Corona, eran para ellos, y aquí se "mezclaban" para formar pueblos y pasaban de un todo a ser mera parte de algo. Que con orgullo transmitieron su linaje (quizá para en algún momento dado volver por sus fueros legales) es verdad.

Pero al fin, como sucede en la vida continuada, algunas familias que estuvieron más unidas y con mayor número de brazos, poco a poco fueron teniendo una comodidad económica y con ello una estabilidad, y como sucede, sí tuvieron descendencia de apellido, y en ello, continuaron presentes.

Por todo lo anterior, tenemos que ver que el mestizaje con aborígenes y aún con mulatos, sucedió sin problemas. No fue algo común, pero se dió.

Tuvieron algo atávico: esfuerzo de sacrificio y religiosidad, que se fueron transmitiendo de padres a hijos en esa educación verdadera que da la familia. Ello continúa. Ellos fueron, con su fatiga continua, aunados a buenos misioneros, los que realmente hicieron "aclimatar" las diversas naciones aborígenes hacia una política republicana (bien público común) de convergencia. Los anhelos de Margil de Jesús, de Barbadillo; los viejos anhelos de las reinas Isabel y Juana, fueron cristalizándose por los tlaxcaltecas y gracias a esto, fue surgiendo y afianzándose una cultura de mexicanidad, fue quizá entre 1650 y 1750 cuando enraizó y se mostró la nueva cultura que se estaba gestando desde que Hernando Cortés pisó la futura Villa Rica de la Vera Cruz.

QUINTO: *Los misioneros.* El asentamiento y una cierta rutina aletarga o lleva a asesinar motivaciones de esfuerzo. La realidad va tomando la apariencia de espiritualidad y poco a poco se va sintiendo que los rezos suplen la falta de acción, y salvo que en casos limitados, toda la acción esté en los rezos como forma de vida. Y sin acción la vida se arrana.

Los franciscanos no estaban para la vida enclaustrada sino para una actividad de entrega y motivación constante,

centrada, sí, en la oración. Eran misioneros y una de sus misiones era formar comunidades vivas dentro de un inmenso territorio hispánico. El milenarismo que tanto se les achaca quizá se daría en el siglo XVI (1500) cuando se asombran ante la docilidad del aborígen en aceptar y realizar la fe cristiana, pero, al paso de los años parece que ya no fue el avivar con profundos cambios tangibles de la vida, sino el avivar lejanas misiones y CONSERVAR, en un quehacer repetitivo, las ya establecidas. Lo económico de las subvenciones reales a su trabajo principiaron, a pesar de presentir el descalabro que sobrevendría. El trabajo se fue haciendo rutinario, abandonando mucho sus fatigas con suplencias acomodaticias y acomodando a la carrera a los religiosos antes de una Visita Episcopal. Las subvenciones reales y los donativos se encauzaron a las lejanas misiones donde la historia de conquista espiritual renacía dando lustro. El Obispo Camacho sí tenía razón en querer que los pueblos tuvieran sacerdotes diocesanos y no religiosos, pero no era el momento de sacar a la carrera y a veces a fuerza a estos últimos, en épocas de desorden y por lo mismo de gestación de guerra. No era posible dos jurisdicciones en un mismo territorio y muchos religiosos tuvieron suficiente manga ancha como para transgredir abiertamente los mandatos del Obispo.

Por otro lado, tenemos que ver no a partir de un roll social a los religiosos. Eran personas y, si algunos se les fueron a ratos los piés, por lo general cumplieron su cometido y algunos destacaron en sus labores.

De hecho aún encontramos razgos de religiosidad franciscana en estas tierras, dentro de la religiosidad popular, que doscientos años no han podido borrar y nosotros no hemos valorado suficientemente como ya parte de nuestra cultura. Junto a la cultura Náhuatl, junto a la cultura occidental, la

religiosidad franciscana se metió poco a poco en nuestro acervo cultural.

Junto a ello sí fueron defensores de los indios (antes sin poder cambiar las cosas, y ya con los pueblos misión tratando de conservarlos dentro como parte de su estancia); sí fueron hombres de su época, y sí fueron religiosos. La mayor parte dentro de limitaciones, algunos sobresaliendo por sus dotes. Quizá frente a ellos la figura de un Motolinía, un Mendieta o un Zumárraga pesen sobre nosotros. Por mi parte, encontrarme con la vicisitudes de fray Pedro Gómez, y de niño travezear bajo la mirada apacible de fray Cueto (en el primer convento que tuvieron a su retorno a Monterrey por los años cuarenta del presente), me inclina un poco hacia ellos. Pero lo que en futuras investigaciones que se realicen sobre los primeros doscientos años del Nuevo Reyno, irán aquilatando su labor. En la bibliografía señalo dos noticias de ellos.

SEXTO: *Los aborígenes.* Para mí son un apartado muy importante de nuestra historia y hay necesidad de colocarlos en el sitio que se merecen. Querramos o no, en mucho se debió a ellos la permanencia del Nuevo Reyno, aún cuando a muchos grupos esto les costó muy caro, aún su libertad y vida, sobre todo a los que habitaban en el triángulo Cadereyta-Cerralvo-El Saltillo.

Ahí fueron diezmados sin agotar su realidad y, si quizá a fuerza primero vivieron cada vez períodos más prolongados en las casas "primeros pobladores" (e hijos), al paso de los años, se fueron avecindando como algo ya natural.

¿Cuál fue la población inicial de aborígenes en 1582? Creo no podemos pasar de suposiciones, pero al mismo tiempo no creo pasaran de 15,000 en todo el noreste.

En habitantes del Nuevo Reyno tenemos los siguientes datos (Timoteo Hernández, o.c., p. 68).

a) "según los antiguos cronistas (?) pudieron contarse en Nuevo León hasta 35,000 indios bautizados y 34 familias españolas" (me parecen cifras absurdas).

b) "...en 1655 subían (las españolas) a 150 y MUCHA GENTE SOLTERA (española)" (ya hizo "desaparecer" a los aborígenes en el noreste).

c) "En 1765, cien años después, ya a se contaban 2366 familias de europeos... En 1788 el censo arrojó 3920 vecinos y 460 familias (?)".

d) "en 1803, después de una fuerte epidemia... se contaban 43,730 almas. en 1827, 88,729".

En primer lugar, entre las "primeras familias" había negros y mulatos, por lo que no eran "familias españolas" y no encuentro en ningún lado un censo real para decir que había tantos miles de indios bautizados.

Quisiera partir de índices que poco a poco he encontrado en base a bautismos, casamientos y defunciones en principios del siglo XVIII.

Si entre 1803 y 1827 "crece" el doble la población, es posible decir que cien años atrás al menos habría la mitad. Si el 6% de ellos era español (y criollo), entonces habría posiblemente 1080 personas. Pero si los aborígenes ocupan hasta un 24% de la población, entonces encontramos una cifra posible de 4,320 personas (Gómez, San Cristobal de..., o.c., p. 99).

Si atendemos a los datos que proporciona por la documentación Eugenio del Hoyo en el siglo XVII (Esclavitud... o.c.), hay probabilidad que en todo el Nuevo Reyno, (en 1580) incluyendo la "tierra inhóspita de los tamaolipas", haya habido aproximadamente unos 10 a 15,000 habitantes, diseminados en 200 ó más "rancherías" o naciones, con lazos comunes.

En la lista que nos proporciona Chapa (ver Cavazos, HIST. DE NUEVO LEÓN, CON NOTICIAS SOBRE COAHUILA..., Mty, 1961, UANL (c.H.e.), y en la lista que nos proporciona Eugenio del Hoyo (Esclavitud... o.c., pp. 257ss) no parecen en ellos nombres de las naciones que encontramos en las Misiones de Purificación y Concepción. En cambio, es importante el INFORME de Fernández de Jáuregui, o.c.), que al ir mencionando las villas, va indicando al margen las naciones de indios. Así nos da: (sólo menciono los de interés)

en Labradores: Cadimas
Borrados
Pamoranos

en San Antonio: Bocas Prietas
Cadimas
Borrados
Pamoranos (y otros)

en Linares: Borrados
Cadimas
Pamoranos
Pintos

en Pilón y Mota: Pelones
Pamoranos

Guajolotes (Guijolote)
Pintos
Aguatinejos
Tortugas
Lumbres
Cacalotes
Narices
Lomisaguas (Domisaguas)
Zacatiles

en Cadereyta: Borrados
Cadimas

y Monterrey: (idem) Pamoranos

idem, Sta chatarina

en Pesquería Gde.: Pamoranos

en Salinas: Pamoranos
Borrados

en Cerralvo: Tortugas
Pajaritos
Aguatinejos
Cacalotes
Meriquillos (Mexiquillos)
Zacatiles
Nazas
Benados (Venados)

Así, en el norte-oriente de Cerralvo, y en la parte oriente de Pilón-Mota, encontramos tribus aborígenes, que me pare-

cen importantes y donde aparecen también una cultura matriarcal. También señalo, que estas tribus, diseminadas en un amplio territorio, son pequeñas en número en ese momento.

Salvo los caídos por las epidemias (signo de no cohabitar con blancos por mucho tiempo), éstas se asentaron poco a poco en los mismos territorios. Un alumno de Filosofía y Letras hablaba cómo descendía de indios puros, y era de Vaquerías (Terán). En Apuntes Históricos (o.c.) ya señalaba antes de realizar esta investigación, cómo dentro de la Diócesis de Linares, podemos catalogar como sub-cultura específica los municipios de Aldamas, Dr. Coss, China, Bravo y parte oriente de Terán. Y que tienen aspectos específicos que los distinguen de otra zona cultural que es la citrícola. Falta una mayor investigación sobre esto.

SEXTO: *Para concluir.* Estos pueblos Misión desaparecieron como tales tras la expoliación sufrida bajo la vigilante mirada del Lic. Barbosa y el interés de los Del Pilón, en la falsedad del documento de Fundación de San Matheo.

Hoy, Gil de Leyva es una comunidad especial, tranquila; de Purificación conserva las fiestas, las imágenes, su iglesia y la fe.

Concepción, que pasó a ser casi tierras de labor, en el agrarismo se convierte (o lo hacen) ejido. Hoy, hay un anuncio de ello en la Carretera Nacional, y en él alguno talló, borrando la palabra "ejido", dejando tan sólo "Escobedo"; su pequeña imagen, las ruinas de su templo, su fe y su vida.

BIBLIOGRAFIA

ADAMS, David B. *Las colonias Tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, A.M.S. de Saltillo, 1991.

CANTU, Ciro. *Origen de la Ciudad de Montemorelos*, en "HUMANITAS". No. 8.

CAVAZOS G. Israel; (a) *El Licenciado Francisco de Barbadi-
llo*, En *Antología Histórica*, Selección y notas por
Raúl Rangel Frías, Monterrey, 1989, pp. 115 a 127.

CERVANTES AGUILAR, Rafael; *Fray Simón del Hierro*,
U.N.A.M., Méx. 1985.

CUELLAR BERNAL, René; *Los Tlaxcaltecas en Nuevo León*,
en "Estudios de Historia del Noreste" S.N.H.G.E.
Monterrey, 1972.

DEL HOYO, Eugenio; (b) *Indios Frailes y Encomendaderos
en el Nuevo Reino de León Siglos XVII Y XVIII*,
A.G.E. N.L., Monterrey, 1985.

DEL HOYO, Eugenio; (a) *Historia del Nuevo Reino de León*,
Monterrey, 2a. edición, Al Voleo, 1979.

FERNANDEZ DE JAUREGUI, José Ant.; *Descripción del
Nuevo Reino de León*, Edición de Malcolm D.
McLeany y Eugenio del Hoyo, I.T.E.S.M., Serie His-
toria, No. 1, Monterrey, 1963.

cen importantes y donde aparecen también una cultura matriarcal. También señalo, que estas tribus, diseminadas en un amplio territorio, son pequeñas en número en ese momento.

Salvo los caídos por las epidemias (signo de no cohabitar con blancos por mucho tiempo), éstas se asentaron poco a poco en los mismos territorios. Un alumno de Filosofía y Letras hablaba cómo descendía de indios puros, y era de Vaquerías (Terán). En Apuntes Históricos (o.c.) ya señalaba antes de realizar esta investigación, cómo dentro de la Diócesis de Linares, podemos catalogar como sub-cultura específica los municipios de Aldamas, Dr. Coss, China, Bravo y parte oriente de Terán. Y que tienen aspectos específicos que los distinguen de otra zona cultural que es la citrícola. Falta una mayor investigación sobre esto.

SEXTO: *Para concluir.* Estos pueblos Misión desaparecieron como tales tras la expoliación sufrida bajo la vigilante mirada del Lic. Barbosa y el interés de los Del Pilón, en la falsedad del documento de Fundación de San Matheo.

Hoy, Gil de Leyva es una comunidad especial, tranquila; de Purificación conserva las fiestas, las imágenes, su iglesia y la fe.

Concepción, que pasó a ser casi tierras de labor, en el agrarismo se convierte (o lo hacen) ejido. Hoy, hay un anuncio de ello en la Carretera Nacional, y en él alguno talló, borrando la palabra "ejido", dejando tan sólo "Escobedo"; su pequeña imagen, las ruinas de su templo, su fe y su vida.

BIBLIOGRAFIA

ADAMS, David B. *Las colonias Tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, A.M.S. de Saltillo, 1991.

CANTU, Ciro. *Origen de la Ciudad de Montemorelos*, en "HUMANITAS". No. 8.

CAVAZOS G. Israel; (a) *El Licenciado Francisco de Barbadi-
llo*, En *Antología Histórica*, Selección y notas por
Raúl Rangel Frías, Monterrey, 1989, pp. 115 a 127.

CERVANTES AGUILAR, Rafael; *Fray Simón del Hierro*,
U.N.A.M., Méx. 1985.

CUELLAR BERNAL, René; *Los Tlaxcaltecas en Nuevo León*,
en "Estudios de Historia del Noreste" S.N.H.G.E.
Monterrey, 1972.

DEL HOYO, Eugenio; (b) *Indios Frailes y Encomendaderos
en el Nuevo Reino de León Siglos XVII Y XVIII*,
A.G.E. N.L., Monterrey, 1985.

DEL HOYO, Eugenio; (a) *Historia del Nuevo Reino de León*,
Monterrey, 2a. edición, Al Voleo, 1979.

FERNANDEZ DE JAUREGUI, José Ant.; *Descripción del
Nuevo Reino de León*, Edición de Malcolm D.
McLeany y Eugenio del Hoyo, I.T.E.S.M., Serie His-
toria, No. 1, Monterrey, 1963.

GOMEZ DANES, Pedro; *San Christobal de los Gualaguisses*, A.G.E.N.L., Col. Cuadernos del Archivo No.55, Monterrey, 1990.

GONZALEZ, José Eleuterio; (a) *Lecciones Orales de Historia de Nuevo Leon*, en vol. III de Obras Completas, Monterrey, 1887 (reimpresión) (b) *Apuntes para la historia eclesiástica de las provincias que formaron El Obispado de Linares*, Edición Oficial, Monterrey, 1887.

LADRON DE GUEVARA, Antonio; *Noticias de los poblados del Nuevo Reino de Leon*, Ed. a Cura de Andrés Montemayor, I.T.E.S.M., Serie, Historia, No. 10, Monterrey, 1969.

OCARANZA, Fernando; *Cronica de las Provincias Internas de la Nueva España*, Ed. Polis, México 1939.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Parroquial de San Mateo, Parroquia en Montemorelos:

Archivo Particular.

Libro de Matrimonios (marcado "1-A") 1719-1765, Defunciones Purísima Concepción 1716-1774.

Proceso Judicial (posiblemente una de las copias que se dieron a las partes, parece ser la de Martiarena (1765)

PURIFICACION Bautismos de 27 Nov. 1747 a Junio de 1774.

FUENTES SECUNDARIAS

Apuntes Historicos y Sociológicos de la Diócesis de Linares, Linares, 1991.

GRAFICAS

- p-14 Antigua imagen de la Virgen de la Concepción, se cree trajeron los primeros pobladores.
- p-23 Ingreso a las ruinas del Templo de Concepción (Escobedo).
- p-28 Vista parcial frontispicio de Templo de Purificación (Gil de Leyva).
- p-42 Copia final del mapa enviado por Hauregui en el año 1736 del Nuevo Reyno de León.
- p-55s Gráfica de bautismos.
- p-63 Campana, ingresó a Concepción, aproximadamente en 1810.
- p-64ss Gráficas de Matrimonios.
- p-83 Ruinas del Bautisterio en Concepción.
- p-84ss Gráficas de Defunciones.
- p-94 Campanas antiguas de Concepción la de la derecha del siglo XVIII.
- p-98 Antiguo Bautisterio de Concepción.
- p-105 Mapa regional noreste.
- p. 125 Ingreso a Concepción desde dentro de ruinas.
- p-131 Mapa de Purificación (Gil de Leyva) sobre plano del año 1824; sobre el mismo se trazó calles y tránsito en 1936 aproximadamente.
- p-137 Vista de Iglesia de Nuestro Padre Jesús en Purificación (Gil de Leyva).



U A N

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

